AÑO 20. Miércoles 5 de Agosto de 1863.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio, obispo y mártir. **NUM. 188.**

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, AGOSTO 3 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—2ª corriente.	Id. superiores—3ª corriente.
noche 12	763 74	25 4	...	21.3	85	2 19	E	E	
2	762.35	24	...	20.77	85	2.69	E	E	
4	761.61	24 9	...	20.03	85	1.56	E	E	
6	763 71	24 9	24.6	20.14	9	1.67	E	E	
8	763 92	28.6	28 6	20 68	70	1.46	SE	E	
10	764.39	30 60	31.4	19.52	56	5.08	SE	SE	E
Dia 12	763 94	30.4	30.6	18 54	58	7.64	NE	SE	E
2	763.14	30.4	31.4	13 77	47	6.91	N	SE	E
4	762 55	28.4	28.6	14 93	52	6.95	S	SE	
6	762.52	28.4	LL	19 43	68	7.09	E	SE	
8	763.62	27.4	...	20.16	71	6 11	ENE	SE	
10	764.95	24 50	...	17.18	75	3.99	SE	SE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 12h á 6h t. 4 60 mm.

Máximum de *ozono* en el observatorio de 6h m á 10h núm. 5; á orillas del mar (baños de Romagnera) núm 8; en el pantano inmediato núm. 5 de 10h m á 2h t.—Temperatura máxima del mar 29.60; idem del aire 30.60 á 2h t. Idem del pozo 26.59 á 10h m.

Calle de Dragones núm. 62—El director *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Terminado el plazo de 6 meses concedido por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil en circular de 31 de Enero último á los concesionarios de privilegios por inventos artísticos anteriores á 1º de Julio del año próximo pasado á fin de que con arreglo á las disposiciones vigentes justificasen haberlos puesto en práctica, y debiendo procederse á la publicacion de los que hubieren caducado por falta de este requisito, S. E. ha dispuesto que los Sres. Gobernadores y Tenientes gobernadores remitan á este Gobierno Superior tan luego como reciban la presente órden, una relacion de las personas que en tiempo hábil hubieron justificado el haber puesto en uso los objetos para que obtuvieron dicha gracia.

Habana, 31 de julio de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Transcurrido con exceso el término que señala el reglamento general de Beneficencia para la remision á este Gobierno de los presupuestos correspondientes á los Hospitales y casas de Beneficencia de esta isla correspondiente al próximo año de 1864, el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha dispuesto se recomiende á los Sres Gobernadores y Tenientes gobernadores que aun no hubieren llenado dicho requisito, la necesidad de que cuanto antes se verifique adoptando las disposiciones que crean necesarias para que tenga pronto y cumplido efecto lo dispuesto en el reglamento y circular de fecha 23 de Setiembre del año próximo pasado.

Habana, 28 de julio de 1863.—El Secretario. *José Valls y Puig.*

Estado Mayor.—Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General, D José Ardura habitante en el número 8 de la calle de O-Reilly de esta ciudad se presentará en dia y hora hábil por sí ó por medio de persona competentemente autorizada en la Seccion 2ª de est. E. M. para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 3 de Agosto de 1863.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rozas.*

Tesorería general de Hacienda pública.—En los dias 4, 5, 6, 7 y 8 de este mes se hará el pago de las pensionistas de montepío, el de los Jubilados, Cesantes y retirados de Guerra y Marina y emigrados residentes en la isla. Lo que se avisa á los interesados á fin de que ocurran á percibir lo que les corresponda en esta Tesorería general de mi cargo.

Habana, 3 de agosto de 1863.—*Beruete.*

Escuela general Preparatoria y Especiales de la Habana.—*Admision de alumnos.*—Debiendo principiar los nuevos cursos en el próximo mes de setiembre, se convoca á los jóvenes que deseen ingresar en el Instituto, á cuyo fin se publican de órden del Sr. Director general las condiciones de admision.

1ª Los que deseen ser admitidos como alumnos en la Escuela general Preparatoria y matricularse para alguna carrera deberán:—1º Tener 12 años de edad cumplidos.—2º Abonar en concepto de matrícula una onza de oro anual adelantada, esceptuándose de este pago los que se matriculen en calidad de pobres, lo cual acreditarán por medio de certificacion de la Policía, ó del Cura de su feligresía.—3º Sufrir un exámen secreto de Aritmética comprendiendo las cuatro reglas de enteros y quebrados inclusive. Gramática castellana y nociones de Geografía, principalmente de España y de la Isla.

2ª Los que hayan hecho su estudio en colegios ó privadamente podrán incorporar cursos en la Preparatoria ó en las Especiales de Maquinaria, Náutica, Agrimensura, Maestros de obras y Telegrafía, prévio exámen sobre las materias que comprenden los programas de enseñanza de las respectivas Escuelas.

3ª Los exámenes de admision empezarán en el próximo mes de setiembre, anunciándose en la Gaceta oficial.

4ª En todo el mes de agosto presentarán sus solicitudes los aspirantes en esta Secretaría acompañando además la partida de bautismo.

Todo lo que se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, agosto 1º de 1863.—El secretario. *Francisco Morales Lopez.*

Regimiento Artillería de Montaña.—En el cuartel de mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra está abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 31-13 Jl.

Regimiento de la Reina 2º de Lanceros.—Estando abierta la compra de caballos en el cuartel de lanceros, se recuerda á los que los tengan y quieran enagenarlos los presenten en la puerta del mismo que teniendo las condiciones de alzada, sanidad, anchura de 4 á 7 años, de paso y marcha no se dejarán de tomar abonándolo que los profesores veterinarios reconociesen el precio á que los tasaren, estando la junta y dichos veterinarios reunidos de 6 á 9 de la mañana todos los dias para que sean despachados los que llevasen caballos al efecto.—Habana julio 27 de 1863.—El Comandante mayor, *José María Mahy y Leon.* 9-28

Maestranza de artillería.—Existiendo en la misma un considerable número de cajones de empaque inútiles é inaplicables al servicio y trabajos del establecimiento ha acordado la Junta particular económica su enagenacion y en su consecuencia se hace saber por este medio al público para que los licitadores ocurran en dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Habana 1º de Agosto de 1863.—El Teniente Secretario, *Miguel Lortane.* 4-2

Se desea tomar en arrendamiento un potrero que tenga abundantes pastos, buena aguada y diste cuando mas 4 á 5 leguas de esta capital: calle de la Fundicion n. 3 inmediato al cuartel de Artillería de Montaña impondrán. 30-4Ag.

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del sábado 1º de ágosto de 1863, con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34	Billetes en circulacion	4.300.000 ..
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	1.008.561 06			
— de 31 á 60	1.030.772 25	2.866.666 66		
— de 61 á 90	827.333 35			
		4.300.000 00		4.300.000 ..

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: Existencia en efectivo	3.484.639 66	3.956 989 66	Capital		$ 4 000.000 ..
Caja: Idem en billetes	472.350 ..		Fondo de reserva		400.000 ..
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	3.547.493 17		Cuentas corrientes		1.537.532 82
— de 3 á 6 meses	2.561.912 05	6.131.357 38	Bonos vencidos del primer empréstito: segunda série		700 ..
Letras negociables	16 095 16		Intereses de los mismos		59 16
Documentos por cuenta ajena	5.857 ..		Bonos vencidos del segundo empréstito: Primera série	......	
Créditos aplazados con escritura pública		768.935 99	Segunda série	......	4 200 ..
Créditos vencid.: Pagarés con dos firmas	50.899 14	83.397 36	Tercera série	1.400 ..	
Préstamos con garantía	32.498 22		Renovados	2.800 ..	
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		289.658 05	Intereses de los mismos		92 00
Idem idem de idem con garantía de acciones		347.632 76	Depósitos sin interés		2.846.094 75
Capitanía general		....	Depósitos con interés (vencidos)		613.735 80
Intendencia general		109.373 84	Intereses de depósitos		28.928 88
Corresponsales		....	Corresponsales		7.410 62
Comisionados		438.158 08	Intereses por liquidar		10.361 66
Acciones adjudicadas		335.969 81	Dividendos: Del 3º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º 12º y 13º	20.507 50	60.827 50
Propiedades: Fincas	88.720 62	100.246 79	Del 14º	40.320 ..	
Mobiliario	11.526 17		Corretajes		....
Gastos de todas clases.—Los de instalacion	1.814 16	13.564 82	Ganancias y pérdidas		65.341 35
Generales	11.750 66				
		$12.575.284 54			$12.575.284 54

Habana, 1º de agosto de 1863.—Vº Bº—El director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*—El contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De Guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios del capitan de infantería retirado D. Tomás Suso y Salas, radicados en el juzgado de la Capitanía General de esta isla y por ante mí, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons, que por treinta dias consecutivos, se anuncie al público en el *Diario de la Marina* el plan de adjudicaciones propuesto en los mismos, á fin de que si alguna persona quisiere mejorarlo, ocurra á verificarlo en el indicado plazo de 30 dias á este juzgado y escribanía de mi cargo, y es el siguiente.—Dª Merced Aleman y Castellano de Suso, se adjudica la casa n. 107, de la calle de Manrique en el precio íntegro de su tasacion ascendente á 8500$ 7 rs., rebajando de ese precio el capital que reconoce á censo dicha finca y los 1223$ 70 centavos que arroja á su favor la cuenta y relacion jurada del albaceazgo producida: rebaja asimismo el haber que alcancen en divisoria sus menores hijos D. Joaquin y Dª Concepcion Suso y Aleman, cuyos haberes quedarán reconocidos en la propia finca para entregarlos llegados que sean cualquiera de los casos de la ley, y mientras tanto abonará el interés de un 8 p.$ anual que computará en los alimentos de dichos menores mientras permanezcan á su abrigo: y lo que quedare adeudándose del precio hechas las deducciones referidas lo abona de contado.—Y D. Fulgencio Fullea ofrece adjudicarse la otra casa n. 157 de la calle de San Nicolás por los dos tercios de su avalúo de 4136$ 5½ rs., y 10$ mas que hacen la suma de 2767$, obligándose á satisfacer esta cantidad, rebajando de ella el haber que en divisoria corresponda á su legítima consorte Dª Altagracia Suso que habrá de quedar reconocido en la finca, y el resto hasta el completo del precio pagará de contado.—Y para que tenga efecto lo mandado haciéndose por ese periódico los anuncios prevenidos durante treinta dias, libro la presente en la Habana en 26 de Junio de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 33-1 Jl.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Leandro Alvarez Torrijos, ante mí en los que sigue la Direccion de la Sociedad del Crédito Territorial Cubano contra el Ldo. D. Agustin Bosalongo en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público, en ocho dias consecutivos, el remate que ha de celebrarse el 17 de agosto próximo venidero en el juzgado sito en la calzada de la Reina núm. 55, de un potrero de tierra compuesto de 10 caballerías y 1½ cordeles planos, ubicado en el partido de San Juan y Martinez y punto titulado Rio Seco, en cuyo terreno se encuentran trece vegas de sembrar tabaco, compuesta, la primera conocida por la Laguna, de una caballería y 159 cordeles de tierra, retasada con sus fábricas en 3.146 pesos. La segunda compuesta de dos caballerías y 317 cordeles planos, retasada en 6,375 ps. La tercera conocida por la de los Cocos, compuesta de 152 cordeles de tierra, con sus fábricas, retasada en 92 ps. La cuarta, situada en los terrenos que llaman el Potrero, compuesta de 87 cordeles, retasada en 435 ps. La quinta, contigua á la anterior, con parte de cercas, árboles frutales, aguada de pecera y sus fábricas, compuesta de 216 cordeles planos, retasada en 1,024 ps. La sexta, compuesta de una caballería y 139 cordeles, conocida por la de la viuda de Quintana, con aguada, palmas, frutales y fábricas, tasada en 3,151 ps. La séptima, compuesta de 87 cordeles; con palmas, frutales, plátanos y fábricas, retasada en 507 ps. La octava, contigua á la anterior, compuesta de 179 cordeles planos, con aguada fértil y sus fábricas, retasada en 603 ps. La novena contigua á la anterior, compuesta de 87 cordeles, con sus fábricas, retasada en 315 ps. La décima, compuesta de 147 cordeles planos, retasada en 500 ps. La undécima, compuesta de 115 cordeles, con palmas, frutales, aguada fértil de laguna y sus fábricas, retasada en 386 ps. La duodécima, compuesta de 183 cordeles de tierra, con sus fábricas, retasada en 747 ps. La décima tercera, compuesta de 250 cordeles de tierra, con aguada muy fértil, sus palmas, frutales y fábricas, tasada en 1,260 ps.; cuyos valores unidos forman un total de 19,433 ps. Todo lo que se hace saber al público, para que los que quieran hacer proposiciones comparezcan á verificarlo el dia señalado, en concepto de que se les admitirán por el todo ó por lotes de una ó mas vegas en particular, segun les conviniere. Y para que tenga efecto su publicacion libro la presente. Habana, y julio 21 de 1863.—*Ldo. Agustin Valerio.* 9-8

Ordinario.—A consecuencia de los autos del concurso necesario de Dª Merced Merejon, que cursan por ante mí, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Jesus María en decreto de esta fecha, se anuncie al público en seis números consecutivos de la Gaceta oficial y otros tantos del Diario de la Marina, que debiendo asegurarse en finca urbana idónea y competente, sita en esta ciudad ó en buen punto de estramuros, la suma de 7006$ 7 cs. de la legítima paterna del menor D. Bernardo de Aguiar, los que deseen asegurar la referida cantidad pueden ocurrir con los documentos necesarios al estudio del curador de dicho menor, Ldo. D. Domingo Giral, n. 36 calle de San Ignacio, á fin de que encontrándolos este aceptables, y cerciorándose de la localidad de la finca y demás circunstancias convenientes, lo manifieste al juzgado para lo demás que proceda. Habana, julio 23 de 1863.—*Br. Andrés Mason.* 7-28

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Antonio Ferran y Vilardell, formado para tratar del remate de várias fincas rurales y vários esclavos en que son condueños los herederos de Ferran, D. Jorge Ajuria y D. José E. Moré, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Distrito del Cerro y por ante mí, que el dia once del corriente á las doce de su mañana y en la puerta del Juzgado se verifique el remate del Ingenio Mercedita (a) el Indio, tasado en 532463$ 6 rs.—Del potrero Sta. Rita, abaluado en 37199$ 3 rs.—Del cafetal Economía, tasado en 13721$ 3 rs.—De otro cafetal nombrado Fortuna tasado en 8128$ 1 rl.—Y de 11 esclavos del servicio de ámbos secos, regulados en 8600$. Y se anuncia al público por este órden á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra á instruirse de sus localidades y demas pormenores, á mi escribanía y al Juzgado el dia del remate para hacer la que tuvieren por conveniente y sea legal: advirtiendo que á los copropietarios lo queda salvo sus derechos para hacer proposicion de adjudicacion á una ó mas fincas.—Habana. Agosto 1º de 1863. *Br. Gaspar Villete.* 3-2

De marina.—Por disposicion del Juzgado de la Comandancia militar de marina y matrículas de esta provincia en los autos seguidos por don Manuel de la Herran contra doña Josefa Monjni en cobro de pesos, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de la casa de la deudora, sita en extramuros: calle de Peñalver n. 160, de tabla y teja, avaluada en 3453$ 7 rs. el dia 6 del mes próximo entrante á las 11 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de la accesoria: calle de las Damas n. 30.—Lo que se publica para que el que tenga interes en adquirirla ocurra el dia y hora designados ó ántes á la escribanía de mi cargo á instruirse de mas pormenores.—Habana julio 31 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-4

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, ha dispuesto por ante mí, se anuncie al público el remate que ha de tener efecto á las 11 de la mañana del 17 del que cursa en las puertas del Juzgado, de un potrero titulado el Rosario, ubicado en la jurisdiccion de Güines y cuarton del Estante, en el partido de Alcorranes, compuesto de 11 caballerías de tierra, con sus fábricas, cercas, arbolado, siembras animales y 31 esclavos de ambos secsos, retasado en 76.958$ 6 reales: para que el que quiera hacer postura ocurra el dia y hora señalado. Habana y agosto 3 de 1863.—Br. *Felipe Fornary.* 3-4

Ordinario.—En el incidente á los autos del intestado de don Diego Real, promovido por la Sra. viuda doña Sebastiana Hernandez sobre gananciales, ha dispuesto por ante mí el Sr. alcalde mayor del Cerro, que por tres números consecutivos de este periódico se haga saber á los deudores de dicho intestado que de cualquiera cantidad que sea deben concurrir dentro de nueve dias á dar ó justificar sus pagos, y que se suspende por liquidacion ó cancelacion de créditos, debe entregarse en la escribanía á mi cargo la mitad de lo que resulte para su correspondiente depósito en arcas Reales, apercibidos de lo doble paga. Habana y agosto 4 de 1863.—Br. *Luis Rodriguez.* 3-5

De Marina.—En los autos intestados del Sr. D. José María Velazquez y su consorte Da. Getrudiz Ugarte se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, se haga saber al público por este medio las proposiciones de adjudicacion hechas por los hijos de aquellos Da. Getrudiz Velazquez esposa de D. Fernando Freire y D. Tomas de Reina como curador de D. José María Velazquez, y á su nombre y son: La primera se adjudica la casa calle de la Reina n. 111 tasada en 15435$ 6 rs. por el íntegro precio de su tasacion: la segunda solicita la adjudicacion del potrero titulado la Catalina, situado en el partido de Batabanó, por el precio de 11500$ siendo su tasacion 16196$, el negro Facundo cosrtado en 450$; y el Sr. D. Tomas de Reina á nombre de su curado se adjudica la casa quinta situada en el quinto Distrito calle de la Universidad n. 36 por la cantidad de 25482$ 6rs. en escritura de la Compañía de seguros á prima fija por valor de 10 y 0$, cuya publicacion se hace para que el alguno quisiere mejorarla se presente en el término de 9 dias despues del último anuncio en la escribanía de mi cargo donde podrán instruirse de los pormenores que fueren necesarios.—Habana agosto 3 de 1863.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-5

Tenencia de Alcaldía 6. ª—El Sr. Ldo. D. Manuel Costales Teniente de Alcalde en comision da audiencia diaria de 1 á 2 en su nueva morada desde el dia 3 del corriente en la calle de la Obrapía n. 71 entre Bernaza y Villegas.—Habana y julio 31 de 1863.—El oficial encargado de la mesa. *Domingo Barranco de Gregorio Tejada.* 6-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 4—De Cayo-Hueso en 1 dia pail. am. Kate Baylo, cap. Lloyd, ton. 53, con sal, á los Sres. Burndes, M. y compañía.

De Port Medway en 35 dias pail. ing. Romp, cap. Elling, ton. 190, con maderas, á los Sres. Witman y comp.

De Bremen en 61 dias berg esp. Virgen de Begoña, cap. Garteiz, ton. 104, con efectos al capitan.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nassau gol. ing. Nightingale, cap. Smith, por los Sres. M. A. Herrera y cp.

Para New-York gol. ing. Oscar, cap. Nitt, por los Sres. F. Noy y Stocker.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Liverpool berg. esp. Paquete de la Habana, cap. Gaiay, por D. J. Ponton.

Para Liverpool frag. esp. Clementina, cap. Millet, por D. J. B. Hamel.

Para Halifax berg. ing. Jane Bell, cap. Hecsy, por Don J. E. Whitman.

Para New-York berg. ing. Emma, cap. Morse, por Don F. Noy y Stocker.

Para Alicante y Barcelona frag. esp. Buenaventura, cp. Abril, por los Sres. Samá, S. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santa Cruz g. Herminia, pat Puig, con 140 cajas de azúcar y 17 pipas aguardiente.

De Remedios lancha Diana, pat. Fernandez con 4.5 tercios de tabaco, 9 pipas aguardiente y 4 torcerolas miel de abejas.

De Cabañas g. Flor de la Ensenada, p. Mender, con 110 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. María, pat. Gonzalez, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, agosto 2—Berg, esp. Ocata, Sala, de Santander.

SALIDAS.

CUBA, julio 2º—Barca ing. Countess of Bectivo, Bevan, para Swansea.

BUQUES A LA CARGA.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PIEDAD su capitan Garay. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Ena n. 2 su consignatario. D J. B. HAMEL 21-16 Jul.

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMEricana Ralo Boyle de porte de 5, 40, 95 toneladas clavetada en cobre: Obrapía 13 casa de los Sres. Berndes Hurtfeldt y Cp. Si dentro de pocos dias no se efectuase en venta, saldrá otra vez para Cayo Hueso admitiendo pasageros y carga. 31-Julio-4

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española MATILDE, su cap. Larrinaga: admite carga á flete. Impondrá calle de Ena n. 2 su consignatario D. J. B. HAMEL. 21-18

NUEVITAS.—Saldrá sobre el 8 de Agosto el bergantin goleta PEPA: admite carga á flete. 8-3

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española ISIS, su capitan Sierra: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 12-31

MATAMOROS.—Saldrá el domingo próximo la goleta inglesa JENNY, su capitan Johnston: admite carga á flete moderado, advirtiendo que pasa la barra. Impondrán sus consignatarios los Sres. RUNGE BALBIANI Y CP. 8-31

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta mejicana MALVAS, cap. Vijarte: admite carga á flete y pasageros: este buque pasa la barra su calado es de 3½ piés cargado. Lo despachan calle del Teniente Rey n. 9 los Sres. JIMENEZ, SOBRINO Y COMP 14-26

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera gol. ing. de 3 palos NUMERO UNO: admite pasageros, que recibirán un esmerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Preciado, y en la Habana, Mercaderes n. 17 los Sres. SERRA Y SERRA. 31-21 Jl.

MATAMOROS.—Bergantin español REMEDIOS, capitan Zulaica: admite carga á flete y pasageros. Chacon n. 2 lo despacha D. RAFAEL MADRAZO. 11-24

NASSAU.—Saldrá á la brevedad posible el bergantin inglés HIGHLAND MARY, capitan Mollzen: si pudiese completar su cargamento, siendo el flete moderado, y admite pasageros; ó se vende en precio moderado. Impondrá San Ignacio n. 36, su consignatario el Sr. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 10-2

BAILEN Y PUNTA DE CARTAS.—Saldrá el 10 al 12 del presente la goleta DOLORES, su patron Echazarraga: admite carga á flete Impondrá su patron abordo ó calle de San Ignacio núm. 74, almacen de víveres 4-2

SAMANA Y SANTO DOMINGO.—Admite carga y pasageros la muy velera goleta española MERCED capitan Monfeaer que saldrá á la mayor brevedad. Impondrá su consignatario, Calle de la Amargura n. 6. D RAMON DE HERRERA. 8-2

VIGO Y SEVILLA.—Saldrá positivamente el 9 del presente el velero berg. esp. REMEDIOS, cap. Zulaica: admite solamente pasageros. Lo despacha calle de Chacon n. 2 D. RAFAEL MADRAZO 6-4

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente del 4 al 8 del entrante mes, la fragata española HERMOSA VALENCIANA, capitan D. José Collazo: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán de dicho capitan el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas pormenores impondrán en la plaza de San Francisco n. 30, su consignatario el Sr. D. FRANCISCO LOREDO 10-28

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. JOHN SPEAR, cap. Booken. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Ena n. 2 su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-16 Jl.

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español SUSANA, capitan Rentería: admite carga ligera á flete moderado MEIER Y TAPIA. 21-Julio-26

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Se espera dentro de breves dias la fragata española DOS HERMANAS, que saldrá inmediatamente: admite solo pasageros que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan D. Santiago Echevarría. Oficios n. 28, darán razon sus consignatarios los Sres. LÓPEZ TRAPA Y CP. 16-24

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 9 de Agosto la velera fragata española HISPANO CUBANA, capitan García admitirá un resto de carga ligera á flete y pasageros, quienes serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios. S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballería los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. Jl-30

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la brevedad posible la corbeta española S. SEB. HABANA 1. su capitan Goñi: admite carga y pasageros. Impondrán Oficios n. 60 sus consignatarios LEUNDA Y BETELU 12-4

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el sábado 8 del corriente la nueva y velera goleta inglesa W. D. S. HYER, su capitan MARSDEN: admite flete y pasageros. Impondrán Mercaderes n. 38 VIGNIER ROBERTSON Y CP. 4-4

SISAL Y TUXPAN.—Saldrá del 8 al 10 del entrante mes sin falta el bergantin español CONDE DE REUS: capitan Roldós: admite carga á flete y pasageros para ámbos puntos. Impondrá Baratillo n. 7 su consignatario J. TORRES Y SAMA. 8-1

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente la hermosa y velera fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel, solo admite pasageros, que serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios, San Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP Jl-30

LA CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Ha llegado la fragata española DOS HERMANAS y saldrá con dicho destino sobre el 9 de agosto. Admite solo pasageros que recibirán el esmerado trato de costumbre de su capitan D. Santiago Echevarría. Impondrán en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 10-30

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA ESPAñola DOS MAGDALENAS (se vende) de 180 toneladas, y carga 1,100 cajas de azúcar, forrada y clavetea en cobre y aperada completamente para emprender viage. Informarán Baratillo n. 9 (ántes 5) sus consignatarios los Sres. LANZA Y CP. 15-30

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española CLEMENTINA, su capitan Mulet: admite carga á flete. Impondrá Ena n. 2, su consignatario, el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-24 Jl.

SANTANDER, SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. esp. HIGINIA, cap. Salcidua: admite pasageros y carga. Impondrán calle de la Amargura n. 16 sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10-29

GALAFRE.—Saldrá desde Batabanó para Galafre todos los sábados la muy velera goleta costera GUACAMAYA, su patron don Francisco Perez: y admite carga para dicho punto, como igualmente la que se presente allí de retorno para Batabanó. La carga de esta ciudad que se desee embarcar en dicho buque, se remitirá á mas tardar, el juéves de cada semana al depósito de Villanueva para ser trasportada por el ferro-carril á Batabanó; y se suplica á los Sres. cargadores que envíen hasta el mismo juéves las guias y conocimientos á la agencia Nº 1, establecida en el mencionado depósito de Villanueva ó al almacen, Oficios n. 22, plaza de San Francisco, de los Sres. LLANUSA Y CP. 60-23 Jl.

HAMBURGO.—Se despachará á mediados del mes de Agosto el bergantin español NUEVO SEÑORIANO su capitan D. Bruno de Larrazabal: admite flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO EDERMANN 2-A-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 10 del corriente el bergantin español LUISA su capitan D. Rafael García: admite carga á flete y pasageros á los que dicho capitan dará un esmerado trato. Impondrán Sol n. 4 sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 20-A-2

SANTANDER DIRECTAMENTE.—Se espera por momentos la muy velera y acreditada corbeta española PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Sagaz: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán San Ignacio n. 46, sus consignatarios, los Sres. BORRELL COMELLA Y CP. 10-2

MATAMOROS.—Goleta mejicana MALVAS, capitan Vidarte tiene fijada su salida para el domingo próximo sin falta: admite un resto de carga á flete barato y pasageros. Esto buque pasará la barra. 4—5

MANZANILLO.—Saldrá el 10 del corriente desde Batabanó la gol. JOSEFA, patron Causilla: admite un resto de carga á flete. Impondrá Oficios n. 5 JOSE LLANUSA. 6-5

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor MEJICO: capitan DON GASPAR ORTEGA.

Viage á Tuxpan, con escala en Sisal y Veracruz.

Agosto 21.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 23.

24.—De Sisal y llegará á Veracruz el 26.

28.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 29.

RETORNO.

Setiembre 4—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 5.

7—De Veracruz y llegará á Sisal el 9

—De Sisal y llegará á la Habana el 12

La carga se recibirá el 18 y 19 de Agosto.

CONSIGNATARIOS.

Sisal y Mérida—D. Bernabé á Mendiolea.

Veracruz—D. A. Anglada y comp.

Tuxpan—D. Diego del Nodal.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 6.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor ingles CONWAY su comandante Mr. Bax, estará de regreso de Veracruz sobre el 5 de Agosto próximo y admitirá carga para Southampton, el Havre, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta agencia el dia 12 del indicado mes sin falta, los de Europa el 3 y la carga se recibirá en el muelle de caballería el dia 5.

Se recomienda á los Sres. cargadores que las cajas esten bien acondicionadas y marcado el punto de su destino sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.—Habana 23 de Julio de 1863.—JOHN V. CRAWFORD, agente. 10-24

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demas informes ocúrrase á C. B. RICHARD & BOAS, 181 Broadway, New-York. *Agentes generales de pasageros por la Compañía.*

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor MAISI: capitan DON EUGENIO DE MUNIATEGUI.

VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto-Rico.

ORDEN DE VIAJE.

Agosto 26—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 27.

28—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

29—De Gibara y llegará á Cuba el 30.

Sbre. 1º—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 3.

4—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 5.

5—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 6.

7—De P.-Rico y llegará á St. Thomas el mismo dia.

RETORNO.

12—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.

13—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.

14—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 15.

16—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 18.

20—De Cuba y llegará á Gibara el 21.

21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22.

22—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23 por la noche.

NOTA.—Este buque hará escala en la Aguadilla—Isla de Puerto-Rico.

ADVERTENCIAS.

La carga para St. Thomas, Puerto-Rico Mayagüez y Santo Domingo se recibirá los dias 22 y 24 de Agosto; y para los demás puntos de la costa en esta isla el 21 y 25.

El flete de carga y pasages se abonarán en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.

Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana, San Pelayo, Pardo y Comp.

Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y comp.

Puerto Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.

Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.

Cuba, Sres. Ros hermanos y Comp.

Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.

Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo.

Puerto-Rico, Sres. Vicente hermanos.

St. Thomas, Sres. Heise, Schmidt y Comp.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL "GENERAL DULCE"

Saldrá para Cienfuegos, Trinidad y Las Tunas el dia 7 de este mes á las 5 de la tarde. Recibirá carga para dichos puntos los dias 5 y 6, en el muelle de Paula. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Oficios esquina á Obrapía, los Sres. LLOPART VEGUER Y COMP. 5-3

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO.

Capitan D. Mateo Sencí.

Desde el dia 1º de Agosto este buque saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados en lugar de los domingos bajo el órden que acontinuacion se espresa.

ITINERARIO.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las 7 de la noche.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados y miércoles á las 8 de la noche.

NOTAS.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en el almacen del muelle de Luz.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16.

VAPOR PELAYO, capitan D. Ramon Casariego.

Viage de la Habana á Santiago de Cuba, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Agosto 19—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21

21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22

22—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.

23—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.

RETORNO.

30—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 31.

31—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de Sbre.

Sbre. 1º—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.

2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3 por la noche.

ADVERTENCIA.—El flete de carga y pasage se abonará en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp., calle de la Amargura n. 16, Administracion General de la Empresa.

Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1.ª Este buque recibe carga los dias 17 y 18 de agosto.

2.ª En caso de demorarse el tren de Pto. Príncipe hasta las doce no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.

3.ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada, pero en recompensa se los llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permite el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasaje.

Consignatarios.—En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y C.ª calle de la Amargura n. 16.—En Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y C.ª—En Pto. Príncipe Sr. D. Francisco Rubirosa.—En Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.—En Baracoa, Sres. Maury y Monés.—En Cuba, Sres. Ros, Hermanos y C.ª

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sta. Cruz y Manzanillo, en combinacion con la linea tras-atlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viages entre Saint-Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJE

Agosto 15—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.

16—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia

17—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia

18—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

19—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 23.

23—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24

24—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.

25—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.

—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 26

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS

1.ª Este buque recibe carga los dias 12 y 13 de agosto exceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que pasage por ser corta la escala en dicho puerto y sí recibirá toda la que se presente para las Tunas.

2.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general de tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

4.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador, calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.

Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.

Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.

Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.

Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.

Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Comp.

Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Comp.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 4 DE AGOSTO.

No hubo.

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	250
Aguardiente de caña, pipas	26
Miel de abejas, tercerolas	4
Tabaco en rama, tercios	485

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2234
Aguardiente de caña, pipas	189
Café, arrobas	220
Miel de purga, bocoyes	70
Tabaco torcido, millares	355

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 4 DE AGOSTO DE 1863.

LUISA, de Canarias:

133	garrafones vino de Gloria	26 rs. uno
80	idem aguardiente de Islas	$4½ uno

FEDERICO, de Cádiz:

80	mancuernas de cebollas	23 rs. qt.
100	cajas de papas	26 rs. qt.
150	serones de cebollas	17 rs. qt.
3000	mancuernas de ajos	2¼ rs. una
2350	idem idem	2¼ una

ELORIANO, de Hamburgo:

2000	garrafones ginebra (Catalana)	19 rs. uno
250	idem chicos idem	7 rs. uno

ANA, del Havre:

100	canastos medias botellas de champaña	$7½ uno
10	cajas idem idem idem	

CASUALIDAD, Buenos-Aires:

7000	quintales tasajo	Reservado.

J. EDUARDO, de Buenos-Aires:

5550	quintales tasajo	Reservado.

MODESTITA, de Buenos-Aires:

4000	quintales de tasajo	Reservado.

PISOGAS, de Buenos-Aires:

5000	quintales de tasajo	Reservado.

ESPERANZA, de Buenos-Aires:

3800	quintales de tasajo	Reservado.

DEMETRIO, de Montevideo:

6760	quintales de tasajo	Reservado.

CABOTAJE:

60	sacos café	$20 qtl.
278	sacos maiz	4½ rs. arroba.
38	sacos alpiste	27½ rs. quintal.

ALMACEN:

50	tercerolas manteca blanda	$12½ quintal.

ALMACEN GENERAL:

Barriles y tercerolas manteca	13¼ á 13½$ ql.
Cuñetes de idem	á 14$ ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 3.

A ESPORTACION:

Para Matamoros en la frag. esp. Número 4.

Por D. J. W. Dever: 100 cuñet. de clavos, 100 frasq. de ginebra, 50 bult. medicinas, 50 sac. pimientos, 10 bult. géneros y 20 docenas de malakoff.

—Para Liverpool en la frag. esp. Matilde.

Por los Sres. Jimenez y Sobrino: 191 pacas de algodon.

—Para Nueva York en la frag. am. John Spear.

Por D. Donato Villacarte: 7 pacas de algodon.

—Para Liverpool en el berg. esp. Paquete de la Habana.

Por D. M. A. Herrera y cp.: 410 pacas de algodon.

—Para Matamoros en la gol. ing. Artist.

Por D. J. B. Hamel: 3 caj. de cañas para algodon y 3 barriles de whiskey.

—Para Matamoros en la gol. mej. Malvas.

Por los Sres. Samá, S. y cp.: 10 caj. chocolate.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Galbraith, Brown y cp.: 29 bult. de tambor.

Por D. F. Ranek: 2 caj. calzado.

ALMONEDA.

Por mandato del Sr. Alcalde mayor del destrito del Cerro, se rematarán por ante el infrascrito el 5 del corriente de 4 á 6 de la tarde en la calle del Indio n. 7 donde estan depositados 185 tercios de tabaco en rama, 95 tercios tasados á 25$ uno, 81 id. á 18$ y 8 id. á 5$ que hacen el total de 3891$.

En los autos testamentarios del Presbítero D. Francisco Rodriguez, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Jesus María, el remate en esta el juéves 6 del corriente de 5 á 6 de la tarde, de los muebles, libros, ropas y otros enseres correspondientes á dicho juicio, todo lo que existe depositado en los altos de la sacristía de la parroquia del Espíritu Santo, donde están de manifiesto: el que los quiera examinar y en esta almoneda, el inventario y tasacion de ellos, ascendente á 320$ 5 rs.

En el incidente á la testamentaría concursada de D. José Ramon Salazar, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal, que por esta se proceda nuevamente el dia 7 del corriente de 11 de la mañana á 1 de la tarde bajo el tinglado del muelle de caballería á la venta en almoneda pública del Bergantin 'Lola' que está atracado al muelle del Carenero de Paz en Casa Blanca donde lo podrán examinar los licitadores.

El viérnes 7 del corriente de 11 á 12 de la mañana en el almacen de avería se rematará por cuenta de quienes corresponda, 19 cortes de túnicos de muselina de dos sayas 39 id., una caja con 21 túnicos de gasa 1 id. con 8 id. 119 docenas mitones negros y de color.

A consecuencia de los autos de la cesion de bienes de D. Jaime Gell, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Belen, se remate en esta almoneda el viérnes 7 del corriente de 5 á 6 de la tarde los muebles depositados en ella correspondientes á dicha cesion, incluso en ellos un escaparate de caoba, sillas, sillones de id. escritorio de id., mesas de tresillo de alas, tocador, jarrero, lámparas de gas, farol de id. alfombra de estrado y otros, en 301$ 60 centavos.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta en el mismo dia y á la misma hora un escaparate de caoba, 12 sillas, un confidente, 4 sillones, 1 mesa de tresillo, y 3 banquetas todo de caoba.

El viérnes 7 del corriente de 11 á 12 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán jarcias, cadenas, velas dos palos trinquete mayor, pertenecientes á un bergantin goleta.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, se rematarán en casa el viérnes 7 del corriente de 5 á 6 de la tarde, unas alfardas, polines, un aparejo con sus motones, 4 sillas, un escritorio de cedro, un giro de alambre, 2 platos de lata, un llo de sacos. 19 barriles vacíos de vinagre y una escalera, tasado en 32$ 50 centavos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMISION LIQUIDADORA DE LA CAJA DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS.—Los Sres. que tienen depósitos pendientes en esta Sociedad, se servirán presentar los respectivos certificados al que suscribe, en la calle de San Ignacio n. 51, de 10 á 11 de la mañana.—Habana 29 de Julio de 1863—*Adolfo Dias Silveira.* 8-30

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

Necesitando el capitan Beurhis de 2000 á 2500$ á la gruesa ventura sobre el cargamento del buque "Manche" embarcada abordo de la fragata francesa "Jean Baptiste" pronto á salir para el Havre, se recibirán proposiciones bajo pliego cerrado en la cancillería del Consulado general de Francia hasta la una del dia 6 de Agosto—Habana y Agosto 3 de 1863.— 4-4

LA ALIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS.

Aprobadas en esta fecha las cuentas del pasado semestre por la comision que para el exámen de las mismas nombró la Junta general en sesion del dia primero del que rige, se previene á los señores accionistas que desde mañana pueden presentarse en las oficinas de la Compañía: calle de S. Ignacio n. 56 á percibir el 4½ p$ de sus respectivas representaciones, en virtud del acuerdo celebrado en la referida sesion.—Habana 3 de Agosto de 1863.—El Secretario, *Joaquín de Gascue.* 30. 4 A

LA UNION:

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 8-2

El porvenir de las familias.

Pagos y reclamaciones de las Islas de Cuba y Pto. Rico en la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2 Madrid, ó en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, Habana.

El próximo año de 1864 efectúa la liquidacion del segundo quinquenio la 3ª asociacion de esta compañía que comprende las Pólizas números 2794 al 6591.

El suscritor que sin haber llegado el término de su compromiso quiera liquidar definitivamente, debe solicitarlo por escrito mencionando el número de la Póliza. El aviso debe recibirse en la Direccion general de Madrid el 31 de Diciembre del presente año lo mas tarde.

Todos los *suscritores de esta asociacion* deben sacar la fé de vida de los asegurados, despues de 1º de enero de 1864, cuyo documento devidamente legalizado debe hallarse en la Administracion Central de Madrid libre de gastos mas tarde el 30 de Junio del mismo.

La presente advertencia, como de pura deferencia de la Administracion, no establece precedente obligatorio, y el no haber llegado á conocimiento del suscritor no le evita los perjuicios que le pueda originar la falta de cumplimiento á lo prevenido en los estatutos.—*Francisco del Herrero.* 8-2

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS

Vistas las utilidades líquidas realizadas hasta fin del primer semestre del corriente año, la junta directiva de este Banco ha dispuesto la distribucion del dividendo activo número 11, de un cuatro por ciento sobre el capital realizado, en metálico á los que tienen satisfecho el importe total de sus acciones y en un recibo á cuenta de pasivos á los que aun no han llenado el valor de las suyas.

Lo que pongo en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Sociedad, para que desde el dia ocurran á las oficinas del Banco, por sí ó sus representantes á percibir sus cuotas respectivas en los términos acordados. Matanzas, y julio 31 de 1863.—El secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 15 2

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion dia 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p.$ sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad pudiera originárseles, el pasados los meses á contar desde esta fecha estuvieran aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 8 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 9-Jl.

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862	$1.119.246-18
Hasta mayo de 1863	61,691-34
En junio	2,451
Total	$1.183.388-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun	128,241-05
Total de siniestros liquidados y pagados	1.311.629-57

Habana, junio 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-8-12

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPANY. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10,000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-12-F

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN Y SANCTI-SPIRITUS.—Balances de la situacion de esta Compañía en las tardes del 31 de mayo y 30 de junio de 1863.

ACTIVO.

		MAYO.			JUNIO.		
Accionistas			140.033 00			137.423 00	
Acciones por colocar			1.657.472 00	1.797.505 00		1.657.472 00	1.794.895 00
Efectivo.	Habana: Bcº S. José y Contª		4.134 31			845 41	
	Remedios: Adm. del camino		2.114 23	6.248 54		733 47	1.578 88
	Cartera: doc. por cobrar						
Propiedades.	El tramo en esplotacion	72.203 27			72.203 27		
	Material móvil de esplot.	41.839 50			41.839 50		
	Dotacion	5.633 15			5.633 15		
	Cuentas varias	2.357 40			3.531 24		
	Fincas	2.567 12	124.600 44		2.567 12	125.774 28	
Prolongacion	Gastos comunes á toda ella	21.379 05			22.659 88		
	Especiales del primer tramo	129.339 77	150.718 82	275.349 26	134.745 60	157.404 48	283.178 76
Créditos varios.	Agente en Nueva-York		10.802 52			9.162 09	
	Varios deudores		130 00	10.932 52		130 00	9.292 09
	Gastos de instalacion y otros			90 75			90 75
				$....2.090.126 07			$....2.089.035 48

PASIVO.

	MAYO.			JUNIO.		
Capital			$2.000.000 00			$2.000.000 00
Obligaciones á la vista: Resto de dividendo activo			21 00			21 00
Obligaciones á plazo: Varios acreedores		19.260 30			19.260 30	
Vales á pagar		25.919 51			24.083 91	
Censo á favor de la Real Hacienda		285 00	45.464 81		285 00	43.629 21
Ganancias y pérdidas: Utilidades líquidas hasta 31 de diciembre de 1862		23.093 78			23.093 78	
Productos del camino y entradas eventuales hasta fin de los meses respectivos	31.069 60			35.090 65		
Menos gastos de esplotacion id. id.	10.123 12	20.946 48	44.640 26	11.999 16	23.091 49	46.785 27
			$....2.090.126 07			$....2.089.035 48

S. E. ú O. Habana, 30 de abril de 1863.—Vº Bº—El Presidente, JOSE MORALES LEMUS.—El Contador, ANGEL T. COWLEY. 3-2

COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.

Revisados los inventarios y avalúos de las propiedades que esta compañía posée, los cuales se hallan en la direccion de la misma, á disposicion de los Sres. accionistas y del público, y acordado por la Junta Directiva con arreglo á lo determinado por la general de 20 de Mayo último, llevar á cabo la venta de todas las propiedades, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas y el público que desde hoy hasta el dia 10 de Agosto próximo venidero, se admiten proposiciones con arreglo y sugecion á lo dispuesto por dicha Junta General: advirtiendo para inteligencia de todos, que los inventarios, avalúos y condiciones con que se venden las propiedades están á disposicion de quien quiera que solicite instruirse de ellos, en la direccion de la Compañía, y que pasado el dia designado arriba, no se admitirán mas proposiciones.—Habana Julio 10 de 1863.—El Vice-Secretario, *Pablo Perez Zamora,* 33-10 Jl

LA PENINSULAR.

Creacion de capitales, rentas, viudedades, esencion de quintas, casas en propiedad á pagar en 15 años, infalibles seguridades y ventajas. Director general el Excmo. Sr. don Pascual Madoz ex-Ministro de Hacienda. Suscriciones, prospecto &c. En la inspeccion calle de la Fundicion n. 4 esquina á la de Gompostela y Obispo n. 34. 20-28

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Con el objeto de proporcionar á las personas que hagan uso del ferro carril de Marianao el medio de trasladarse desde Garcini hasta intramuros de la ciudad y viceversa, ha dispuesto esta Empresa que desde mañana se aumente el número de Omnibus establecidos hasta ahora en la línea del Príncipe, á fin de que presten un servicio especial en conexion con los trenes, saliendo aquellos del paradero de Concha á la llegada de cada uno de estos, y regresando desde la Plaza de Armas media hora antes de la señalada para las salidas de los mismos del citado paradero.—A la vez se advierte á los pasageros á quienes viniendo de Marianao ó dirijiéndose á él convenga dejar ó tomar el tren en la Ciénega, que las carrileras urbanas desde la Habana al Cerro les brindan la facilidad de hacerlo cómodamente, pues las estaciones de ámbos ferrocarriles en el último punto se hallan muy inmediatos.—Habana, julio 18 de 1863—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 21-19 Jl.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros marítimos contra incendio.—La oficina de la comision de la espresada está en la calle de Ena n. 2 piso principal. 17-18

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la explotacion de este camino, se abrirá al público desde las 12 del dia del próximo domingo 19 del actual, el tren de inauguracion saldrá del paradero de Concha á las 7 de la mañana del mismo dia.—Habana 16 de Julio de 1863.—El Secretario, *Benito R. Almeida.*

ITINERARIO

QUE HA DE OBSERVAR LA COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO PARA LA EXPLOTACION DE SU CAMINO.

1º Los trenes de, y para Marianao saldrán cada media hora de los paraderos estremos.

2º Se detendrán para tomar y dejar pasageros en las estaciones, y solo en los apeaderos intermedios, los que salgan á la hora de cada estremo.

3º Desde las cinco de la mañana hasta las diez de ella harán los trenes sus viajes cada media hora; desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde saldrá un tren á cada hora de los paraderos estremos y desde las dos de la tarde en adelante volverán á salir los trenes cada media hora.

4º Los domingos y dias festivos las espediciones se verificarán sin interrupcion, cada media hora.

5º Los trenes se detendrán un minuto en cada uno de los apeaderos siguientes:

1º En la calle del Tulipan, en el Cerro.

2º En el de la Seiba, escavacion de Puentes-Grandes.

3º En el del Panorama, en los Quemados.

y dos minutos

En las estaciones del Cerro y de Puentes-Grandes al lado de la casa de Diago.

6º El primer tren de pasageros, saldrá de Marianao á las cinco de la mañana y rendirá su último viage á las diez de la noche en los dias de trabajo y á las once los domingos y dias festivos.

7º El primer tren del paradero de Concha en el paseo de Tacon saldrá á las cinco y media de la mañana y hará su último viage á Marianao á las diez y media de la noche en los dias de labor, y á las once y media los domingos y dias de fiesta.

8º El cruzamiento de los trenes se efectuará en el desviadero de Puentes Grandes, entrando en éste el convoy que sale de Concha.

9º La carga que se presente será remitida á su destino dentro de las 24 horas de su entrega. Se despachará la carga lijera de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y la de peso y volúmen por la noche despues del último tren de pasageros.

10º Cuando haya bailes en Puentes Grandes, los Quemados y Marianao, si conviene á los intereses de la Empresa, saldrá á la conclusion de ellos un tren estraordinario para comodidad del público; en este caso el precio del pasage será doble del señalado en la tarifa.

Habana, julio 15 de 1863.—El Presidente, Salvador Samá.—El Secretario, Benito R. Almeida.

Es copia del aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil—El Director interino *Manuel Portillo.*

TARIFA PARA LA ESPLOTACION DEL FERROCARRIL DE MARIANAO.

CARRUAGES.	De Concha al Cerro y vice-versa.	De Concha á Puentes Grandes y vice-versa.	De Concha á Marianao y vice-versa.	Del Cerro á Puentes Grandes y vice-versa.	Del Cerro á Marianao y vice-versa.	De Puentes Grandes á Marianao y vice-versa.
	$ cs.	$ cs.	$ cs.	$ cs.	$ cs.	$ cs.
Primera clase	0 10	0 15	0 25	0 10	0 20	0 15
Segunda clase	0 05	0 10	0 20	0 05	0 15	0 10
Tercera id. para gente de color	0 05	0 10	0 20	0 05	0 15	0 10

Habana, 15 de julio de 1863.—El Presidente, Salvador Samá.—El Secretario, Benito R. Almeyda.—Es copia de la aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil.—El Director interino, *Manuel Portillo.* 16-18

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI SPIRITU.

Movimiento y productos del tramo en esplotacion durante los meses de mayo y junio de 1863.

	MAYO. NUMERO	MAYO. IMPORTE.	MAYO. TOTAL.	JUNIO. NUMERO	JUNIO. IMPORTE.	JUNIO. TOTAL.
PASAJEROS.						
En coche de primera	4 336	1.300-80		2.151	645-30	
Id. id. de segunda	7.501	1.500-20		2.159	431-80	
Carritos de cigueña fletados	45	191-25	2.992-25	32	136-00	1,213-10
CARGAS.						
Cajas de azúcar	50	13-59		58	15-66	
Bocoyes de mascabado	1.730½	1.384-40		1.232½	986-00	
Bocoyes de miel	281	221-80		58½	46-80	
Bocoyes y pipas vacías	1.076	167-60		573½	57 35	
Pipas de licores	24	19-20		60½	48-80	
Bocoyes con fondo	......	......		66	3 30	
Arcos de bocoyes	3.100	6-20		950	1-90	
Madera dura, piés	......	......		1.091	4-90	
Madera blanda, piés	4.738	16-58		6 745	23-61	
Tabla	18.430	46-07		20.412	51-03	
Tejas	12.100	60-50		28.400	142-00	
Ladrillos	23.900	95-60		56.000	224-00	
Tachos y pailas	1	4-00		7	35-00	
Carros fletados	13	22-00		4	7-00	
Carrito de cigüeña contratado	1	60-00		1	60-00	
Cargas de tropa	8	1-00		......	......	
Miscelánea.—Caballos de carga	4.628	1.032-00	3.093-45	4 372½	1.093-00	2.799-95
Entradas eventuales	......	......	8-00	......	......	8-00
Sumas	......	......	$6.093-70	......	......	4.021-05
Menos gastos de esplotacion	......	......	2.092-88	......	......	1.876-04
Producto líquido	......	......	4.000-82	......	......	2.145-01

COMPARACIONES.

	Pasajeros.	Cargas.	Entradas eventuales.	Total.	Pasajeros.	Cargas.	Entradas eventuales.	Total.
En iguales meses de 1862	2.621-80	2.900-21	8 00	5.530-01	1.238-47	1.531-54	8-00	2.778-01
En idem idem de 1863	2.992-25	3.093-45	8-00	6.093-70	1.213-10	2.799-95	8-00	4.021-05
Diferencia	370-45	193-24	00-00	563-69	25-37	1.268-41	00-00	1.243-04
Productos brutos en lo corrido del año	......	......	......	27.493-46	......	......	......	31.424-51
Gastos de esplotacion id. id.	......	......	......	10.134-40	......	......	......	12.010-00
Producto líquido	......	......	......	17 269-06	......	......	......	19.414-07

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1863.—Vº Bº—EL PRESIDENTE, José Morales Lemus.—EL CONTADOR Angel Tomás Cowley. 3-2

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS mútuos sobre la vida de los esclavos.

Situacion de esta Compañía en la tarde del 31 de julio de 1863.

ACTIVO.		PASIVO.	
Caja: Efectivo	$ 27—32	Banqueros de la liquidacion	$ 8.117—61
Banco Español	40—62	Colectores (cuentas corrientes)	19—12
Subdirectores	8.925—41	La Direccion General	36.029—43
Recibos agregados á los espedientes judiciales	19 643—67	La Compañía Protectora (en liquidacion)	297.525—53
Colectores (cuentas corrientes)	108.513—13	Sres. Drake y Cª en liquidacion	37.429—65
Documentos por cobrar	201.477—14	Subdirectores	1.678—42
Subdirectores (incobrable)	77.044—03	Sres. J. M. Morales y Cª	16.597—19
Indemnizaciones, liquidacion	350—00	La Compañía de Seguros "El Iris"	1.288—68
Fondo en suspenso	1.588—67	Liquidaciones parciales	1.141—25
Gastos de liquidacion	17.874—15	Derechos administrativos	20.478—84
		Fondo social	14.978—36
	$ 435.484—14		$ 435.484—14

S. E. ú O.—Habana, 31 de julio de 1863.—Vº Bº—El Delegado del Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora. *Ignacio Amenábar.*—*José Joaquin Romero.* 3-2

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS,

Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 31 de julio de 1863.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: en efectivo	329.266 88		Capital: 1000 acciones de á $500		$ 500.000—00
en corresponsales	52.923—75	382.190—63	Fondo de reserva		4.750—10
Cartera: Hasta 3 meses	336.285—40		Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes, efectivo	423.619—39	
De 3 á 6 idem	161.418—26		Idem documentos	232.388—22	
A mas tiempo	325.738—61	823.442—27	Depósitos sin interés	53.330—22	
Letras negociables	3.340—09		Letras giradas	23.105—77	
Documentos al cobro: en corresp	16 087—15		Dividendo nº 10 y 11	1.220—00	
en cartera	216.301—07	1059.170—58	Dividendo nº 12	3.090—00	736.752—60
Créditos varios: Escrituras hipotecarias vencidas		16.000—00	Obligaciones á plazo: Depósitos con interés		204.435—86
Gastos: Instalacion y utensilios	3.851—07		Ganancias y pérdidas: Utilidades reservadas	10.781—53	
Generales	1.218—56		Intereses y descuentos	8.637—20	19.418—73
Intereses por depósitos y otros	2.877—33	7.946—96			
		$ 1.465.308—17			$ 1.465.308—17

Cárdenas, 31 de julio de 1863.—EL DIRECTOR, **Francisco de P. Jimenez.** 3-2

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO,

Extracto del balance de 31 de julio de 1863.

ACTIVO.			PASIVO.		
Invertido en almacenes, terrenos, fábricas muelles, mobiliario, &c		$ 2.250.847—36	Capital: 8.000 acciones de á $500		$4.000.000—00
Id. en finca urbana		84.217—12	Ganancias y pérdidas: Productos de almacenes	$ 305.699—68	
Id. en esclavos y asiáticos		91.495—00	Id. de descuentos é intereses	149.725—60	
Invertido en acciones de varias empresas, segun esplicacion en balance anterior		506.196—68	Ganancias y pérdidas, saldo	3.119—54	
Pagarés existentes: A cobrar en 3 meses	$ 957.548—15			$ 458.544—82	
Id. id. id. 6 id.	352.801—74		Sueldos y gastos de todas clases hasta la fecha	75.293—00	
Id. id. mayor plazo	171.946—99	1.482.296—88	Utilidades líquidas	383.251—82	
Empréstitos con seguridades é hipotecas		1.158.904—11	Reparto de 6p$	240.000—00	143.251—82
Saldos de varias cuentas corrientes		16.152—36	Dividendos por pagar		53.287—99
Crédito aplazado con escritura pública		8.912—00	Saldos de varias cuentas corrientes		50.484—90
Pagarés vencidos con seguridades		61.100—00	Obligaciones á pagar		190.000—00
Pagarés vencidos y deudas dudosas		108.994—48	Reserva de utilidades para cubrir los pagarés vencidos y deudas dudosas		108.994—48
Efectivo en caja	$ 246.891—99		Depósitos con interés		473 186—77
En el Banco español, efectivo	189.624—63	436.516—62	Depositantes en cuentas corrientes sin interés		1.185.726—65
		$ 6.204.932—61			$ 6.204.932—61

NOTA.—En los productos no están inclusos los de 106.130 cajas de azúcar; 606 bocoyes de mascabado; 1.602 pacas de algodon; 3.112 pacas esterilla; 4.777 cortes de envases; 2.705 barriles de harina; 882 piezas de maquinaria; y otros artículos que á su salida devengarán mas de 80.000$—FRANCISCO FESSER, DIRECTOR. 3-2

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL en la tarde del 31 de julio de 1863.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: En efectivo	163.318-67		Capital		1.600.000-00
En billetes	21 000-00		Fondo de reserva		45 280-06
En el Banco Español de la Habana	512.311-76		Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes de particulares	1 531.956-25	
En otros bancos	25.308-92	721.939-35	de otros bancos	57.789-73	1 589.745-98
Cartera: vencimientos hasta tres meses	1.729.079-97		Depósitos sin interés		12.594-00
Idem de tres á seis idem	940.016-17		Dividendos números 3 á 12 por pagar		3.175-00
Idem á mas tiempo	203.401-79	2 872 497-93	Idem número 13 idem		12.409-00
Cuentas varias: Corresponsales	43.785-76		Intereses debidos sobre depósitos		1.842-68
Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	276.658-95		Corretajes debidos		2-76
con dos firmas	6.997-17	283 656-12	Cuentas varias		402-00 1.620.162-42
Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	51.271-62		Obligaciones á plazo: Depósitos con interés		913.557-29
con dos firmas	3.021-56	54.293-18	Ganancias y pérdidas: Utilidades reservadas en 30 de junio último	29.229-25	
Créditos vencidos	72.775-02		Descuentos é intereses desde 1º del corriente	30.115-04	
Cuentas en suspenso	15.516-69	470 025-77	Otras utilidades	647-39	59.992-68
Propiedades: Acciones de varias empresas, su costo	72.988-47				
Id. de la sociedad del Crédito Industrial á la par.	93 500-00				
Utiles de escritorio	1.250-00	167.688-47			
Gastos: Premios de depósitos	2.059-88				
Gastos generales	4.163-16				
Corretajes	616-80	6.839-84			
		$ 4.238 982-36			$ 4 238 982-36

S. E. ú O. Habana julio 31 de 1863.—El Director, FERNANDO ILLAS. 3-4

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE

Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 31 de julio de 1863.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: En efectivo	$ 49.461-62		Capital		1.500.000-00
En billetes del Banco Español	350-00		Fondo de reserva		68.017-08
En el Banco Español	83.563-91		Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes	496.757-48	
En otros bancos	77.265-01	210.589-57	Dividendos á pagar	25.575-00	522.332-48
Cartera: Vencimientos hasta tres meses	210.513-61		Obligaciones á plazo: Depósitos con interés	131 330-96	
Idem hasta seis idem	240.682-52		Obligaciones á pagar	13.638-29	144.969-25
Idem á mas tiempo	128.589-92		Ganancias y pérdidas: Saldo el mes anterior	90.868-08	
Letras negociables	2.164-53	581.950-58	Descuentos	4.175-41	
Créditos varios: Préstamos con hipotecas de fincas urbanas	189.279-96		Productos de almacenes	10.249-04	105.292-53
Créditos con garantías de acciones y fincas	292.336-69				
Idem vencidos	72.756-46	554.372-11			
Propiedades: Almacenes de San José	555.379-59				
Acciones de varias empresas	132.855-00	688.234-59			
Gastos: Intereses	987-67				
Gastos de todas clases	1.857-78				
Administracion de los Almacenes	2.658-64	5.503-49			
		$ 2.340.641-34			$ 2.340.641-34

Habana, 31 de julio de 1863.—EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE. 3 1

EL IRIS.

COMPANIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61.000,000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER.

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUE DE VILLALBA.

VOCALES,

D. Pablo Parera. D. Cárlos Ruga. D. Ramon Fernandez Criado. D. Domingo Sañudo. D. Jose Cabargas. D. Luis Susini. D. Miguel Báldor. D. Ramon Herrera.

D. Gabriel Rodriguez. D. Juan Comellas. D. José de Luna. D. Bernardo F. Dominguez. D. Antonio Puente y Franco. D. Enrique Galiol. D. Juan Antonio de la Losa. D. Manuel L. Pasapin.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota y acordados las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros .... **$ 484.415 49.** 142-24-A.

COSTO DE LA SUSCRICION.

Madrid por 3 meses.... 60. — por 1 año.... 2. Provincias por 3 meses.... 66. — por 1 año.... 2 50. Ultramar por 1 año pagados anticipadamente.... 3.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID: Direccion general de La Tutelar, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Núm. 1º (3ª época.) — Sale los dias 10 y 25 de cada mes — 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio). Bona (D. Félix). Bona (D. Javier). Canalejas (D. Fr. de Paula).

Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Molinero (D. Eugenio). Gil Marconell (D. Lázaro).

Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Roman). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. G.)

Moragas (D. Rómulo). Morayta (D. Miguel). Pastor (D. Luis). Rodriguez (D. Gabriel). Sanromá (D. J.) Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 p0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

autorizada por reales órdenes de 25 de agosto de 1856, y 10 de junio de 1857

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio de Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente). Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion. Sr. D. José Hermenegildo Azurola, Abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Oreno y Peralta, Jefe superior de Administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.

Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritegui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EN MADRID:—Sres. UHAGON HERMANOS Y Cª EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.

MADRID.—CALLE DE ALCALA, NUM. 36. PROVINCIAS.—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: **1.000,000** en títulos del 3 p.$ consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: **100,000** reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON

429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.					
12.894,000	en títulos del 3 p$ consolidado á los	1,881	imponentes que terminaron su compromiso social	en 1857
20.479,000	en id.	id.	3,322	id.	en 1858
37.257,000	en id.	id.	6,971	id.	en 1859
36.190,000	en id.	id.	6,829	id.	en 1860
36.350,000	en id.	id.	6,127	id.	en 1861
68.814,000	en id.	id.	10,089	id.	en 1862
211.984,000	en junto.				

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON **603.863,855-50.**

Número de suscriciones en igual fecha. **83,814.**

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento
Reingresos de la liquidacion de 1857	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 11	5.000	40.688-01	20.344-00	306-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½	"	1.000	8.697-72	4.348-86	334-8
		1.774	Salvador Riera	Vilamari	9½	"	2.000	16.237-61	8.118-80	305-4
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverría	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-13
		620	Joaquin Casaña	Santander	10½		5.000	29.982-64	14.991-30	199 82
Primer quinquenio	Unicas.	29,967	Francisco Burquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-93	2.512-01	151-20
		26,616	Antonio Cruz	Habana	5½	"	500	2.463-83	1.231-91	146-38
		29,950	Gregorio Piquero	Idem	5½	"	600	2 901-28	1.450-64	141-77
		32,977	Hilario Serramitja	Brañola	5	"	1.000	4.733-90	2.366-95	136 69
Id. id.	Anuales	26.700	Escolástica Martinez	Inicata	5½	"	2.500	9.549-03	4.774 51	90-98
		29.399	Francisco Taulet	Higuera d. A.	5½	67 años á 72	5.000	17.892-63	8.946-31	78-92

230-25-F.

COMPAÑIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA;

TITULADA

NORTH BRITISH & MERCANTILE FIRE INSURANCE COMPANY.

DE LONDRES Y EDIMBURGO.

CAPITAL 10,000.000 $

REPRESENTADOS EN LA HABANA POR LOUIS WILL, CALLE DE LA HABANA N. 136 Julio 24

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Establecida en Lóndres y Aberdeen en 1836.

CAPITAL £1.259,760 O SEAN $6.000,000

RENTA ANUAL MAS DE $1.000,000

Agente en la Habana, D. Juan V. Crawford; calle de San Pedro núm. 1. Jul. 30

HABANA.

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *julio*	5	Nueva-York, *julio*	22
Barcelona, *julio*	17	N. Orleans, *julio*	17
Cadiz, *junio*	30	Charleston, *julio*	8
Paris, *julio*	4	Mejico, *julio*	10
Londres, *julio*	4	Veracruz, *julio*	16
Liverpool, *julio*	4	Santo Domingo, *julio*	16

No parece posible que una sola persona de cuantas han tenido noticia del incendio ocurrido en los Almacenes de Regla, haya dejado de deplorar tan terrible acontecimiento. La dolorosa impresion ha debido alcanzar no solo á aquellos que ven destruido ó minorado el fruto de su trabajo, ó el de sus allegados y amigos; no solo á aquellos que se lastiman con los padecimientos y privaciones de sus semejantes, sino tambien á los frios calculadores que con la mayor indiferencia ven en la ruina que una mala especulacion ha causado en unos, el engrandecimiento de otros, y concluyen de esta compensacion que la sociedad en masa no ha perdido ni ganado materialmente. Una catástrofe como la de Regla tiene el triste privilejio de afectar á todos, porque la comunidad ha perdido cierta cantidad de valores que nadie aprovecha, que no pueden reponerse sino con otra cantidad de esfuerzos que hubieran producido una nueva suma de goces y bienestar á esa sociedad empobrecida: de aquí que esos sucesos pasen á la categoría de calamidades públicas, y que todo esfuerzo para prevenirlas sea altamente laudable.

Nuestros lectores comprenderán que no habríamos esperado tantos dias para hacer las precedentes reflexiones si solo hubiéramos tenido por objeto señalar con ellas la magnitud de la pérdida que ha tenido el pueblo de la Habana. Otra en efecto, infinitamente mayor, está sufriendo la Isla de Cuba por la misma voraz accion de las llamas; y si la distancia á que se efectúa, la lentitud con que van haciéndose sentir los efectos, si el aparato en fin con que se presenta á nuestros ojos es menos imponente que el incendio de Regla, no por eso será menos cierta, menos considerable y fatal la pérdida de nuestros magníficos pinares de la parte occidental de la Isla, pérdida que es ya inminente y que será irremisible si continúa la bárbara costumbre de pegar fuego á las yerbas de las sabanas y lomas en que están los bosques de pinos, ya para proporcionar un pasto pobre y de mala calidad á unas cuantas cabezas de ganado que lo encontrarian mejor en pocas caballerías de tierra convenientemente preparadas, ya por que la rutina induce á *dar candela* (es la espresion usada en los campos) aun cuando no haya ni el frívolo pretexto de tener que preparar alimento al ganado por ser en parajes donde no lo crian.

Por la parte occidental de la isla corre, como es sabido, la cordillera de los Organos, de NE. á SO. cuya estrecha zona central, mas escabrosa que las otras, está constituida esencialmente por una roca caliza cuyos fertilizantes detritus dan orígen á pequeños valles de difícil acceso donde la vejetacion es admirable; pero á uno y otro lado de lo que las gentes del país llaman la *Sierra*, se estiende un espacio considerable, tambien montuoso, vulgarmente llamado *Lomas*, cuyo subsuelo, así como el de las sabanas contiguas, en estensiones inmensas, está esclusivamente compuesto de pizarras arcillosas y areniscas que dan orígen á un suelo en que predomina la sílice, donde ni se mantienen las aguas, ni se forma tierra vejetal, por decirlo así, pues es arrastrada inmediatamente la que siempre seria pobre por faltarle el elemento calizo. La Providencia, pródiga en sus dones con la isla de Cuba, ha colocado en esas lomas y en esas sabanas, que ocupan algunos centenares de leguas cuadradas, el único árbol que en ellas podria crecer con lozanía y que por una feliz coincidencia es aquel cuya madera se emplea mas comunmente en nuestras construcciones: el pino, que con tanta profusion se importa del Norte de América en nuestros puertos, y cuya madera, despues de haber suministrado la trementina, se prefiere á todas las demás en Cuba, por la facilidad con que se labra, es tal vez el árbol mas abundante que hay en ella y si se valoráran sus estensos bosques no seria una de sus menores riquezas contándose como se cuentan por millones y hallándose como se hallan casi todos en lugares accesibles.

Esa riqueza, sin embargo, estaba no ha mucho completamente abandonada porque el alto precio de los jornales hacia que saliera mas barata la madera importada; pero la guerra entre los vecinos Estados de la Union vino á despertar el deseo de utilizar lo que hasta entonces se habia despreciado y hoy sabemos que se hacen cortes y se conducen las maderas á la Habana y otros puntos de la isla con notable ventaja para los que lo hacen.

Pues bien, esa industria que aunque tarde ha comenzado ya á ser una fuente de prosperidad pública que podria ser de importancia con el tiempo, está amenazada de muerte y dentro de treinta años no habrá un solo pinar en la isla de Cuba si no se pone remedio al mal que apuntamos dos ó tres años ha, que señalamos en el presente artículo y sobre el cual no nos cansaremos de llamar la atencion mientras no veamos que se acude á poner remedio.

Es menester haber viajado mucho por la Vuelta de Abajo para comprender toda la importancia que por su extension tienen los pinares; pero basta haber ido de un punto á otro en cualquier rumbo y distancia para hacerse cargo de la inminencia del peligro que corren.

Lo primero que llama la atencion es el número y belleza de los árboles que hay en pié; causa despues no poca sorpresa ver que son todos corpulentos y que no hay casi ninguno de menos de 20 á 30 años; y solo cuando se oye referir como cosa natural y corriente es cuando se convence uno de que es cierto lo que le habian indicado los altos y ennegrecidos troncos que por estar secos no han podido resistir al fuego como no resisten los tiernos arbolillos. Es decir que hace ya algunos años, precisamente desde que la cultura debió entrar en aquellos bosques, no se deja crecer un solo pino de los infinitos que naturalmente y sin cuidado alguno brotarian, como se ven brotar, donde por rara casualidad ha dejado de pasar uno ó dos años la tea incendiaria de la ignorancia! ¡Es decir que antes de medio siglo, cuando el hacha y el tiempo hayan acabado con los que todavía resistan á la continuada accion del fuego, quedará una superficie inmensa de la Isla completamente yerma y se habrá extinguido sin provecho de nadie una riqueza que en otros paises seria eterna, porque se ha estudiado el modo de acrecentarla aprovechándola!

Véase si hemos tenido razon en lamentar los efectos de un incendio contínuo cuyos resultados á la larga son cien veces mas fatales que el de la catástrofe de Regla, si solo se tiene en cuenta el valor de lo que se pierde; pero cuyos males son incalculables si se considera que el dia no lejano en que tan gran extension de terreno quede sin un árbol, cambiarán completamente las condiciones climatológicas de esa parte de la Isla, ya bastante alteradas: la irregularidad en las épocas de lluvia será mayor, las sequías mas prolongadas y las vecinas vegas donde se cultiva el tabaco sufrirán las consecuencias de tan imperdonable proceder.

Es ciertamente una táctica muy peregrina suponer ataques y ofensas que no han existido y tomar de aquí pretesto para atacar á su turno con todos los visos de hacerlo en justa defensa y despacharse, como suele decirse, á su gusto. Tal es el proceder empleado por el *Siglo* de hoy al hacernos unos cuantos cargos tan infundados como infundados é inexactos son los motivos en que se apoyan.

Porque dice que queremos conquistar el título de *circunspectos y graves*, supone que nuestra intencion al pretender semejante dictado no es otra sino hacer recaer sobre él la nota contraria, la de ligero y poco circunspecto. El público imparcial podrá decidir si hay lógica en esto y si es justo interpretar de tal suerte las intenciones de quienes jamás han nombrado al *Siglo* para criticarle y rara vez para citarle, y que en toda ocasion le han tratado con la urbanidad que el buen parecer nos recomendaria aun cuando no fuese en nosotros habitual. Pero veamos el primer ejemplo que aduce el *Siglo* para comprobar su gratuita suposicion. Dice nuestro colega que cuando el choque ocurrido dias pasados entre los trenes de los ferrocarriles de la Habana y Marianao no dió cuenta el *Diario de la Marina* de dicho suceso hasta dos dias despues que el *Siglo*, y que entonces, al esplicar nuestra reserva, no hicimos mas que confirmar lo que él habia afirmado y defender á quienes ni remotamente habia atacado.

Y he aquí como se escribe la historia. El *Diario* no solamente no tardó dos dias en dar cuenta del accidente espresado, sino que lo refirió un dia antes que el *Siglo*, á las pocas horas de ocurrido, como es costumbre en nuestro periódico, que de otra cosa puede pecar, pero no de andar atrasado en materia de noticias. Con esto bastaria para deshacer todo ese aparato de suposiciones fundadas en una reserva que no ha existido, dado que nos anticipamos en la publicacion del suceso al que nos acusa de reservados. Pero todavía podríamos destruir las consecuencias que saca el *Siglo*, aunque el antecedente fuera cierto. ¿A qué personas aludimos ni defendimos en el artículo que publicamos, cuando nos fué dado adquirir aquellos datos fehacientes indispensables para no correr el riesgo de parciales? En aquella ocasion, si defendimos á alguien fué al público, y fuimos tan moderados é imparciales en la narracion del caso que aun deliberadamente no hicimos el menor cargo ni la mas leve acusacion á los que, segun documentos oficiales que teníamos á la vista, habian sido causantes del accidente. Nuestra argumentacion era muy sencilla, y reducida á lo que sigue: "ha ocurrido un choque entre dos ferrocarriles, que si no las ha tenido ha podido tener consecuencias desastrosas: la administracion pública habia dictado de antemano medidas previsoras que, si se hubieran observado, no hubiera acontecido el accidente; luego es necesario adoptar un sistema que no deje la vida de los viajeros á merced de la negligencia de los encargados de cumplir las prescripciones preventivas, toda vez que lo ocurrido es un saludable aviso para lo futuro y un ejemplo vivo de que tales prescripciones ó cualesquiera otras que se inventen pueden ser eficaces para evitar una catástrofe."

Tal es la sustancia de lo que dijimos; á nadie inculpamos, á nadie defendimos, como no fuera al público, cuyo interés en estas cuestiones es para nosotros lo primero. Y como es hasta cierto punto ocioso hacer la crítica de un sistema si no se indica otro que lo sustituya, nos adelantamos á indicar la adopcion del que se propuso en Francia, cuando la catástrofe del camino de Soissons, ocasionada por un accidente igual al de la Ciénaga.

Vengamos ahora al segundo cargo que el *Siglo* nos dirige y que es tan infundado como el anterior. De que nosotros hayamos creido conveniente usar de circunspeccion y reserva en un asunto dado, deduce el citado periódico que le acusamos de ligero. Cada cual puede ser lo reservado y circunspecto que quiera, y nadie tiene derecho á interpretar los móviles de su conducta, con tanto mas motivo cuanto que estos se han espresado de una manera esplícita y terminante. Nosotros teníamos los nuestros para no prejuzgar la cuestion; el *Siglo* tenia los suyos, que respetamos, para tratarla en sus columnas: ¿qué hay pues de singular en esto? Porque nosotros creíamos que debíamos callar, han de juzgarse ofendidos los que han tenido por conveniente hablar? Pues qué, cada uno no tiene su criterio propio? ¿No podia aplicarse á nuestro colega el célebre mote de las armas inglesas, *honni soit qui mal y pense*? Nosotros deplorábamos desde un principio que las cuestiones suscitadas con motivo del incendio de los almacenes de Regla originasen litigios acerca de la validez de los contratos porque en ello creiamos que podria quedar perjudicado el bien sentado crédito de nuestro comercio, y por lo mismo y porque temíamos que con estimular la discusion se facilitaria el camino de los litigios, nos abstuvimos de tomar en ella una parte activa, y aconsejamos á los que representaban intereses opuestos la conciliacion y la concordia. ¿Qué hay en esta conducta nuestra que pueda ofender á nadie? ¿Ni cuándo hemos proscrito en principio la discusion? Tan léjos de esto, hemos trasladado á nuestras columnas la esposicion de dos contrarias opiniones relativas al asunto de los azúcares, con lo cual probábamos que no condenábamos la controversia, si bien no nos parecia oportuno ensanchar sus límites por los motivos espuestos.

Lo dicho es suficiente para demostrar lo infundado de los cargos que nos dirige el *Siglo*, que por serlos tanto, hemos puesto suma moderacion en refutarlos. Mucho de templanza, de moderacion y de sangre fria necesitamos tambien para no dejarnos conducir al enojoso terreno de las represalias y contestar como pudiéramos hacerlo á la insinuacion que se permite relativa á los que suponemos nuestros favorecedores. Bástenos declarar, y esto lo podemos decir muy alto, y probarlo de una manera incontestable, que el *Diario de la Marina* no cuenta otro favorecedor que el público, el cual en definitiva es el que hace justicia á todos.

Varias veces hemos tenido ocasion de espresar de una manera general, y aun contrayéndonos á determinados cultivos, nuestras ideas acerca de las plantas que con preferencia deben figurar en el cuadro de nuestra industria agrícola: hemos deseado poner de manifiesto que á todas luces seria inoportuno é inconveniente cultivar todos los vegetales que en razon de nuestro clima son susceptibles de crecer en este suelo. Así, cuando indicamos algun nuevo cultivo ó señalamos cualquiera existente que mas desenvolvimiento debiera recibir, es porque pensamos, despues de considerar todos los puntos dignos de tomarse en cuenta, que nuestra riqueza se aumentaria dedicando á él nuestros esfuerzos y capitales.—En este caso se encuentran diversas plantas oleaginosas.—El cultivo del maní, por lo apropiado del clima para su vegetacion, por los productos que podria suministrarnos ya para nuestras necesidades interiores ora para una importacion en estremo asegurada y beneficiosa, está llamado á tomar gran incremento. En efecto, el fruto de esta planta es comestible y se usa, ya solo ó agregándole azúcar para preparar diversos manjares: puede suplir al cacao para confeccionar el chocolate: mas sin desatender esas aplicaciones debemos considerar en primer término el aceite que produce,—el cual se halla contenido en la enorme proporcion de 50 á 60 por 100, aun cuando en la fabricacion corriente solo se estraiga un 30 por 100. Este aceite estraido en frio es casi incoloro é inodoro: puede reemplazar al de olivas como comestible y en todos sus demás usos. Quemado produce una luz brillante y duradera. Para estraer este aceite es beneficioso ejecutar tres presiones sucesivas: la primera produce los aceites refinos que se destinan por su escelencia á servir de comestible: la segunda procura tambien materia comestible mas ya de una calidad menos apetecida: por fin la tercera presion, que debe ejecutarse en caliente, proporciona los aceites que se usan en la industria de las lanas, para confeccionar jabones y para el alumbrado.

Despues de estraido el aceite queda un residuo, ó bagazo, el cual contiene una materia amilácea susceptible de servir para preparar varios dulces, chocolate ó bebidas fermentadas; mas su aplicacion principal es destinarse al alimento de toda suerte de animales, con especialidad de los puercos y vacas lecheras. Tanto cuando el residuo se destina á estos fines como en el caso de desear aceites de buena calidad, conviene mondar ó pelar los granos, á cuyo intento se hacen pasar al través de dos cilindros acanalados, en los cuales se consigue por completo limpiar los granos. Segun los análisis de Payen y Hervey, el maní se compone de aceite fijo, caseina, agua, leñoso, leñoso cristalizable, fosfato y malato de cal, goma, materia colorante, azufre, almidon, aceite esencial, cloruro de potasio y ácido málico libre.

En la actualidad el cultivo del maní se encuentra por completo abandonado, y solo á él se destinan los negros en sus *conucos*, y algunos estancieros. Esto nos dispensaría de manifestar el grado de atraso en que se hallan las prácticas relativas á los cuidados que reclama para crecer, desarrollarse y producir grandes cosechas. Por lo comun no se prepara la tierra antes de las siembras y aun estas mismas no se verifican en todas ocasiones, pues frutos olvidados que quedaron en el suelo germinan á su tiempo y producen una *reventazon* espontánea de maní.

Esta planta exige, para recorrer todos los períodos de su desarrollo, un terreno suelto, fresco y rico en materias alimentosas, y de conformidad con estas necesidades es de todo punto indispensable dar principio á los trabajos verificando en el suelo todas aquellas operaciones mecánicas, físicas y químicas que lo constituyan en el grado y naturaleza convenientes. Así se corregirán las propiedades físicas y se modificará su composicion química, por medio de los correctivos y abonos, practicando como medio para conseguir la realizacion de todos los beneficios una buena labranza, sin desatender el drenage como base de todas estas mejoras. En otros términos: será necesario alzar ó romper el terreno, usando los buenos arados de una vertedera, se desmoronarán los terrones con el rodillo de Croskil y se pasará la rastra. Para distribuir el abono bueno será esparcirlo de tal modo que pueda ser mezclado con uniformidad á todas las partículas del suelo, pues á mas de todas las ventajas que en general así se consiguen, con respecto al maní debemos no olvidar la distancia á que se siembra, la gran cantidad de alimentos que reclama en un corto espacio de tiempo y mas que todo el modo particular de nutrirse, debajo de tierra, que tiene el fruto.

Dispuestas así las cosas se procede á la siembra, la cual debe llevarse á cabo depositando las semillas poco mas ó menos de 30 á 60 centímetros de distancia en cuadro, y nótese que no fijamos de una manera absoluta la separacion de los golpes, porque esta debe variar segun la naturaleza del terreno y las circunstancias del cultivo; en una palabra, y por último, segun el desarrollo á que pueda llegar la planta. Una vez que el maní ha comenzado su desarrollo en los primeros tiempos se debe mantener el plantío libre de yerbas adventicias, efectuando en el campo frecuentes escardas: tambien conviene, para conservar la frescura y separacion de las partes del suelo, procederá la ejecucion de las rejacas convenientes: á cabo de cierto tiempo ya no es posible realizar estas operaciones por el gran desarrollo á que llega la planta. Si por defecto de lluvias oportunas ó por falta de frescura en el terreno fuese preciso, se regarán los sembrados tantas veces como lo reclamen.

La completa mullificacion y frescura del terreno, consideradas de una manera general, contribuyen, ó mejor dicho, son requisito del desarrollo normal del maní; mas si se considera con particularidad las circunstancias en que se verifica el crecimiento del fruto, se comprenderá cuan importante es que el suelo, no ofreciendo gran resistencia, se deje penetrar. Una vez verificada la fecundacion, el estilo del ovario se alarga y salvando todos los obstáculos llega á la superficie de la tierra, se introduce en ella, depositando así en su seno el fruto, que desde aquel instante se alimenta en parte de la savia comun de la planta y algun tanto, directamente, por sí, con las sustancias que estrae de la tierra. Para que esta delicada alimentacion tenga lugar es necesario que la naturaleza del terreno permita todas las reacciones conducentes al efecto, las cuales como condicion esencial, reclaman cierta humedad y frescura.

Nosotros no tenemos cuidado alguno en acomodar nuestras prácticas á esas indicaciones naturales, las cuales de la manera mas clara y evidente nos manifiestan cuan oportuno y conveniente seria coadyuvar á semejantes fines cubriendo la planta con tierra y no esperar á que los frutos luchen por introducirse en ella: todos aquellos que no consiguen abrigarse en el suelo no se desarrollan. En España se suele aporcar hasta siete veces.

A los vegetales mencionados podríamos agregar otros, propios de los climas cálidos, los cuales suministran tambien productos oleaginosos; mas no pretendiendo por ahora completar este trabajo, nos abstenemos de presentar semejante cuadro, aunque sí creemos deber recordar algunas plantas que producen materias denominadas *ceras* y *sebo vegetal*. Entre otros el *árbol de sebo* introducido aquí en Cuba por D. Luis de las Casas: esta planta suministra un sebo mas duro y menos fusible que el obtenido de los animales: no tiene mal olor y arde con una luz blanca é intensa. Contiene dos materias grasas: la una constituye el sebo, la otra un aceite particular. En China se fabrican grandes cantidades de velas con este sebo. No teniendo noticias de la introduccion de esta planta en el país, obtuvimos del célebre G. de S. Hilaire, presidente de la Sociedad de Aclimatacion, algunas de las semillas que trajo el señor de Montigny á su vuelta de su viaje á China: las remitimos aquí, donde creemos fueron aprovechadas. Este árbol crece con suma facilidad y podria, á muy poco costo, producir grandes ventajas en los puntos en que la tierra es estéril, y á bajo precio.

El *Diario de la Marina* no ha propuesto, como afirma un periódico, el arbitramento de un majistrado en el asunto de los azúcares; ni es idea suya, ni hizo otra cosa que dar la noticia, tal cual se le comunicó, de haber convenido varias personas autorizadas de nuestro comercio en invitar á todos los compradores y vendedores á que se sometieran al referido arbitrage. Y como dicho medio, que lo repetimos, no ha sido invencion nuestra, podia conducir al apetecido resultado de evitar litijios, consignamos el deseo de que alcanzára un buen éxito. Por lo demás, asunto es este que compete á los interesados ventilar; y en cuanto á nosotros, hemos manifestado ya superabundantemente las rectas intenciones que nos animan.

En la semana que terminó el 18 de julio se esportaron por el puerto de Nueva York las cantidades siguientes:

Para Liverpool, en el vapor *China*..	$399,046
Para idem, en el vapor *Kangaroo*..	55,000
Para id., en el vapor *City of Wáshington*..........	1.058,053
Para Bremen, en el vapor *New York*	594,788
Para Nassau, en el vapor *Corsica*..	83,894
Total..............	$2,190,787

Prescindiendo de los $83,894 remitidos á Nassau por el *Corsica*, esa crecida cantidad de metálico se remitió á Inglaterra para cubrir giros bastante considerables de los especuladores de Nueva York. Si nuestras noticias son exactas, de 50,000 libras esterlinas giradas en dicha plaza á cargo de diferentes banqueros ingleses, se mandaron directamente las primeras de cambio á la aceptacion, y por el *Roanoke* se remitieron á este mercado las segundas y terceras. Estas letras fueron remitidas aquí á consecuencia de haberse sabido en Nueva York por el mismo vapor que el cambio sobre Lóndres en esta plaza habia alcanzado un tipo muy subido. El resultado de esa remesa, de esa especulacion, si se quiere, fué hacer bajar el cambio. En efecto, si antes de la llegada del *Roanoke* no se obtenian letras sobre Lóndres sino á 14 ó 14½ por 100, despues que se recibió el citado papel de Nueva York se conseguian de 10 á 10½, y el sábado de la semana anterior cerró el cambio sobre dicha plaza de 10 á 11 por 100.

De un periódico de Nueva York del 13 de julio tomamos lo siguiente:

La administracion de Wáshington parece haberse aprovechado de la victoria de Gettysburg como de una ocasion favorable no solo para llevar á cabo la quinta, sino tambien para recuperar el ejercicio de las facultades de dictadora que de algun tiempo acá habia abdicado en gran parte. Una órden trasmitida á los comandantes militares les manda considerar nulos y sin valor los mandamientos de *habeas corpus* que en lo sucesivo les sean intimados á nombre de las majistraturas de Estado. Llegado el caso, solo á los tribunales federales deberán dar cuenta de las personas que ellos arresten ó detengan. Quedan, pues, desconocidos mas terminantemente que hasta la fecha la soberanía particular de los Estados y el derecho de cada uno de ellos á protejer la libertad de sus respectivos ciudadanos.

Por lo demás, sabido es que el coronel Burke, comandante del fuerte Lafayette, no habia aguardado esas nuevas instrucciones para repudiar toda intervencion de la autoridad judicial local. Habiéndole llamado á comparecer el juez Samuel Garrison, de Brooklyn, se negó á obedecer. Fué espedido entónces contra él un mandamiento de prision; pero el alguacil encargado de cumplirlo no pudo entrar en el fuerte, y oyó intimársele la intencion del coronel de rechazar con la fuerza armada toda tentativa que se hiciese para llegar hasta él. El juez Garrison tendria, pues, que establecer un sitio formal si se empeñase absolutamente en hacer respetar sus órdenes.

El *Express* habla de una prision verificada por subterfugio en la persona de un viajero que se habia hospedado en una posada de Brooklyn con el nombre de Moore. Llevado á Jersey City por un falso amigo, fué aprehendido por sorpresa y remitido á Wáshington sin prévias esplicaciones. Se pretende justificar el motivo de ese acto bastante brutal con que el supuesto Moore era un ajente del Sur llamado Hyman. Esto podria justificar la prision en sí misma, pero no el modo como se ha verificado.

Esos síntomas son de mal agüero para las libertades constitucionales, á las cuales se muestra dispuesto nuevamente el gobierno á hacer poco caso desde que la suerte de las armas parece sonreirle.

Segun los términos de una circular emanada de la Secretaría de la Guerra de Wáshington, el quinto que presente sustituto ó abone los $300 que el gobierno exije, no queda exento para siempre, como sucede en Europa, del servicio militar, sino durante el período marcado por la ley de quintas. Si trascurrido este período (de 3 años por ejemplo,) las necesidades de la guerra exijen otra quinta, queda sujeto á ella el que ha abonado $300 ó ha puesto sustituto para eximirse en aquel del servicio militar. La misma circular comprende la prevencion de que un sustituto aceptado para el servicio no puede ser quintado mientras está en las filas. La penúltima disposicion, la 5ª, dice así:

Los individuos que el 3 de marzo de 1863 estaban al servicio militar de los Estados Unidos en calidad de sustitutos correspondientes á la quinta de 1862 y cuyo término de enganche ha espirado desde entonces, no se hallan sujetos á la actual; pero los individuos á quienes sustituyeron están sí sujetos á ella, exactamente como si no hubiesen caido quintos y no hubiesen puesto sustituto con motivo de la quinta del año pasado.

La circular que acabamos de extractar lleva la fecha del 12 de julio último.

Leemos en un periódico de Nueva York del 17 del pasado que, segun noticias recibidas de Sandy Hook, el vapor *China*, que habia salido del puerto la víspera á las cinco de la mañana, chocó con el bergantin *Kentucky*, que entraba, y lo pasó por ojo. El *Kentucky* procedía de Cárdenas con cargamento de azúcar, que se consideraba completamente perdido. Solo la punta de los masteleros aparecía en la superficie del agua.

Segun el mismo periódico, nada fijo se sabía acerca de la suerte de la tripulacion del *Kentucky*, pero se esperaba que el pailebot del práctico hubiese salvado á los náufragos.

Tomamos las noticias siguientes del *Courrier des Etats Unis* del 16 de julio:

Se ha recibido aviso de haber sido apresados los buques siguientes por el corsario *Florida*.

1º El *Southern Cross*, apresado y quemado el 6 de junio.

2º El *Red Gauntlet*, apresado el 14 de junio y quemado el 26; este buque iba á Hong Kong con cargamento de hielo, y llevaba á bordo cierta cantidad de carbon é inmensos abastecimientos.

3º La fragata *Hoxie*, cargada de barras de plata avaluadas en $500,000 y de 30 toneladas de mineral arjentífero que ese buque conducia de Mazatlan á Inglaterra. Los corsarios se llevaron las barras y echaron á pique la fragata con las toneladas de mineral.

4º La goleta *Varnum H. Hill*, á la cual se dejó libre mediante un pagaré de $10,000 y con la condicion de que llevaría los prisioneros á la Bermuda.

El capitan del *Southern Cross*, su mujer y los oficiales fueron embarcados á bordo de una fragata francesa que se dirigia á Pernambuco.

El capitan y los oficiales del *Red Gauntlet* y del *Hoxie* fueron confiados á un bergantin italiano que navegaba para Inglaterra.

Algunos marineros de las tripulaciones de los buques mencionados tomaron servicio voluntariamente á bordo del *Florida*.

Finalmente, el capitan del bergantin *Sarah*, llegado de Cárdenas á Nueva York, dice haber visto el 9 de julio á la goleta ballenera *Rienzi* y á un bergantin, cargado de mieles, incendiados, y á poca distancia un vapor, que suponia era el *Alabama*.

De los últimos periódicos recibidos de Europa extractamos las siguientes noticias:

En la última junta que celebró la sociedad para promover el cultivo del algodon creada en Inglaterra, se leyeron varias comunicaciones de corresponsales, de las que resulta que dicho cultivo se vá estendiendo rápidamente en Berbería, en Argelia, en diversos puntos de Australia, en Creta, en Morea, y sobre todo, en Egipto, "donde el Virey se ocupa con el mayor interés en la estension del cultivo de esa planta, esperando que la cosecha de este año escederá en 20 por ciento á la anterior." Una muestra de algodon de Darjeeling (Argelia), de semilla ejipcia, presentada á la Sociedad, fué avaluada á 23 peniques la libra.

Las ventas han producido en Inglaterra en el año que terminó en 30 de junio último muy cerca de un millon de libras esterlinas mas que en el año anterior. El aumento en las rentas aduaneras fué de £ 60,000, y en las de correos de £ 100,000. El total de los ingresos del Tesoro ascendió á 70.383,000 libras esterlinas. "suma tan prodigiosa, dice un periódico inglés, que ningun pueblo ha pagado jamás otra igual en tiempo de paz, y eso que sufrimos una prolongada suspension del mayor tráfico que hace Inglaterra con el resto del mundo—el tráfico del algodon."

Se ha reorganizado en Inglaterra la antigua "Compañía de la Bahía de Hudson," cuyo objeto es el pingüe comercio de pieles. El capital primitivo (£ 500,000) se ha elevado á 2 millones de libras esterlinas, y una cláusula de los nuevos estatutos permite á los europeos fijar su residencia en el territorio de la Compañía, el cual es casi tan grande como la mitad de Europa.

Dícese en Lóndres que el objeto de la visita que ha hecho la reina de Prusia á la reina Victoria era interponer la influencia de esta sobre su hija Victoria Adelaida, casada con el presunto heredero de la corona de Prusia, á fin de apaciguar el ardiente liberalismo de que está poseida la princesa, y en el cual ha imbuido á su esposo. Agrégase que el rey de Prusia está persuadido de que la princesa es la causa de que el príncipe se haya desviado de la política de su padre, y que ahora se esplica el motivo de la frialdad que reinaba entre aquella y su suegro.

En la sesion del 3 de la Cámara de los Comunes de Inglaterra preguntó Mr. Carnegie si en el estado actual de los negocios de América era contrario al derecho de gentes consignar armas, municiones ó medicinas á los puertos de Quebec, Nassau, Matamoros y Habana, y si un buque cargado de dichos artículos y fletado para cualquiera de esos puertos estaria sujeto á ser condenado por un tribunal de presas.

El procurador general contestó negativamente, pero añadió que el cargamento debia ir destinado *bona fide* á un puerto neutral.

Segun una carta de París ha habido últimamente en Burdeos un motin de trabajadores acompañado de derramamiento de sangre. El dia en que se iba á hacer la prueba del ferrocarril establecido á lo largo del rio hasta entroncar con el de Cette á Burdeos, todos los carreteros y trabajadores de los muelles resolvieron impedir aquella, porque creian que ese camino les dejaba sin ocupacion, y reunidos á centenares empezaron por llenar de piedras la vía para obstruir el paso de los wagones. Acudieron á disipar la multitud un cuerpo de infantería y otro de caballería y varias de las autoridades, pero no lo lograron sino al cabo de algunas horas, resultando tres soldados heridos de gravedad, y algunos funcionarios levemente. El órden no ha vuelto á alterarse, gracias á una proclama en que el prefecto del Departamento tranquilizaba á los trabajadores respecto del servicio á que está destinado el antedicho ferrocarril.

Leemos en un periódico francés: La eleccion definitiva del príncipe Guillermo de Dinamarca (Jorge I) para rey de Grecia parece haber ejercido una influencia saludable en el ánimo de los habitantes de ese país. Segun cartas de Atenas iba renaciendo la confianza, y por todas partes se formaban asociaciones para la esplotacion de los ramos de riqueza que ofrece Grecia. Entre los grandes proyectos se cita la cortadura del istmo de Corinto y el establecimiento de un ferrocarril que unirá á Grecia con la Dalmacia y otras provincias de Iliria."

Sin embargo, otro periódico de París dice que segun sus informes particulares la situacion de Grecia se hacia cada vez mas lastimosa. "No hay ejército, dice, no hay administracion; en una palabra, no hay estado social. Muy difícil parece que el jóven rey se decida á ir á tomar posesion de su trono ántes que se haya restablecido el órden en aquel desgraciado país."

La muerte de horca dada al jóven polaco Frankowiski, en Varsovia, ha producido en la ciudad la mas penosa impresion. La juventud del condenado y el valor de su desgraciada madre, que tiene ya dos hijos desterrados en Siberia, han movido á compasion á todo el mundo. S. A. I. la esposa del Gran Duque Constantino telegrafeó tres veces á San Petersburgo pidiendo el perdon de Frankowiski, pero otras tantas veces le fué negado. La situacion de Varsovia era cada dia mas crítica, por el estado de agitacion en que se hallaban los ánimos.

Los rigores del general Mourawieff han llegado á un grado tal, que hasta los mismos funcionarios rusos hacian dimision, diciendo que "habian servido al Czar, pero que no querian servir al Verdugo."

Segun parece, el elemento europeo no se ha introducido solamente entre las filas del ejército imperial de China, sino que tambien figura entre las de los rebeldes, debiéndose á él la mejor organizacion militar que entre ellos se observa de algun tiempo á esta parte, y la mejor táctica de que han dado evidentes pruebas en los últimos combates.

El Príncipe de Servia ha pedido que sean evacuadas las fortalezas turcas situadas á orillas del Dwina y que emigren los habitantes turcos del país, pero la Puerta se ha negado á conceder ninguna de esas dos cosas.

El gobierno turco ha anunciado su intencion de abonar dos años de paga á todos los soldados y oficiales polacos que quieran dejar el servicio de la Puerta, trasportándolos grátis á su país. Esa medida no se estenderá á los húngaros que sirven en el ejército turco.

ESTADOS UNIDOS.

Se nos ha favorecido con el *Herald* de Nueva York del 25 del pasado, recibido esta mañana por la vía de Cayo Hueso. Las noticias que trae este periódico no carecen de interés, á pesar de ser algo confusas y hasta contradictorias, pero no tienen la importancia que se esperaba.

Nada publica el *Herald* que pueda inducir á creer que se llevase adelante la quinta en los dias 23, 24 y 25, ni que se tratase de realizarla en los siguientes. Lo único que anuncia es que la policía seguia verificando prisiones á consecuencia de la asonada de que tienen noticia los lectores, y que habia allanado varias casas sospechosas, sacando de ellas armas y efectos robados en las tiendas por los amotinados.

Hasta el 24 por la noche no se habian recibido de Chárleston noticias auténticas mas recientes que las publicadas en el *Diario*. El *Herald* publica el telégrama siguiente:

Newbern (Carolina del Norte) 20 de julio.—Se ha recibido hoy aquí un despacho de Beaufort, segun el cual nuestras fuerzas se han apoderado de toda la isla Morris.

No dice el *Herald* por donde recibió ese despacho, pero sí que por ningun otro conducto se ha recibido semejante noticia. Ni el gobierno sabia nada, ó si algo sabia lo ocultaba, desde el 17, como lo comprueba el siguiente telégrama:

Washington 24 de julio.—Ni en el departamento de la guerra ni en el de marina se ha recibido noticia alguna de Chárleston mas reciente que las del 17; pero se esperan importantes y favorables de un momento á otro.

De este cuartel general se ha mandado un batallon de tropa de marina á la escuadra de *Chárleston*.

El ya citado periódico publica además de lo que precede la siguiente reseña de noticias:

Las últimas noticias referentes á los movimientos de los ejércitos del general Lee y del general Meade anuncian que uno y otro se dirijian hácia el Sur. Carecen absolutamente de fundamento todos los rumores de que alguno de ellos hubiese pasado de nuevo el Potomac. Dícese que ambos ejércitos se hallan en la márjen septentrional del Rappahannock, donde es muy probable que se dé una gran batalla si el general Meade persiste en su intencion de obligar al ejército rebelde, que se retira, á combatir.

Los estractos que publicamos hoy de los periódicos de Richmond demuestran cuan profundamente están convencidos de que su causa es punto menos que desesperada de resultas de nuestras recientes victorias en el Sudoeste. El *Whig* de Richmond del 23 dice:—"El abandono de Jáckson (Mississippi) ha dejado en poder del enemigo todo el material rodante de los ferro-carriles de Nueva Orleans, de Jáckson y Gran Setentrional, del Mississippi Central y del Mississippi y del Tennessee. Solo la fuerza motriz consistía en mas de cuarenta máquinas. La pérdida es incalculable, importante y de todo punto irreparable. Nada marcha bien en el Sudoeste."

El *Express* de Petersburg confirma la noticia de los estragos causados por nuestra caballería en el ferrocarril de Wilmington y Weldon, de haber sido quemados el puente del rio Tar, y el algodon y la fábrica de algodon, etc. á que ayer nos referimos.

Se ha verificado otra importante espedicion de caballería en la Virginia Occidental. Una fuerza de esta arma al mando del coronel Tolland, del 34º de infantería montada de Ohio, y del coronel Powell, del 2º de caballería de Virginia, y mandada de Chárleston (Virginia) por el brigadier general Scamond, para cortar en Wytheville el ferrocarril de Virginia y Tennessee, ha logrado su objeto. Se apoderó de Wytheville tras un combate reñido, hizo 120 prisioneros y tomó 2 piezas de artillería y 700 haces de armas. Nuestra pérdida fué de 65 muertos y heridos. El coronel Tolland y el capitan De Low, de Cincinnati, fueron muertos, y el coronel Powell salió gravemente herido. El enemigo tuvo 75 muertos y gran número de heridos. Los vecinos hacian fuego á nuestras tropas desde sus casas. La poblacion fué destruida completamente. Nuestra fuerza espedicionaria llegó el juéves á Fayetteville tras una marcha penosa.

Parece que al guerrillero rebelde Morgan se le da caza como á una liebre en la parte meridional de Ohio; habiendo sido hecho prisionero el cuerpo principal de su fuerza, se valió de todos los medios para escapar del Estado; pero la persecucion de nuestras tropas era rápida y apremiante. La milicia, al mando del coronel Hall, le dió alcance despues que pasó el rio Muskingum, pero escapó al condado en Guernessey, donde destruyó la línea del ferrocarril y quemó el paradero. Despues de esto llegó á la poblacion de Wáshington. Segun las últimas noticias que tenemos acerca de sus movimientos, fué arrojado ayer á las once de Wáshington, y se dirijía á Winchester con rumbo al ferrocarril de Steubenville é Indiana, estrechamente perseguido por nuestras fuerzas."

El *Herald* publica cartas de Nueva-Orleans hasta el 18 del pasado, pero nada nuevo agregan á lo que sabemos ya directamente hasta la propia fecha acerca de las operaciones de los federales en la Luisiana y el valle del Misisipí. Creen, sí, que la navegacion del Misisipí ha quedado definitivamente abierta, porque, como saben ya los lectores, el vapor *Imperial* bajó desde Saint Louis hasta Nueva-Orleans.

Un telégrama de Cincinnati de fecha 24 anuncia que carece de fundamento la noticia de que el ejército de Rosecranz hubiese emprendido la marcha contra Chattanooga y Rome. El general Rosecranz no se habia apartado de las últimas posiciones que ocupó. Segun el mismo telégrama los confederados solo tenian en Tennessee el cuerpo de ejército del general Hardee, que cubria las defensas de Chattanooga. En cuanto al grueso del ejército de Bragg, se sabia que se habia dirijido al Sur, pero se ignoraba hácia que punto.

Habian llegado á Nueva York, procedentes de Wáshington y otros puntos, unos 2,000 prisioneros confederados. Se les iba á conducir á Davis Island.

Segun noticias de Portland se habia presentado en aquella costa un vapor de guerra confederado que daba caza á los buques mercantes. Habian aparecido tambien, no lejos de la costa y en las corrientes del Golfo, algunas goletas armadas con un cañon.

Dice el *Herald* con referencia á cartas de sus corresponsales de Lóndres, que habian salido de Inglaterra varios vapores armados en guerra y tripulados por individuos de la Confederacion del Sur para perseguir á los buques mercantes federales en el Pacífico.

El 24, hasta las 6 de la tarde, habia subido ⅜ el oro en el mercado de Nueva York, vendiéndose de 126 á 126¼; sin embargo, parece que poco antes de cerrarse la Bolsa cayó á 125⅞; aunque finalmente cerró á 126⅛.

Las letras sobre Lóndres se negociaban de 138⅛ á 139.

Los azúcares eran solicitados, habiéndose vendido 1,290 bocoyes y 85 cajas de la Habana á 9⅜ y 13¼ cent.—El mascabado de Puerto Rico se vendia á 9, y á 10¾ el de Cuba.

Las mieles mascabadas de Cuba se colocaban de 10 á 11 cs.

LA QUINTA EN NUEVA YORK.

MOTIN POPULAR.

(De nuestro corresponsal.)

V.

VIERNES DE PACIFICACION.

La invitacion del arzobispo obtuvo el mejor éxito posible: los "hombres á quienes los periódicos llamaban amotinados" concurrieron puntualmente á la cita y como 5 ó 6,000 personas rodearon la mansion de Su Ilma. Las autoridades militares y civiles se encargaron de dar la prenda que él habia ofrecido y circuló la órden de que nadie molestase la concurrencia que acudiese á la casa arzobispal y que se la dejase salir en paz, mientras no hubiese desórden.

Monseñor Hughes habló desde el balcon á la multitud en el sentido y con las palabras que ella podia comprender mejor. Su discurso, atendidas las circunstancias, es una obra maestra de parlamentarismo popular. Aconsejó la paz, la exijió como medida necesaria, pero sin negar al pueblo la razon de sus quejas, ni la fuerza de su brazo. No le amenazó con metralla, sino que le habló de sus padecimientos en Irlanda, infinitamente superiores á los de este país. Recordóle la delicadeza de sentimientos de la raza irlandesa, de esa raza que cuenta para su gloria con Nugent, amigo de Su Ilma. (y prebeste de Nueva-York), y con los O'Donnells, que han dirijido la política de España. En una palabra, les persuadió de que las revoluciones redundan siempre en perjuicio de los pobres, y de que es mejor el combate que se verifica con bolitas de papel en las elecciones, que el que emplea las balas de plomo para matar generalmente á los buenos y dejar ilesos á los malos.

Su Ilma. fué aplaudido estraordinariamente y *su pueblo* (como le dijo el *Tribune*) salió contento y, seguramente, resuelto á no tomar parte en ningun otro motin.

Por su parte, las autoridades municipal y provincial no han descuidado las medidas de precaucion indispensables para que no se repitan las escenas que han echado tan fea mancha en la metrópoli de América. Hay en la poblacion seis regimientos sobre las armas y están ocupados todos los puntos estratégicos, desde los cuales se pudiera en caso necesario dominar al motin si reapareciere.

El gobierno federal parece que quedó muy poco satisfecho de la conducta observada por sus agentes, pues relevó al comandante del departamento, general Weel, nombrando en su lugar al general Dix, y al comandante de las tropas de Nueva York, general Brown, sustituyéndole con el coronel Canby.

En el momento que cesó el motin por obra de las promesas del gobernador y del rescate designado por el Concejo Municipal, se declaró que el preboste Nugent habia obrado sin instrucciones al determinar la suspension de la quinta; que no se habia mandado suspenderla, habiendo estado interrumpida solo por causa del motin; que debia continuar inmediatamente; que los quintos eran tales desde el momento en que salia su nombre de la rueda, sin necesidad de ninguna otra notificacion ni aviso; que los que se ausentaren ó se ocultaren, serán considerados y tratados como desertores, y que los desertores merecen pena de la vida.

Así están las cosas, aun cuando no se ha señalado dia para continuar el sorteo, que si no ha sido suspendido, está todavía en suspenso.

Naturalmente el motin en Nueva York contra la quinta ha causado profunda sensacion en todo el país y se ha propagado á otras partes, aunque no hasta el grado á que llegó aquí. En Troy fué destruida la oficina del *Times* y los vapores de Nueva York servidos por gente de color tuvieron que alejarse de los muelles. En Albany, en Brooklyn, en Jersey City, en Newark y en otras muchas partes ha habido movimientos.

¡Ojalá quede en esto solamente la cuestion del servicio militar en defensa de la integridad nacional!

El *Herald* soltó ayer la *filfa* de que el sorteo se hace para formar un ejército contra Inglaterra, y que si esto lo supiese el pueblo correría á quintarse!.......—PETER HICKS.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles, de once á doce del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao.

Remates.—Alcaldía mayor del Cerro; 11 del actual: remate del injenio *Mercedita* (á) *El Indio*, del potrero *Santa Rita*, de los cafetales *Economía* y *Fortuna*, y de once negros, domésticos; cuyos bienes se avalúan, respectivamente, en $532,463-6 rs.—$37,199-5,—$137,216-3,—$81,288-1,—y $8,600.—Juzgado de Marina: 6 del corriente: remate de la casa calle de Peñalver núm. 100 (estramuros) tasada en $3,453-7 rs.

Alumbrado de gas.—El Escmo. Ayuntamiento, deseoso de que el alumbrado público de aceite que hoy existe en algunos barrios estramuros de esta ciudad se sustituya por el de gas, así como de estenderlo á los que de él carecen, ha acordado se haga saber al público en general, y en especial á los particulares, que se halla dispuesto á contratar el suministro de dicho fluido para el alumbrado público de los barrios indicados, en el concepto de que ha de ser abandante y de buena calidad. Los que deseen tomar á su cargo este servicio pueden presentarle, dentro del término de tres meses, sus proposiciones, á reserva de publicarse oportunamente el pliego de condiciones para la subasta, entre las cuales se tendrá presente que el alumbrado dure toda la noche, y que se fije á los mecheros la dimension proporcional que deban tener para que las luces conserven siempre la misma intensidad.

El licitador á cuyo favor se adjudique la subasta, estará en aptitud de proveer de dicho fluido *á domicilio á los particulares* con quienes lo estipule, por haber cesado en 20 de abril de 1859 el privilejio concedido con tal objeto á la Compañía Española de alumbrado de gas.

Te Deum.......—Aplazando el *laudamus* para cuando el negocio éntre en vías de hecho, damos paso al rumor que hemos oido de que va á emprenderse la obra del adoquinado de la plazuela de Luz tan luego como termine la del mismo en la de las Ursulinas.

Y como el verso está en moda,
Reservamos nuestras fuerzas
Para entonar una oda
A ese triunfo, aunque sea en berzas.

Un buen retrato.—El establecimiento fotográfico sito en la calle de O-Reilly número 61 —entre Aguacate y Villegas—generalmente conocido por de Mestre, acaba de dar á luz un retrato de intachable parecido del jóven don Francisco Javier Solá y Camps, ó sea el *Manganelo* de Manzanillo.—Escusado nos parece recomendar su adquisicion á los que en algo tengan las glorias de Cuba, pues que seguramente Solá, como una de ellas, es muy digno de figurar en todo álbum, y muy especialmente en el de cuantos conocen el valor de esa rara inteligencia, pues como ella, usando de un término vulgar, "entran pocas en libra."

Suponemos que el susodicho retrato estará de venta pasado mañana juéves en el Liceo de esta capital, con motivo de celebrarse en él la funcion que á beneficio del espresado jóven tenemos anunciada, y, suponiéndolo, suponer debemos tambien que de entre los concurrentes al instituto ninguno volverá á su casa sin un ejemplar de la mencionada fotografía; lo cual no quiere decir que pretendamos *reclamar* á favor de quien la ha hecho, pues claro se advierte que, mereciéndonos el original grande admiracion, para honra suya y de su país deseamos que el público ilustrado le rinda el tributo de no confiar absolutamente á la memoria su fisonomía.

Liceo de la Habana.—He aquí lo que ayer ofrecimos publicar respecto de la funcion estraordinaria que tendrá lugar en aquel instituto la noche del juéves 8 del corriente, á beneficio del niño D. Francisco Javier Solá y Camps, de Manzanillo.

La Junta del Liceo, no satisfecha con haber facilitado grátis para ese objeto sus salones, ha querido contribuir de una manera digna al buen éxito de la funcion, amenizándola con las piezas de música y dramática que espresa el siguiente programa, y que serán desempeñadas por señoritas y caballeros socios facultativos de las respectivas secciones.

PRIMERA PARTE.—*Aria* de la *Traviata*, cantada por la señorita doña Asuncion de Mendive.—*Romanza* de la *Linda*, cantada por el Sr. D. Manuel de Coto.—*Ducto* para soprano y tenor de la ópera *Lucrecia*, cantado por la señorita de Mendive y el Sr. de Coto. Estas piezas serán acompañadas al piano por el Sr. D. Tomás Ruiz, director de la seccion de música.

SEGUNDA PARTE.—El niño Solá y Camps se presentará á resolver de memoria veinte problemas aritméticos, hasta donde alcanzan sus estudios. Los problemas deberán llevarse escritos con claridad, resueltos y comprobados.

TERCERA PARTE.—La comedia en un acto titulada "Una noche de flores," original del Sr. D. José A. de Quiñones, presidente de la seccion de declamacion, dirigida por el Sr. D. Miguel Ruiz, director de la misma.—A las ocho en punto.

Los billetes de entrada se espenderán á dos pesos un real en los puntos siguientes:—Dulcería La Dominica. Idem La Marina. Café de Escauriza. Idem El Louvre. Imprenta El Iris. Almacen de paños el Sr. Milá, calle de la Muralla, y en el Liceo la noche de la funcion.

Parroquia de Guadalupe.—Constrúyese actualmente en ella un nuevo altar mayor que, á juzgar por lo ya hecho (está muy adelantado) debe quedar sumamente vistoso al par que sencillo. Irá todo de blanco, imitacion de porcelana, con guarniciones de oro, y llevará en el sagrario un mecanismo, por medio del cual pueda ser fácilmente expuesta y reservada la custodia. Se debe esa mejora al entusiasmo que por el esplendor del culto anima al párroco interino de dicho barrio, Sr. Pbro. D. Manuel Torres y Féria; y, segun nuestras noticias, no será esa sola la que deje grato recuerdo de él á aquellos feligreses, pues pare-

---

34

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS ESCRITAS POR LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LEYENDA QUINTA

JUANA DE SEYMOUR,

REINA DE INGLATERRA.

VI.

Dos meses despues de su matrimonio, el rey Enrique de Inglaterra estaba tan fastidiado de su mujer como pudiera estarlo el mas plebeyo de sus vasallos de la suya.

Y no era por cierto porque la pobre Juana hubiese desplegado ningun defecto, ni porque hubiese habido en su carácter desagradables variaciones: era siempre la pobre criatura dulce, tímida é inofensiva, y además, desde que era reina, ponia todo su afan en aparecer pequeña é insignificante.

Ni un solo rasgo notable hubo en su vida y su celebridad es solo debida á haber estado casada un año con el terrible y sanguinario Enrique VIII de Inglaterra.

Juana era en extremo medrosa y su marido la mortificaba contínuamente obligándola á dar paseos arriesgados, ya en caballos fogosos, ya en alguna barquilla cuando el Támesis estaba agitado por la tempestad.

Era un invierno en extremo riguroso y el gran rio se hallaba helado completamente: la reina acababa de levantarse cuando el rey entró en su cuarto.

Juana se hallaba á principios de un embarazo muy molesto y en extremo pálida y delgada: el rey no sabia aun su estado y le dijo imperiosamente que se preparase para dar un paseo á caballo.

La reina tembló porque su marido elegía siempre para ella los caballos mas fogosos; pero, incapaz de resistencia se dejó vestir un suntuoso traje de montar y bajó al patio con el rey.

Se le habia enjaezado la yegua mas briosa de las caballerizas y muchísimos cortesanos la esperaban ya montados en sus corceles, que piafaban impacientes por salir al galope.

La reina, lívida ya de miedo al aspecto de la yegua, montó, sin embargo, sin hacer objecion alguna, mientras el rey la miraba con maligna sonrisa.

La cabalgata partió al trote y Juana, que á pesar de su terror montaba muy bien, no halló dificultad en sujetar á su yegua, aunque no le era conocida, pues por un refinamiento de crueldad ordenaba el rey á cada nuevo paseo que le diesen distinta cabalgadura.

Pero la desdichada creyó morir de terror al llegar á las orillas del Támesis, completamente helado, y al ver que el rey y todos sus caballeros entraban en el hielo como si fuera tierra firme.

¡Ah, Dios mio! esclamó Juana deteniendo á su yegua, que se encabritaba furiosamente: ¿á donde vamos por aquí, señor?

—A Greenwich, querida mia; respondió el rey que no dejaba de reirse.

—A Greenwich? No puedo creerlo.

—¿Porqué?

—Si hay ocho millas!

—No importa eso.

—¿Y las hemos de andar sobre el hielo?

—Ciertamente.

El rey metió espuelas á su caballo y la reina le siguió, aunque por sus megillas corrian lágrimas de angustia.

Su agitacion y su terror eran tales que iba fuera de sentido: apénas podía darse cuenta de si vivia: respiraba con dificultad, y en uno de los botes de la yegua se le cayó su sombrerillo de fieltro con largas plumas sin que se apercibiese de ello.

La pobre reina tuvo, pues, que hacer todo el viaje con la cabeza descubierta, sobre la cual caía una menuda pero helada lluvia.

El rey se volvia á mirarla de cuando en cuando y soltaba una carcajada.

—Señora, le decia, lo que mas me divierte aquí es vuestro miedo: no os podeis figurar qué cara tan alterada teneis y cuán estraña espresion han tomado vuestras facciones.

Un poco antes de llegar á la residencia real de Greenwich, la reina cayó desmayada sobre el hielo del rio, dando, al caer de la yegua, un grito débil y lastimero.

El peso de su cuerpo rompió el hielo y á pesar de la diligencia de los cortesanos para levantarla, sus vestidos se empaparon en agua helada.

Sin embargo, era tal el temor que le inspiraba el rey y tan presente tenia el tajo fatal de Ana Bolena, que disimuló sus padecimientos y volvió á montar por un esfuerzo supremo de su voluntad.

El rey la llamó torpe, y, sin embargo, los dientes de la pobre Juana chocaban de tal modo, con el frio de la fiebre, que se rompió dos.

Al llegar á Greenwich, cayó de nuevo al suelo presa de un desmayo profundo: se la colocó en un lecho y se llamó al médico mas cercano.

—S. M. ha sufrido mucho física y moralmente, dijo el doctor: está en cinta y en un estado de debilidad estremada y esta agitacion puede traer funestos resultados.

Juana abrió los ojos en aquel instante y el rey se abalanzó hácia ella con un enojo sordo y concentrado.

—¡Cómo, desgraciada! esclamó sacudiéndole el brazo: ¿estais en cinta y nada me habeis dicho esponiéndoos así á malograr al príncipe? Eso es inaudito y merecia un castigo ejemplar.

La reina no respondió una palabra.

El rey continuó:

—Desde hoy os prescribo una inmovilidad absoluta, lo entendeis? no os podreis mover, ni andar, ni aun dejar vuestro asiento sin órden espresa mia.

Juana volvió á Lóndres en una litera y fué sometida á las precauciones mas ridículas.

Su mismo marido se constituyó en guardian suyo y no la dejaba moverse, ni hablar casi, por el afan de salvar al heredero tanto tiempo esperado.

La pobre reina pasó nueve meses de un martirio incesante y de contínuos disgustos, porque el rey, que ya se habia hastiado de ella, la cuidaba tanto corporal como la mortificaba moralmente.

Llegó, por fin, el mes de octubre de 1539, y con él el término del embarazo de la reina.

Esta hacia muchos dias que se hallaba postrada en cama acosada de contínuos desmayos y de espasmos nerviosos, fruto, sin duda, de los incesantes sinsabores que el rey le ocasionaba.

VII.

Acababa octubre.

En el dormitorio de la reina de Inglaterra, alumbrado solo por una lámpara de plata, se hallaban el rey, sus tres médicos de cámara y todos los altos dignatarios del Estado.

La reina, acostada en un gran lecho esculpido que tenia casi corridas sus anchas cortinas de seda, parecia llegar al término de la vida, á juzgar por su palidez y por el abatimiento profundo que la postraba.

Estaba muy delgada: su semblante, siempre suave y dulce, tenia tal palidez que se confundia con la batista de las almohadas y de las sábanas.

Las largas trenzas de sus cabellos rubios, libres de toda sujecion, bajaban hasta cerca del pavimento.

Juana permanecia inmóvil, pero de cuando en cuando agitaba su cuerpo un estremecimiento convulsivo, y dejaba escapar un lamento profundo y doloroso.

La desdichada sufria sobremanera.

Tantos dolores, tantos sobresaltos, como habia sufrido durante un año, habian minado su endeble constitucion, llevándola á un estado desesperado.

Los médicos se acercaban al lecho frecuentemente: aplicaban un cordial á los labios secos y pálidos de la reina y volvian á salir de la alcoba.

Así pasaron algunas horas, hasta las once de la noche.

A esta hora, el mas anciano de los doctores se aproximó al lecho, como ya lo habia efectuado muchas veces, observó á Juana, y se acercó al rey con ademan resuelto.

—Señor, le dijo: hace treinta horas que la reina es víctima de crueles padecimientos, y estos, lejos de ceder, parecen aumentarse por instantes.

—Y bien? repuso el rey frunciendo el ceño.

—Señor, es preciso que V. M. decida si hemos de salvar á la reina ó al príncipe, pues es un príncipe lo que va á nacer.

—*Salvad al niño*, (1) respondió el rey sin vacilar, *que mujeres es muy fácil encontrarlas*.

La reina oyó estas inhumanas palabras y dejó oir un sollozo.

Ah, sí! murmuró con profunda amargura, aunque con voz muy débil: *salvad al niño, porque la madre ya no supone nada!*

El médico le dirigió algunas palabras consoladoras intentando tranquilizarla é infundirle esperanzas; pero aquella desdichada mártir no podia esperar ya vivir sino muy corto tiempo despues de lo que habia oido.

Los doctores empezaron una terrible operacion, durante la cual la reina se desmayó muchas veces.

Su marido no manifestó, por tan horribles padecimientos, ni dolor ni emocion.

Fijos los ojos en la puerta de la alcoba, solo esperaba ver á su heredero, y ora animaba á los médicos con magníficas promesas, ora les amenazaba con las penas mas duras si dejaban morir al príncipe.

Tras una hora de cruel espectativa para los doctores, que á cada instante creian ver á la reina lanzar el último suspiro, nació Eduardo VI.

La reina permanecia inmóvil, yerta.

En vano los médicos, despues de dejar al niño en los brazos del rey, volvieron á su lado.

Juana no respiraba ni se movía.

(1) Histórico.

—Pronto! Los heraldos! gritó el rey con voz de trueno.

—Señor, la reina está agonizando, dijo uno de los médicos, y bueno seria aplazar la ceremonia de la proclamacion.

—No! no! ahora ha de ser! replicó el rey, que, ébrio de alegría, presentaba á todos á su hijo.

En efecto, entraron los heraldos y á son de trompetas anunciaron el nacimiento del príncipe de Gales.

La cámara de la reina se fué llenando cada vez mas de personas, y la ceremonia terminó sin que Juana hubiese recobrado ni por un solo instante el conocimiento.

VIII

Tres dias despues y á la diez de la noche tuvo lugar la ceremonia del bautismo.

A las ocho el rey, que no habia vuelto á ocuparse de su esposa, entró en la cámara de ésta.

—Vestíos al momento, querida mia, le dijo.

—¿Qué decís, señor? preguntó Juana con un acento tan apagado que apenas se percibía, y no pudiendo creer lo que á su vez estaba oyendo.

—Digo, querida mia, que os vistais.

—¡Ay, Dios mio! exclamó Juana con terror: si no podré tenerme en pié! Apenas veo lo que pasa en derredor mio!

—No hay necesidad de que os tengais en pié, repuso el rey ásperamente: habeis de estar sentada en un sillon.

—Pero si no veo nada! Tal es la debilidad de mi cabeza!

—Eso tampoco importa: no hace falta que vos veais sino que os vean á vos: lo exige la etiqueta.

—Pero, señor, el bautismo de los príncipes ha tenido siempre lugar un mes despues de su nacimiento.

—Pues yo he dispuesto que mi hijo se bautice á los tres dias de nacer.

Juana comprendió la inutilidad de emplear mas súplicas.

El rey llamó á las doncellas de la reina y la vistieron al instante.

Pusiéronle un traje de tisú de plata, cuyo peso hubiera bastado á rendir á cualquiera otra mujer robusta y corpulenta: ciñeron sus sienes con la corona real y la cargaron de joyas de una manera fabulosa.

Inútil fué que la desdichada pensase en dar un solo paso: los objetos daban vueltas ante su vista: temblaba con el frio de la fiebre y sus doncellas tuvieron que sentarla en un sillon.

En un instante se adornó la cámara y se abrieron las puertas.

Antes de pasar á la Capilla, le llevaron su hijo, á quien bendijo y besó muchas veces derramando abundantes lágrimas.

La princesa María, llamada por su padre para ser la madrina de su nuevo hermano, entró tambien á verla.

—¡Cómo os encontrais, señora? le preguntó María con afecto.

—¡Ah, muy mal, querida mia! repuso Juana con tristeza; pero, añadió tomándole una mano, ¡cuánto os agradezco que tengais á mi hijo en la pila bautismal!

María soltó la mano de la reina porque su contacto la abrasaba.

Poco despues salieron todos á uno de los salones y se arregló el cortejo para ir á San Pablo, que es donde debia tener lugar la ceremonia.

Abria la marcha un gran piquete de caballería.

Seguia una carroza dorada, en la cual iban la marquesa de Hasting con el príncipe en los brazos, la madrina, que era, como he dicho, la princesa María, y los padrinos elegidos por el rey, que eran los duques de Norfolk y de Cramer, pariente el uno de Juana y primer ministro el otro.

Veíase despues otra carroza en la cual iban la princesa Isabel, hija de la desgraciada Ana, que solo contaba cuatro años, con un traje resplandeciente de pedrería, y lord Seymour, hermano de la reina.

¡Estrañas grandezas de la tierra que así reunian á la hija de la mártir Ana con el hermano de su sucesora!

En otra carroza, tranquilo, risueño y acompañado de otros grandes del Estado, iba el conde de Wiltshire, padre de la reina decapitada.

Todos miraban á aquel hombre con un profundo sentimiento de menosprecio y de horror.

En el atrio de San Pablo dejó la comitiva los carruajes y se puso en marcha en la forma siguiente:

María tomó al recien nacido en sus brazos: llevaban la larga cola de su manto de terciopelo blanco, bordado de plata, los dos padrinos.

El príncipe recien nacido llevaba ya el manto real de terciopelo carmesí, guarnecido de piel de cisne: la cola la sostenia la princesa Isabel, á quien á su vez llevaba de la mano lord Seymour.

Aquella criatura era preciosa, encantadora: eran hermosos sus cabellos castaños, recogidos en trenzas que rodeaban gruesas sartas de perlas de Oriente: un traje riquísimo de brocado de plata abrumaba el delicado cuerpo de la niña, y su manto celeste tenia una larga cola.

Isabel tenia los ojos azules, la nariz aguileña, las cejas suaves y arqueadas: era blanca y pálida, con boca fina y rosada, y bonita dentadura.

En nada se parecia á su madre, la alegre y voluptuosa Ana Bolena.

La princesa Isabel era triste y altiva: tal era cuando muchos años despues se apasionó de Courtenay, y cuando dictó la sentencia de muerte de María Stuard, siendo la poderosa reina de Inglaterra.

Isabel asistió á la ceremonia sonriendo.

María, grave, pero serena, veía que el niño que tenia en sus brazos le robaba la corona de su padre, que quizá algun dia podia pertenecerle.

Cuando la comitiva volvió á palacio era ya cerca de la media noche.

(Continuará.)

ce que proyecta otras, de las cuales piensa irse ocupando sin interrupcion.

All right!—Nos escriben del Calabazar que el baile de suscricion verificado allí, en la glorieta, la noche del domingo último estuvo mas que brillante, *brillantísimo*: Que hubo en él á centenares—De los que curan enojos—Ojos, ay! pero, que ojos!—Centellas de amor á pares!—Que en el susurro del viento—Las bellas flores celosas—Rogaban á las hermosas—Que les prestasen su aliento.........—Que á la tropa masonlina,—Llena de gozo al danzar,—No le fué posible hallar—En tanta rosa una espina—Y que en fin, con gran salero—Dió mas *embullo* á la fiesta—La que es ya famosa orquesta—Del Orfeon Habanero.

Todo eso dicen, y agregan que puesto he producido tan buen resultado la suscricion promovida para ese baile,—Con seguir dándole al dengue—Mientras duren los calores,—Lograrán los bailadores—Seguir gustando el merengue—De la danza y los amores.

El Palacio de Cristal.—En ese restaurant de estramuros, bastante conocido de los aficionados á buenos bocados, se ha jurado guerra á muerte á cuantos *guanajos* y demás plumíferos sirven para regalar el paladar, y se hacen preparativos para obtener cuantos esquisitos habitantes de los dominios de Neptuno puedan ser habidos en estos dias con el objeto de dejar satisfechos á los que quieran favorecer el establecimiento durante las fiestas que se han de celebrar con motivo del derribo de las murallas. Los amigos de satisfacer el estómago con selectos manjares y vinos esquisitos que se sientan aun inclinados por lo que queda espresado á visitar el referido restaurant, pueden pasar la vista por un anuncio inserto en otra seccion y de seguro les entrará la tentacion de probar si es cierto cuanto en dicho anuncio se refiere.

Ya llegó la hora.—Si fué sensible á muchas bailadoras del *bon ton* que el sábado último se suspendiera el baile en la glorieta de Puentes Grandes, su alegría es cada vez mayor á medida que se acerca el momento de que esta fiesta diferida se lleve á debido efecto. Todas ellas saben que se aproxima el momento: está ya próximo, pues la noche del ... tada para la reunion es la de mañana miércoles, y por tanto no es á ellas á quien van dirigidas estas líneas, sino á aquellas que por casualidad ignoren los motivos porque se ha hecho esa alteracion en los indicados bailes y se dispongan á dar realce al de que se trata. A lo espuesto solo nos queda que añadir que este además de ser campestre será amenizado por la orquesta de Federico y la de Juan de Dios, y que..... pero mejor es dejar algo en el tintero, porque si todo lo refiriéramos nada que haria allí ignorado para los concurrentes.

No se esperaba.—Ayer reventó en las canteras de San Lázaro un barreno de un modo inesperado, saliendo en varias direcciones piedras hasta de cinco á seis quintales de peso, varias de las cuales llegaron hasta los edificios de la calle de la Marina comprendidos entre la del Príncipe y el punto conocido por la Sociedad, causando averías de consideracion, aunque afortunadamente en cuanto á desgracias personales, solo se refiere que una señora que se hallaba en pié junto á un tabique en el piso alto de su casa sufrió varias contusiones en la cara y en la cabeza, ocasionadas por unos pedazos de tabla que descendieron al caer una de las mencionadas, la cual despues de hacer grandes destrozos fué á parar á la puerta de un depósito de maíz que habia en el piso bajo y donde hizo tambien mucha avería. El celador del barrio se constituyó en el espresado punto y dispuso que la señora mencionada fuese atendida por los facultativos llamados al efecto; á continuacion de lo cual dió parte del suceso al juzgado del distrito y procedió á las demás diligencias que el caso requeria.

Beneficio.—Para mañana miércoles está anunciado el del Sr. Vega, el cual tendrá efecto en el teatro de Villanueva. La funcion constará de las piezas que se espresan á continuacion: "Dos muertos y ninguno difunto," comedia en dos actos; "De potencia á potencia," en la cual tendrá á su cargo el Sr. Argente el papel de Francisco Pí, y "La Jacara," bailada por la Sra. Amat. La funcion es bastante escojida y propia para llamar una buena concurrencia.

Fallecimiento.—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Ha fallecido en los Quemados de Marianao el dia 30 del corriente, á la edad de 17 años, la bella y simpática señorita doña Andrea Riera y Cotilla, víctima de una lenta y penosa enfermedad. Cuando un bello porvenir la sonreía, próxima á realizar sus mas ardientes votos, la antorcha nupcial trocóse para ella en funeral blandon, y el velo de las desposadas en fúnebre mortaja. Flor apenas entreabierta, apenas acariciada por los besos del céfiro alhagador, el soplo airado de la parca la tronchó de su tallo, *y vivió lo que viven las rosas, el espacio de una mañana*.

Los últimos restos de la infortunada Andrea fueron trasladados á esta capital y depositados en un nicho del Cementerio general, mientras su purísimo espíritu volaba á incorporarse en el coro de los ángeles sus hermanos. ¡Pobre Andrea, pobre amiga mia.—A Dios para siempre. A Dios!—*F. P. C.*

Real Colegio de Belen.—A reserva de ocuparnos con cuanta estension nos sea posible del éxito que tengan los exámenes de ese establecimiento, á cargo de la Compañía de Jesus en esta ciudad, nos limitaremos por ahora á anunciar que ayer 3 comenzaron por la clase preparatoria inferior, que continúan hoy 4 con la superior, y que seguirán los dias—5, clase ínfima: 6, clase media: 7, clase suprema: 8, clase de humanidades y primer año de filosofía: 10 clase de retórica y segundo año de idem: y 11, tercer año de idem, para terminar el miércoles 12 con la distribucion de premios, precedida de la representacion de una tragedia titulada *Agapito*, repartida entre alumnos del mismo colejio.

Recuerdo.—Aunque lo tenemos dicho hace dos ó tres dias en un suelto de fondo, creemos oportuno repetir, para recuerdo de nuestros lectores, que el baile con que el Excmo. Sr. Marqués de Castelflorite se propone solemnizar en la Quinta de los Molinos el derribo de las murallas no tendrá efecto la noche del sábado 8 del actual, sino la del lúnes 10 siguiente.

Caida.—Una niña de doce años que bajaba ayer por la escalera de una casa en la calzada del Norte se cayó y se fracturó el muslo derecho. Segun opinion del facultativo que fué llamado á asistirla, el daño no es de gravedad.

Dos reces.—En la calle de San José detuvieron anoche dos salva-guardias á un negro armado de una navaja sevillana, y no obstante su obstinada resistencia, lo condujeron á la celaduría, donde fué preciso ponerle un par de esposas para dejarlo asegurado. No produjo esto, sin embargo, el efecto apetecido, pues el etiope emprendió la fuga; pero habiéndosele cortado el camino á unas tres cuadras de distancia, se le aseguró algo mejor para meterlo hoy en la jaula.—A otro etiope que sin consentimiento de nadie se proveyó tambien ayer de una mesa en una tienda de la calzada del Monte, se le dió el ¡quién vive! y se le acomodó en gayola.

Agradecimiento.—Hemos recibido una carta de Palmillas con fecha 31 de julio próximo pasado, firmada por D. José Perera, referente al incendio que estalló en la noche del 28 del referido mes en un establecimiento del comunicante, y haríamos de ella un estracto si no se hubiese ya publicado en nuestro número anterior una reseña del referido siniestro tomada del *Progreso de Colon* del 2 del corriente; pero por complacer al comunicante y aun por via de ampliacion á la reseña citada, diremos que en la mencionada carta se hacen los mayores elogios de la actividad y las eficaces disposiciones desplegadas por el capitan del partido, D. Antonio Pratts, del teniente del mismo, D. Luis Arias, de la Guardia Civil, de los Sres. D. Domingo Monagas, D. Matías Perera, D. Laureano Hernandez y de todos los vecinos del pueblo, que con esposicion de sus vidas contribuyeron á la salvacion de los intereses del dueño del establecimiento incendiado.

Desgracia.—Una de las alfardas de que se hacia uso en una fábrica de la calle de la Amistad cayó ayer sobre un cantero que allí se hallaba trabajando y le dejó como muerto. El encargado de la fábrica dió aviso al Celador del barrio, quien trasladándose á dicho punto y encontrando al paciente privado de sentido, ordenó que fuese atendido por los facultativos de semana. Parece que se ignoraba el nombre del referido cantero.

Sociedad de Jesus del Monte.—Se nos ha dirigido la comunicacion siguiente:—"Para la noche del juéves 6 se dispone en este local una bonita funcion dramática compuesta de la comedia en tres actos del Sr. Breton, titulada "Marcela, ó ¿á cuál de los tres" y la pieza en uno, "E. H.," concluyendo con las danzas de costumbre. Tambien se hacen grandes preparativos para una brillante funcion que se dispone en obsequio al Sr. Presidente del instituto. Cuando tengamos noticia del programa la comunicaremos á los lectores."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Ntra. Sra. de las Nieves, y Sn Emigdio ob.—Varias han sido la denominaciones con que se ha titulado el templo mas principal dedicado en Roma á la madre de Dios. Se ha llamado Basílica del papa Liberio y Sta. María Praesepe, y ahora se entiende por Sta. María la mayor, para distinguirla de los demas edificios menos célebres consagrados tambien á la Virgen Santísima. La circunstancia de haber sido delineado aquel templo con una nevada milagrosa en el rigor del Estío, y la de haber manifestado la misma Reina del cielo ser su voluntad se edificase á su honor y gloria, dieron motivo á la institucion de la fiesta que hoy celebramos bajo el título de Ntra. Sra. de las Nieves.—El glorioso Emigdio, padeció martirio y derramó su sangre por la fé en los primeros siglos de la iglesia; y muchos milagros obró Dios por su intercesion.

Tambien se mencionan los Stos. Eusinio, Oswaldo rey, Casto, Cantidiano, Sobelo, Afra, y la conmemoracion de los Stos. de Roma, todos mártires, Memio, Cañano y Paris obps. y confesores.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En el Monserrate la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Sto. San Felipe, Santa Clara, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7½ todas á S. D. M. de renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

SANTO DOMINGO.—A las 8 la segunda fiesta con sermon, y salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 5 de Agosto.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Cavadonga, en la Merced.

COMUNICADOS.

La Indigestion ó Dispepsia,

es una enfermedad hija del lujo de la civilizacion. El salvaje se halla exento de sus tormentos. Estos son la penitencia que la naturaleza impone á los excesos. Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Dr. Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, y graduado en la Universidad de Dublin, dice lo siguiente: "He usado las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico, y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre." El Dr. L. Mills, residente en la calle 16, Nueva-York: el Dr. Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Dr. Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.

Agua Florida de Murray y Lanman.

Las señoras que acostubran á usar polvos de perla que obstruyen los poros é impiden la evaporacion de la superficie, harán mejor en abandonarlos y usar en su lugar este puro cosmetico floral, que no solo perfuma el cútis con una fragrancia tan fresca como las emanaciones de las flores que se abren, sino que estirpa todos los defectos que afean la hermosura del rostro y comunica un vigor saludable á los vasos de la superficie. Las lociones astringentes que hoy se usan arrugan y deslustran la piel, pero esta saludable agua aromática tiene una tendencia opuesta. Diluida en agua forma un enjuagatorio delicioso.

FIEBRE AMARILLA

Esta terrible plaga que ... se ha presentado nuevamente en la Habana y otros puntos de la Isla de Cuba; por lo tanto los aprensivos, los cavilosos y los incrédulos deben recapacitar por algunos momentos sobre los hechos siguientes.

La fiebre amarilla y, por regla general, todas las fiebres, son causadas por un *esfuerzo de la naturaleza para expeler del cuerpo el veneno que ha sido absorvido, ya de otros cuerpos, ya de la atmósfera, ó por haberse cortado la transpiracion de nuestro propio cuerpo.*

Las exhalaciones pútridas, ya provengan de cuerpos vivos ó muertos, ya de los pantanos ó de sustancias vegetales en putrefaccion, producen siempre fiebres. Si estas exhalaciones forman parte del aire que respiramos son conducidas á los fluidos del cuerpo por conducto de los pulmones y obran como un *veneno corrosivo* que desarregla seriamente los órganos digestivos y ocasiona el depósito de materias nocivas en el hígado, y particularmente en el estómago y el vientre. Si no se administra con tiempo un remedio que descargue estos órganos de su insalubre contenido, llegarán á excitarse de tal modo por la accion morbosa, que será absolutamente imposible el salvar la vida. ¿Qué haremos, pues, en tales circunstancias? Cuando se sientan vértigos, dolor de cabeza, confusion de ideas, ofuscacion de la vista, dolor en la espalda, costado y lomos y opresion de estómago, tómense de nueve á 4 á 6 píldoras de Brandreth del "Nuevo Estilo," *y repítase la dósis cada cuatro horas, hasta* que hayan obrado bien sobre el vientre.

No se olvide que la evacuacion producida por estas píldoras no debilita, antes por el contrario el paciente se siente por lo regular mas fuerte, porque han removido la causa de la debilidad: esto es, *los humores corrompidos que debilitaban el principio de la vida*. La evacuacion del vientre es de extremo importante en todas las enfermedades malignas, pero mas particularmente en la *Fiebre amarilla*, porque el estómago y el vientre son las partes mas afectadas en todas las enfermedades de un carácter agudo, y purgándose con las Píldoras de Brandreth, la materia pútrida contenida en aquellas es evacuada con tiempo y antes de que produzca efectos incurables. *La sangre tambien se vé libre de la carga de humores depravados.*

He observado muchas veces en casos de fiebre que, despues de tomar algunas dósis de estas píldoras, las facultades vitales se restablecian de tal modo, que aparecia un sudor suave, que se llevaba los restos de la fiebre y el paciente quedaba curado á los muy pocos dias.

Los siguientes casos prueban claramente el valor de las Píldoras de Brandreth para *impedir y curar la fiebre amarilla.*

Nueva York, 25 de Diciembre de 1858.

El dia 6 de Enero de 1856 fuí atacado en la Habana, de la fiebre amarilla, acompañada de dolores horribles en la cabeza y en la espalda. Tenia en mi poder una caja de Píldoras de Brandreth, é hice uso de ella tomando siete píldoras cada dia. Cuando se concluyó la caja me hallé enteramente recobrado de la fiebre.

Ubaldo Segundo Angel Pasaron, de la Habana, Cuba.

Un caballero residente en la calle de Gravier, en Orleans, fué desahuciado por los médicos. ... era malisimo: ya habia tenido el "vómito" ... se operaba ... una persona ... recibido grandes beneficios de las Píldoras de Brandreth, le indicó que hiciese uso de ellas. Cuatro fueron pulverizadas con melaza, administrándolas de este modo, y esto le produjo un alivio; á las cuatro horas se repitió al ... una dósis; prosiguiendo de este mismo modo durante veinte y cuatro horas, en cuyo espacio de tiempo tomo veinte y cuatro píldoras mezcladas con melaza. A la tercera dósis principiaron á hacer operacion y las deposiciones que hizo el enfermo exhalaban una fetidez insoportable, excediendo de dos galones la materia depuesta. Desde entonces principió el paciente á mejorar y al cabo de seis semanas gozaba de la mas completa salud.

Un caballero que se hallaba alojado en el Hotel de San Cárlos, Nueva Orleans, fué atacado repentinamente de vértigos, ofuscacion de la vista y atolondramiento, acompañados de fuerte dolor de cabeza y fiebre; en una palabra de todos los síntomas de la fiebre amarilla, de cuya enfermedad habia muerto pocos dias antes otro huesped en una habitacion inmediata. Inmediatamente tomó ocho píldoras de Brandreth, y á las cuatro horas repitió la misma dosis, con lo cual se purgó completamente. El dolor de cabeza, la fiebre y todos los demas síntomas desaparecieron en la tarde del dia siguiente y poco despues se hallaba enteramente bueno. En una palabra, la enfermedad fué combatida en su gérmen.

Los casos de fiebre amarilla deben tratarse por lo general con dósis de 4 á 6 píldoras cada cuatro horas, hasta que el vientre se haya limpiado bien. Si hubiese muchas náuseas se aplicará un sinapismo al estómago. El alimento debe reducirse á atoles, pan tostado y agua ó caldo de pollo. Si se toman con tiempo las Píldoras de Brandreth, no hay que temer ningun peligro de tan espantosa enfermedad.

PARA IMPEDIR LAS RECAIDAS.

Cuando el vientre haya quedado bien limpio con el uso de las Píldoras de Brandreth en la forma indicada, deberán tomarse en dósis suficientes para purgar el vientre cada 24 ó cada 48 horas. De este modo se impiden las recaidas y se asegura la convalecencia del enfermo.

Cuando se usen las Píldoras como PREVENTIVO se tomarán de modo que purgen bien durante tres ó cuatro dias consecutivos. Descánsese luego durante diez dias ó hasta que los síntomas indiquen que es preciso usarlas nuevamente.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones.

Las Píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "Nuevo Estilo." Cada caja vá acompañada de las correspondientes instrucciones, al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estaréis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del Colegio de Medicina ... de NUEVA YORK.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES
DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el Dr. Brandreth, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente y cuentan 18 años de buenos resultados en esta Isla. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 85, al lado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta é introduccion en la isla no están permitidas por el Gobierno y no ofrecen para el público las garantias necesarias como las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

El Dr. D. Julian Galuzzo advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 85, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOGADO de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres. 30-5 Jl.

FIEBRE AMARILLA
Ó VOMITO,
enfermedades de los niños, enfermedades hutéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz Tejadillo 39. 30-5

DON FRANCISCO CRUZET, LDO. EN MEDIcina y cirujía participa á sus amigos en particular y en general al público que se ha establecido en la casa núm. 57 de la calle de Neptuno y les ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion. Consultas de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, grátis para los pobres. 30-3 Jul.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICIna operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza.—Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis las operaciones. 30-17 Jul.

DON MARIANO OME DES DE VIELA, MEDIco cirujano, uno de los homeópatas mas antiguos de esta capital, ofrece sus servicios facultativos á este respetable público: calle de Cuba n. 73 esquina á la de la Muralla.—Recibe consultas todos los dias de 10 á 2 de la tarde. 30-1 Ag.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIRTA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los capsolicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapía n. 55, entre Compostela y Aguacate. 7-St.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viage al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, creo el que habrá vea una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Junio

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar del campo completamente restablecido de su salud y se ofrece de nuevo en todo lo perteneciente á su facultad. Calle del Sol n. 89 entre Aguacate y Villegas. 30-19 Jul.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 My

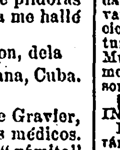

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la tercera calle de Cuba n. 75. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental. Inglés, francés &a. á $8½ mensuales cada clase.—Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 51 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por su método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clases en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language istaught, in Lamparilla street, Nº 54, from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 21-Mz.

UN PROFESOR QUE TIENE ALGUNAS HOras desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones de lectura, escritura inglesa, gramática castellana y aritmética, en casa particular ó en su casa: calle de Versalles n. 9 en Guanabacoa. 4-4

EL DOCTOR GIMENEZ Y FORCA, MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11 en la casa camisería; Habana n. 75. 30-23 Jl.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

EL DOCTOR D. CELESTINO LALAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. -4 Ag

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-ms.-20-Mayo

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado.

Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 My

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-29 Jl.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de París, discípula de los doctores Dubois, Dopault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-8 Jul.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52 entre San Nicolás y Manrique. 30-14 Jl.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su laboratorio de la casa número 107 de la calle de la Habana á la del número 111 de la misma, ó sea á la que habita el Dr. D. A. D. Albertiny; ofreciéndose allí desempeñar los trabajos de su profesion con el esmero y delicadeza que hasta aquí. 30-18 Jl.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER, PARtera; se ofrece al público y á sus favorecedoras de dia y de noche: tambien admite criadas para que salgan de su cuidado; consultas grátis. Bernaza n. 58 entre Muralla y Teniente Rey. 30-8 Jl.

DENTISTA.

Dr. D. P. José Décle cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tan admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y escorbuto y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 7? entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

A LOS PADRES DE FAMILIA.

D. Bernardo Illa, profesor público, dá lecciones en casas particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil y de todos los demas ramos de instruccion primaria elemental y teniendo algunas horas desocupadas ... Impondrán Amargura n. 54. 30-Julio-23

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-30 Jul.

INSTRUCCION PUBLICA.

El Colegio de instruccion primaria para señoritas, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Angustias, se abre el dia primero del próximo Agosto, dirigido por la profesora peninsular, doña Francisca Rodriguez y García y con superior permiso: calle de Aguiar número 105. 15-30

INTERESANTE PARA TODOS

Nuevo método para resolver los problemas de la aritmética comercial, sin necesidad de conocer los quebrados, denominados, reducciones, proporciones, reglas de tres ni ninguna de las tantas reglas que prescriben los aritméticos. Es bastante que el discípulo conozca las primeras cuatro operaciones y la tabla de multiplicar bien de memoria. Con una sola universal regla que dará el que suscribe, los discípulos en dos ó tres semanas resolverán los mas complicados problemas de quebrados, denominados, términos heterogéneos y podrán desafiar á los mas célebres aritméticos del método ordinario, ganando en ligereza casi siempre el 50 p$ y muchas veces resolviendo problemas de quebrados, denominados y términos heterogéneos sin hacer reducciones, sin sumar, restar, multiplicar ni dividir, no perdiendo mas tiempo que el que se necesita para escribir el problema. Pídanse informes sobre el particular á los profesores y serán estos negativos, lo que sucede siempre cuando se trata de invenciones que no están al alcance que quien no cree maestro en la materia el hecho positivo en pero es que mucho han ya experimentado este nuevo método entre los cuales discípulos que cuentan meses y años de enseñanza sin ser capaces de resolver un simple problema y en una semana están al tanto de resolver todos los problemas que se encuentran en las mas recientes obras de aritmética, y la diferencia en la facilidad de ejecucion y minoridad de números es tan grande que parece increible. El que suscribe dá lecciones de la letra inglesa, aritmética y partida doble. Estos tres ramos puedo ser que no se aprendan mejor en otras academias por las siguientes razones:

1ª La letra inglesa ligada, bien enseñada por el método paralelo (desconocido á los demas profesores) reconocido por el único método por medio del cual se aprende á escribir ligero (no á dibujar y pintar) la verdadera letra inglesa pudiendo ligar 20 á 30 *aes* de seguida sin alterar la elegante forma de los óvalos y así mismo todas las demás letras siempre iguales en tamaño, calidad y distancia lo que es sumamente imposible de poder hacer con otro sistema y no conoce maestro que haya sido capaz de ello.

2ª La aritmética comercial bien enseñada por el método abreviado, tambien desconocido á otros profesores. En dos ó tres semanas los discípulos quedan aptes para resolver los mas grandes problemas, lo que tal vez no pueden aprender en meses y en años por los métodos ordinarios, y jamás pueden llegar á resolver con tanta ligereza, facilidad y seguridad.

3ª La partida doble bien enseñada por práctica como la que ha tenido el que suscribe como primer tenedor de libros, director y procurador general en las casas de comercio que consta de los certificados que obran en su poder.

4ª Cada discípulo recibe la enseñanza aisladamente, á la hora convenida por un número indeterminado de lecciones, hasta declararse satisfecho, pudiendo ser examinado como prueba de ello, condicion esta que por sí sola es la mejor garantía que puede exijirse. Mayores informes, de 10 á 12, calle de la Obrapía n. 29, esquina á la de Cuba, en los altos del establecimiento de ropa "La Esposicion.—*Leopido Hermeti*.

A LOS PADRES DE FAMILIA.—UNA PERSOna que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar algunos niños para la enseñanza primaria, gramática latina y dibujo, dará lecciones de francés é inglés ya en casa particular ó en colegio. Para informes ocurran á la imprenta militar. Muralla n. 40. 6-5

LECCIONES
A DOMICILIO.

Un profesor con título por el Gobierno que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los Sres. padres de familia, para dar lecciones de todos los ramos que comprenden la educacion primaria, ó secundaria, garantizando la enseñanza de cualquiera de ellos, en solo tres meses. Las personas que lo soliciten dejarán sus avisos en los altos de la casa calle de Mercaderes n. 13, al Sr. D. Santiago Lawton. 15-22

Mr. William H. Kennedy,

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 15-30

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26 My

UN JOVEN PROFESOR RECIEN LLEGADO dará leccion de francés de varias clases de letras, principalmente de letra inglesa, de aritmética, moralidad & á media onza mensual. Villegas 124 impondrán entre Sol y Luz. 20-8-Julio

ENSEÑANZA ESPECIAL.
ESCRIBIR MAL EQUIVALE A UN TARTAMUDO A TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilíneo, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformarla mejor en 8 á 14 dias; tal es la última ingeniosa y admirable teoría de Mr. Castairs de Lóndres, sobre cuyas bases fué adelantada su direccion, con la práctica de cerca de 1900 discípulos de ambos sexos: y prueba cierta es el aventurar su profesor, 10 onzas contra 8, y á otros 10 contra 7 que no aceptaron, y hasta 90 onzas (de sus discípulos) al estrangero que guste venir á probarse á la Habana sin mas pretensiones este profesor que no referirse á los hechos, pues los que necesiten referirse en letras; podrán cerciorarse de los mismos discípulos ya enseñados, dándoles con garantía, 6 á 8 pliegos por ellos escritos á los 10 ó 12 dias de práctica, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarlos á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza entendido que el que los niegue (bajo cualquier protesto) es que no tiene confianza de su método y solo vive del charlatanismo cuando rehusa comprobantes; pues en este método verá á la tercera leccion que liga 10 á 14 letras y numera con mas elegancia que antes, con regular disposicion, y si aun así desconfia, podrá dejar las lecciones sin cobrarle nada, hasta hoy no se ha propuesto. Concluida la enseñanza teórica se pasará 6 á 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la mañana ó por la noche en casas particulares colegios ó cuerpos militares. Prado 112 accesoria B.—Juan V. Hevia. 7-2

A LOS PADRES DE FAMILIA

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de piano y solfeo especialmente á niños que ya sepan leer para quienes usa un método particular que le ha dado los mejores resultados llevando el precio de media onza al mes por 3 lecciones á la semana. Informarán Amistad número 67. 10-25

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE,
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

ACADEMIA MERCANTIL

de D. F. Herrera, O'Reilly n. 102 entre Villegas y Plazoleta de Monserrate.—Clases hasta las 8 de la noche, precios módicos, tambien se dan lecciones en casas particulares. 30-Julio-29

IDIOMAS.
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas en Princeton's college (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-31

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA
Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; se da lecciones de todas clases y de todos precios. 90-12 My

NUEVO
establecimiento fotográfico:
SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA

Los Sres. Pimienta y Labourian, dueños de esta galería recien llegados de París, ofrecen al público las novedades fotográficas de aquella capital especialmente retratos MICROSCOPICOS, ESTEREOSCOPICOS Y TARGETAS-PORCELANA cuya fineza es inimitable. Estas clases de retratos son los primeros que se hacen en esta Isla. 30-30-Julio

ARTES Y OFICIOS.

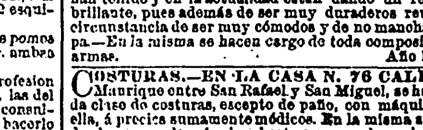

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 126 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

COSTURAS.—EN LA CASA N. 76 CALLE DE Manrique entre San Rafael y San Miguel, se hacen toda clase de costuras, excepto de paño, con máquina ó sin ella, á precios sumamente módicos. En la misma se ofrece dar lecciones de máquina, hasta ponerse al corriente, por un tanto ó por dias segun convenga. 8-2

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75 peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-3 Jul.

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-ab

LAVADO
DE ROPA DE HOMBRES
A LA FRANCESA.

Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con exactitud y esmero este compromiso. Aguiar n. 118 entre Teniente Rey y Muralla, y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado, con servicio y muebles. 15-24

FABRICA Y SOMBRERERIA
PARISIENSE Y MADRILEÑA
DE FRANCISCO BARTA.

Este acreditado establecimiento antes situado en la calle de O-Reilly núm. 31, acaba de trasladarse al núm. 50 de la misma, y ofrece de nuevo al público un variado surtido de sombreros de pelo, de hormas, hechuras y figuras completamente al gusto francés y español.

El dueño cuenta con que su sistema nuevo en la Habana merecerá la aprobacion de los inteligentes, pues la ligereza y figura de sus sombreros los hacen mas adecuados á este clima.

A los señores militares se les hace saber igualmente que continúan haciendo los tricornios y todos los sombreros propios de la carrera, y que tanta aceptacion han tenido entre ellos.

Tambien se montan los de pelo sobre corcho. 15-23

STEPHENS AND CO.
PUBLISHERS' GENERAL AGENTS,

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & acquaintances throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co., where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

IMPORTANTE.

Se ha trasladado el establecimiento de Apolina Dumoustier n. 104. Aguacate entre Teniente Rey y Amargura en donde sigue con el lavado y planchado tambien con la enseñanza de aprendizas. 30-17 Julio

MME. LUCIE CHERON,
CALLE DE LA HABANA
NUMERO 90,
ENTRE O-REILLY
Y SAN JUAN DE DIOS,
participa á sus favorecedoras haber trasladado su fábrica de corsés y fajas de todas clases, á la espresada calle. 30-21 Jl.

A LOS DENTISTAS.

Vulcanizadores de nueva invencion de Franklin que no dán ningun trabajo al Dentista en comparacion de los antiguos y varios otros efectos de Dentista en El Unico DEPOSITO DENTAL en la Habana, Calle de la Habana n. 77 altos del *Paquete*.—*Guillermo L. Tinker*, Dentista. 30-4 Jul.

AVISO AL PUBLICO.

Sastrería de Sellés: como establecimiento nuevo ofrece al público prestar sus servicios con elegancia y buenos géneros, y equidad. Tambien se encontrará un magnífico surtido de ropa hecha, como levitas, chaqués, sacos de alpaca superiores, pantalones de dril blanco número 100, dril de colores de moda, y chalecos de todas clases.

Calle de O-Reilly número 31, entre Habana y Compostela. 15-22

ALBERTO RILAY, COMPOSITOR Y AFINAdor de pianos, ha trasladado su taller de la calle del Sol n. 117 al Cerro: calle de Sta. Catalina esquina á la de Domingues. Recibe órdenes en la Habana, casa de los Sres Edelmann y cp. Obrapía 23. 30-Julio-9

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 53 SE LAVA y se plancha ropa de caballeros y señoras lo mas barato que se acostumbra. 4-1

AVISO AL PUBLICO.

A 60 cts. se lavan y tiñen los velos diversos de punto sin que destiñan, quedando la prenda en el mismo estado que cuando fué su primer uso, igualmente las mantillas con guarnicion, pañuelos, mantones, á precios regulares.—Tambien se componen toda clase de roturas en dichas prendas, bordadas por difíciles que sean, dejando toda clase de trabajo en igual estado que cuando salió de la fábrica; asegurando á mis favorecedores que quedarán sumamente gustosos del buen trabajo y aseo. Amistad n. 61, lampareria 8-1

SOLICITUDES.

UNA NEGRA BUENA COCINERA Y QUE SEpa la limpieza general de una casa, para el servicio de una corta familia, que sea fiel y formal, y de mediana edad. En el Cerro calle de Zaragoza n. 10 informarán. 8-28

ALQUILAR UNA NEGRA BUENA LAVANDEra y planchadora. En la misma se compra un negrito de 4 á 16 años: calzada de la Reina n. 65. 4-4

APRENDIZAS.

Se admiten esclavas para enseñarlas á lavar, planchar y enrizar con toda perfeccion, por un estipendio. Tren de lavado á la francesa, calle del Sol n. 84.—Tambien se admiten blancas, bajo las condiciones que se estipulen.—En todas épocas se toman en acomodo generales planchadoras pagando 23 y 25$ mensuales, y se compra leña en regulares partidas. 10-4

UN HOMBRE JOVEN ESTRANGERO EN LA posicion de algunos lenguas importantes, desea colocarse como compañero de viaje de un caballero ó de una familia, pero que sea pronto. De mas pormenores dirijirse á esta imprenta bajo el sobre de K. L. H. 12. 4-4

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA UNA COlocacion en una casa de respeto para cuidar niños, enseñarles su idioma, ama de llaves ó acompañar á una Sra. ó familia al estrangero. Tiene personas que respondan de su buena conducta y honradez. Informarán Crespo n. 12. 8-4

UNA SEÑORA AMERICANA QUE TIENE Una máquina de coser de los mejores fabricantes, y que con ella se compromete á hacer toda clase de costuras trajes de señoras y niñas, solicita colocacion en una casa respetable para desempeñar lo que lleva indicado, dando cuantas garantías se exijan de su moralidad y su honradez. Sol n. 117. 4-4

UN ASIATICO GENERAL COCINERO BUEN criado de mano solicita un acomodo de casa particular en la Habana muy buena conducta, calle de San Nicolás n. 122 entre Dragones y Salud. 4-4

UN JOVEN QUE HACE AÑOS SE OCUPA EN la enseñanza de instruccion primaria, solicita dar clases en colegios de niñas ó casas particulares, durante algunas horas que tiene desocupadas al dia. Informarán en la botica de Santa Julia, calle del Consulado esquina á Trocadero. 7-4

UN BUEN COCINERO DE INREPRENSIBLE conducta solicita una colocacion en algun almacen ó casa particular demas pormenores. Informarán plaza del Cristo casilla n. 3 ó plaza Vieja n. 21 bodega. 4-4

UNA FAMILIA REDUCIDA QUE VIVE EN una casa regular desearia encontrar otra familia corta y tranquila para cederle la mitad de dicha casa que está situada en punto céntrico de esta ciudad impondrán en la calle de Mercaderes esquina á la del Obispo, Sastrería el Bazar. 4-4

UN MORENO DESEA ENCONTRAR UNA COlocacion de cocinero y cochero sabe el francés, inglés y el español en el hotel América informarán. San Ignacio 78 esquina á la de la Muralla. 4-4

UN MAQUINISTA Y UN GALLEGUITO PARA dar tinta en la imprenta de la viuda de Barcina. 4-1

UN JOVEN DE 20 AÑOS QUE HABLA EL inglés, español, aleman y algo de holandés y que está muy enterado de los trabajos de escritorio etc. desea una colocacion sea cualquiera pero que sea fija y decente. Puedan dirijirse al Diario de la Marina bajo el sobre de N. O. R. 987. 4-4

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven de buena presencia escelente cocinero á la española y francesa, buen cigarrero sano y sin tachas, en 12 onzas le faltan 4 años 2 meses. Reina número 118 4-4

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO escelente cocinero, buen servicial de mano, aseado, leal sin ejemplo en los de su especie y humilde, robusto y corpulento si se le quisiere dedicar á trabajos fuertes y le faltan 6 años. O'Reilly n. 30 camiseria. 4-4

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico al que le faltan 6 años, es jóven de buena presencia y muy ágil Dragones n. 45 impondrán. 4-4

UNA COCINERA: CALLE DE CUBA ENTRE Obrapía y Lamparilla, Imprenta y taller de encuadernacion, La Fortuna. 4-4

UN CURIOSO COCINERO Y REPOSTERO que acaba de llegar del Brasil solicita una colocacion en donde trabajar, la persona que lo solicite puede pasar á la bodega. San Nicolás esquina á la de las Animas. 4-4

AVISO.

En la Agencia General de Colocaciones se dá constantemente razon de administradores de fincas, mayorales, mayordomos, maestros de azúcar, operarios de todos oficios, dependientes de comercio, mozos de establecimientos, criados de ambos sexos y de todas edades, cocineros, cocheros, caleseros, porteros etc.

Siendo esta agencia el CENTRO donde acuden todos los que necesitan colocacion, pueden los que soliciten sus servicios pasar un simple aviso á la Agencia y momentáneamente encontrarán el empleado de que carezcan.

Se reciben órdenes de todos puntos. Obispo 111 esquina á Villegas. 15-24

UNA CRIADA BLANCA INGLESA O AMERIcana para el servicio personal de una señorita que sepa coser, vestir y peinar perfectamente solo se admitirá con muy buena recomendacion. Amistad núm. 146 15-19

UN OFICIAL DE CARPINTERO Y CARRETero y algo inteligente en tonelería, particularmente en bocoyes de moscabado, desea una colocacion para el campo. Amargura n. 30, darán razon fonda la Union. 15-25

SE NECESITA UN HOMBRE PARA PORTERO de una casa particular que no sea jóven, á quien se pagará 8 pesos y medio al mes y comida. Calle del Obispo n 25 impondrán. 8-31

SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS SE SOlicitan, que pertenezcan á menores, para asegurarlos en una casa de esta ciudad. Teniente-Rey n. 56 impondrán. 6-31

SABER EL PARADERO DE DON PABLO MAreine, natural de New-Orleans para un asunto que le interesa. Mercaderes n. 23. 6-31

UN MAYORDOMO DE INGENIO INTELIGENte por haberlo desempeñado bastante tiempo, solicita igual destino, dando sobresalientes informes de su persona. Lamparilla n. 20, carpintería. 6-31

UN JOVEN PARA VENDER POR LA CALLE en la Azucarería El Anjel. Chacon número 28. 5-31

UNA SRA. INGLESA DE MEDIANA EDAD, solicita colocacion para ama de llaves ó enseñar su idioma, cuidar un enfermo ó acompañar á una Sra. y coser, tiene personas respetables que abonen por su conducta. San Ignacio n. 70 impondrá el portero. 6-31

IMPORTANTE.

Si desea tomar en arrendamiento una estancia, potrero ó cafetal demolido, que tenga buenas fábricas y se halle situado cerca de la Habana ó de algun paradero próximo á algun camino de hierro. Impondrán en el despacho de esta Imprenta. 15-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse para criado de mano ó cuidado de niños pues esta acostumbrado á ello ó acompañar á una familia á cualquier punto y tiene buenos informes. Paula n. 23 darán razon. 4-1

SIRVIENTES.

Para la Casa de Salud "Garcini" ... 4-1

EN LA CALZADA DEL MONTE N. 215 CAFE La Pureza se necesita un dependiente que sea recien llegado. 4-1

CRIADOS DE AMBOS SEXOS BLANCOS O de color. En la Agencia general de Colocaciones. Obispo n. 111 4-1

UNA JOVEN NATURAL DE CASTILLA LA Vieja desea acomodarse en una casa particular para el cuidado doméstico ó manejar niños entiende un poco de costura y bordado. Amistad n. 30 entre Concordia y Virtudes. 4-1

UN MORENO PARA VENDER POR LA CAlle: calzada de Galiano n. 95 darán razon. 4-1

UN INDIVIDUO QUE POSEE UNA CUADRIlla de esclavos, desea colocarse de administrador de alguna finca: tiene la inteligencia necesaria y personas que lo garanticen: colocará sus esclavos por años, solo en caso de no convenir otra cosa. Sol n. 41 impondrá D. Pedro de Leon Alfonso. En Matanzas, D. Bernardino G. Lamos, calle del Manzano n. 9?. Cárdenas D. Ramon Bengochea; y en el Perico D. Félix Infiesta. 30-4 Jl

UN ALAMBIQUERO Y TONELERO SOLICIta un destino; dará si lo desean informes de su inteligencia y honradez: se hace cargo de hacer pipas nuevas y curbatos y dirigir el asiento de alambiques: de mas pormenores informará el encargado de la posada "La Aurora", calle de Dragones n. 1. 15-21

AL JOVEN QUE HACE COMO 15 DIAS DEJO en la posada del Puente de Chavez conocida por fonda y posada del Noy, para que á la mayor brevedad posible se presente á recoger el caballo que en ella dejó, en la fonda que se indica, cuyo caballo es color mohoso entero, calzado de las 4 patas: en la inteligencia que si en el término de 8 dias no se presenta se tomarán las medidas necesarias á fin de que pase al Corral de Consejo. 4-2

UN PANADERO Y HORNERO SOLICITA COlocacion, prefiriendo que sea en el campo. Cienfuegos n. 74 informarán. 6-2

UN BUEN ENFERMERO SOLICITA DICHO destino en ingenio de grande dotacion, tiene personas afincadas y facultativas que respondan de su inteligencia, conducta y moralidad; en la posada El Telégrafo informarán. 4-2

UN MUCHACHO BLANCO PARA EL SERVIcio doméstico, que su edad no pase de 12 á 16 años: Obispo n. 131 informarán. 4-2

EN LA CALLE DE BARCELONA N. 1 SE SOlicita alquilar una buena y general lavandera y planchadora, para dos personas, y que tenga quien responda de su conducta. En la misma un negrito de 10 á 12 años para el servicio. 4-2

ALQUILAR UNA CASA AUNQUE SEA DE POcas habitaciones pero que tenga patio grande ó terreno por huerta y que sea en punto fresco, en los alrededores de la ciudad. Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, en el alto darán razon. 4-2

TOMAR DE 25 A 30000$ PARA UNA NEGOciacion asegurándolos en fincas urbanas en inmejorables condiciones tanto por sus valores como por los puntos en que se hallan situadas en la ciudad de Matanzas, advirtiendo que las dichas fincas pueden responder al triple de la cantidad que se solicita, calle de O'Reilly n. 23, y en la de Consulado n. 144 darán razon. 30-30-Jul

UNA SEÑORA ESTRANGERA SOLICITA UNA colocacion, bien sea para costurera ó ama de llaves, en una casa decente. Consulado n. 101. 8-1

DOS NEGRAS SE SOLICITAN UNA BUENA COcinera y la otra criada de mano que no sean pardas ni chinas teniendo quien responda. Concordia n. 76 impondrán. 4-4

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, y se venden unos arreos de pareja guarnecidos de plata. Inquisidor n. 10. 4-5

UN HERRERO INTELIGENTE SOLICITA una colocacion en el campo calle de Factoría n. 74 darán razon. 4-5

UNA MUGER BLANCA COSTURERA, QUE sepa cortar y que ademas se haga cargo de algunos quehaceres de la casa: calle del Prado n. 68 impondrán. 4-5

UN ALFARERO INTELIJENTE PARA ESTar al frente de un tejar, a quien se le harán buenas proposiciones. Informarán en la confitería del Teatro de Tacon. 4-5

LA PERSONA QUE DESEE NOTICIAS DE MEdidas practicadas por los agrimensores Mateo Rodriguez, Gonzales Tinoco, Bartolomé L. de Flores, Oliver y Flores, Oliva y Palma, Torres, Govin, Gallegos, y otros: pueden ocurrir á D. Manuel Gonzales Tinoco, agrimensor público. Ancha del Norte n. 236. 10-5

UNA SEÑORA INTELIGENTE, ADMITE Aprendizas de lavado de ropa por un precio módico. Bejuer n. 14 esquina á San José, en Guanabacoa. 4-5

EL ASIATICO CECILIO, DE CANTON, POR haber fugado de casa de su patrono desde el dia 1º del presente, calle de la Concordia n. 115, esquina á Gervasio: habiendo sabido que anda vendiendo carne por el barrio de Jesus del Monte, es de unos 40 años, mal figurado, estatura regular, cara arrugada. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que le faltan 3 años 5 meses: de oficio regular cocinero, en la cantidad de 10 onzas españolas, último precio. Estrella n. 53, entre Rayo y San Nicolás. 4-5

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL N. 35, SE solicita una Sra. con quien asociarse para plantear un establecimiento de modista; con la condicion de que sea bastante inteligente en el arte de cortar y coser, pues la que solicita esta sociedad es entendida y tiene la correspondiente licencia del Gobierno para el efecto. 4-5

UNA SEÑORA INGLESA QUE NO HABLA mas que un idioma, desea colocarse con alguna familia, en clase de costurera: tiene máquina y cose con ella toda clase de costura. Teniente-Rey entre Cuba y San Ignacio, hotel Cubano. 5-5

A DON N. BASOLS, PASAGERO LLEGADO A este puerto del de Nuevitas en el último viage del vapor MEJICO, para un asunto de interés. Amargura n. 6. 10-4

UN JOVEN QUE TIENE VARIAS HORAS DESocupadas se ofrece á los señores padres de familia para la educacion de sus hijos, en los ramos siguientes:—gramática, aritmética, geografía, historia, cosmografía, letra inglesa, algebra, geometría y francés: en Guanabacoa. Concepcion n. 107 impondrán. 4-5

HOMBRES O MUCHACHOS PARA ADQUIrir suscriciones, abonadoles por cada una que adquieran 2$ impondrán calle de la Habana n. 126 entre Muralla y Teniente Rey. 4-5

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA: calle del Obispo n. 5 frente la plaza de Armas. 4-5

UNA SEÑORA INGLESA QUE PUEDE PREsentar buenas recomendaciones desea encontrar colocacion en una casa particular respetable, de ama de llaves, ó para cuidar niños, es buena costurera y sabe manejar la máquina de coser de Wheeler y Wilson. Calle de Ena n. 2, ó en el Cerro n. 2 calle de Santa Rosa. 4-5

UNA JOVEN ALEMANA QUE POSEE LOS Idiomas ingles y español solicita una colocacion para ama de llaves ó cuidar niños teniendo personas que informen de su conducta impondrán calle de los Oficios n. 8 bitos. 4-5

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para coser en las máquinas, O'Reilly n. 34 darán razon. 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion para cocinar, calle de Paula n. 32. 4-5

EN LA CALLE DE AGUIAR N. 50 SE DESEAN alquilar algunas negras lavanderas y planchadoras. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio. 8-5

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASITA DE MAMPOSTERIA y azotea, que esté situada en el barrio de Colon y que su precio no exceda de 2500$ á 3000 libres para el comprador. Dirigirse á la calle de las Animas n. 109. En la misma se enagena en precio equitativo una máquina de coser de Singer enteramente nueva. 4-1

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS.—LAS PERsonas que tengan terrenos que vender, no vajando su extension de 150 caballerías, podrán dar á conocer *por escrito* todos los pormenores concernientes á ellos, como precio, situacion, calidad, vias de comunicacion, distancia del mar, &a. &a.—Dirigirse al Sr. D. Manuel de Grijalva, calle del Sol n. 58. 6-1

REGIMIENTO ARTILLERIA DE MONTAÑA.—En el cuartel del mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra estará abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-18 Jl.

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-10

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, plata, oro, relojes, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen: calle de la Reina n. 26, entre San Nicolás y Rayo, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se encontrará el comprador en dicha casa. 27-15 Jul.

COMPRAR O ALQUILAR UNA NEGRA DE mediana edad, para el servicio de una señorita, que sepa algo de costura, vestir y peinar con perfeccion, solo se tomará con buenas recomendaciones, Amistad n. 146. 15-19

COMPRAR UNA NEGRA QUE SEA LAVANdera y planchadora ó cocinera. Industria n. 31 esquina á la del Refugio, impondrán desde las 7 de la mañana en adelante. 4-2

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EL PALACIO DE CRISTAL.

Este reformado establecimiento sito en la calle de S. Rafael casi frente al Louvre, al saber el próximo derribo de las murallas, ha tratado tambien de variar en todo, los pavos, guineas codornices, perdices, conejos, venados, pollos, lechones y cuanto bueno se aparezca en el mercado, á fin de satisfacer á sus numerosos parroquianos en estos dias de júbilo y alegría. Ha contratado tambien todas las anguilas, calamares, camarones y cangrejos moros que se cojan en las aguas de Cuba. De vinos nada tenemos que desear, pues nos hallamos bien provistos, tanto nacionales como estrangeros, á saber—Chateau Boneflon, Laffite, Larose, Margaux medoc, St. Estephe, Ponillac, Pontet Canet, Igeon Barsac, Santerne, Volnay, Chambertir, Hermitage, Pomar, Beaune, Banica, S. Vicente, Rioja, Valdepeñas, Navarro, Rancio, Catalan, Jerez, de Iriarte y de las Cuatro Perlas, Moscatel de Sanlúcar y de Frontiñan y el acreditado Champagne legítimo de la viuda Cliquot y de Mootchandon que nada dejan que desear. Y para acabar el derribo nos concretaremos á decir que los precios serán los mismos que ordinariamente se tienen establecidos, y en cuanto á la parte mas interesante que es la cocina, tenemos un gefe que es un sonjuro no haya otro que la mejore, agregando al propio tiempo el fino trato de los dependientes y de su dueño. 4-5

AVISO AL PUBLICO
EN GENERAL.

En "El Cañon Rayado," calle de Cuba entre Teniente-Rey y Muralla se despachan cantinas; advirtiendo que el cocinero ha sido del Excmo. Sr. D. Antonio Estrada, y padó de abordo del "Blasco de Garay," con D. José Manuel Diaz y Herrera, y así suplico á todos los oficiales de la armada y á todos en general se sirvan honrarnos con su conocimiento. 8-4

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Cuartos en la magnífica casa calle del Campanario n. 91 entre San José y San Rafael. En la misma se da de comer sea por meses ó por semanas á precios módicos, y tambien cantinas. 8-29

La casa calle de Gervasio n. 194, á media cuadra de la calle de la Reina, con sala, tres cuartos, cocina y pozo, en 30$ mensuales. Salud n. 105, está la llave. 8-28

En 3 onzas de oro al mes se alquila una casa de alto y bajo, con agua á la calle, es de un costo precio por tener poco fondo: calle nueva del Monserrate n. 2, frente á la puerta traviesa de la iglesia: en la esquina está la llave é impondrán. 8-28

LUJO Y ECONOMIA.

Se alquilan carruajes particulares de todo lujo con hermosas parejas de caballos de mas de siete cuartas de alzada, arreos de plata para paseos, bautismos, entierros, bailes al mar etc. Advirtiendo que los precios son demasiado económicos, y para satisfacerse pasen á la calle de Cuba n. 59 entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin. 15-28

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo fabricada, sita calle de San José n. 34 cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan, caballeriza y demas comodidades para una familia: en la bodega del frente está la llave ó impondrán Amargura n. 63. 8-28

Los altos: calle de San Ignacio n. 17 entre Lamparilla y Obrapía. 15-24

LA CASA Y TERRENO CERCADO DE LA CAlle del Morro n. 30 es propia para taller de maderas, establo ó caballeriza por lo hermosos colgadizos que tiene. Impondrán Amargura 13. 30-Julio-15

CARRUAGES PARTICULARES.—En la calle del Empedrado n. 34 hay un gran surtido de carruages y caballos en alquiler; para entierros á 4$ 2 rs con pareja y 3$ con un caballo hasta 3 horas, y se admiten abonos de mar, bautismos, casamientos, paseos, y ferro-carril. Los precios son muy baratos. 30-17 Jl.

La casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 118, muy capaz para una dilatada familia pues le sobran comodidades, situada como se ve en el mejor punto de la ciudad, se dará en precio cómodo: impondrán en la calle de Compostela n. 75 de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 10 de la mañana. 30-21 Jul.

La casa calle de Dragones n. 42, muy vasta y desahogada, y á propósito para una gran tabaquería, almacen ó fábrica de muebles, ó cualquier giro que se quiera, con mucha capacidad. Ademas de una cuarteria muy numerosa tiene vastos salones altos y bajos, gran patio, agua, gas y su fondo da á la calle de la Zanja. En la misma impondrán. 15-22

Un zaguan y caballeriza y un espacioso comedor para lo que quieran, pues es bastante grande en la misma casa se alquilan cuartos amueblados ó sin ellos, en la misma se admite ropa para lavar al gusto de las personas: se admiten aprendizas sean blancas ó de color sin estipendio alguno. Calle de la Obrapía n. 61. 15-25

En el punto mas céntrico, várias habitaciones altas y bajas, y muy independientes, se alquilan para oficinas ó viviendas á personas respetables en precio módico y con servicio si se quiere; son muy frescas, bonitas y decentes O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar. Tambien el zaguan y caballeriza. 4-1

Juntos ó separados el zaguan y un cuarto bajo, espacioso y decente de la casa Sol n. 41, á persona que no necesite de cocina, ni asistencia de los criados de la casa. 4-1

CON todo su terreno adyacente, de cerca de 8000 varas cuadradas, se alquila la casa calle de Dragones n. 73: la llave está calzada de Belascoain n. 95. Amargura n. 5 informarán. 15-31

EN la estancia de Jesus María situada en los Quemados de Marianao, se alquilan dos casas grandes recientemente fabricadas y de muchas comodidades. Impondrán en la misma, ó Amargura n. 5. 15-31

Una bonita casa en el Calabazal, con bastante comodidad, situada en la calzada frente á la iglesia, en precio muy equitativo: en la casa de alto del lado está la llave y de su precio impondrán en la calle del Obispo núm. 65. 4-2

Panadería.—Se alquila en 2 onzas al mes una casa muy acreditada de panadería en un bonito punto, de los barrios de estramuros: tiene una buena aguada, escelente sala y portal para espender el pan, localidad para leña y demas necesario. Tambien se alquila una casa para poner almacen ó bodega, que cuando la habia su utilidad neta era 6000$ todos los años, y se quitó por haber sido necesario reedificar toda la casa: tiene mucha localidad se dá en 2½ onzas al mes. Darán razon en casa de los Sres. Castañeda, junto á la Plaza de Armas, al lado del Sr. conde de Santo Venia, ó calzada de Jesus del Monte n. 405. 4-2

Un hermoso cuarto alto con balcon á la calle. Obispo n. 108 entre Bernaza y Villegas. 5-4

Una espaciosa y cómoda casa en el Cerro, calle de Zaragoza n. 1 que á su buena situacion reune las mejores condiciones higiénicas, es muy seca y el polvo no incomoda nunca en ella, y de su portal se domina perfectamente el tránsito de la calzada. Informará D. Ramon Alvarez en la tienda de la Princesa, Plaza Vieja 4-4

Un cuarto con ventana á la calle propio para matrimonio, con asistencia ó sin ella. Obrapía n. 139 informarán. 4-4

En Guanabacoa se alquilan dos casas de mampostería azotea y tejas con 4 cuartos sala saleta cocina y lavadero patio muy grande y aguas de las mejores de la villa se dan en onza y media cada una no siendo para temporada, calle de Barreto n. 15 y 17 en la misma impondrán. 8-4

La bonita casa acabada de reedificar de la calle de Acosta n. 7 con zaguan, sala, 5 cuartos, algibe, pozo, gas y demás dependencias. Impondrán. Damas número 58. 8-4

Un hermoso cuarto alto con balcon á la calle. Aguiar n. 49 esquina á la del Empedrado. 4-4

Unos cuartos entre-suelos á hombres solos con manutencion y servicio interior. Habana 121 impondrán. 6-2

Una hermosa casa de alto y bajo en la calle de las Virtudes n. 18, es sumamente fresca seca y ventilada. Otra en la calle de Acosta n. 82 tambien de altos muy frescos de hermosa vista y los bajos que hacen esquina, propios para un buen establecimiento. Calzada de Galiano n. 73 impondrán. 8-31

En la calle de Cuba n. 16, cuartos altos con asistencias frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar tambien un zaguan y caballeriza. En la misma se despachan cantinas. 10-31

DOS cuartos altos. O'Reilly n. 33. En la misma se acomodo á vender un mulato cochero. 4-5

Una hermosa y fresca casa que tiene zaguan, sala, 7 cuartos, preparada para gas, pluma de agua y buena caballeriza, situada calle del Campanario Viejo n 95 y darán razon San José n. 66 entre Lealtad y Escobar. 4-5

En 4½ onzas la casa calle de Gervasio n. 137 entre San Rafael y Reina, con gas, zaguan, 8 cuartos, patio y traspatio, en estremo ventilada y con todas las comodidades apetecibles. 4-5

Las piezas altas con la principal á la calle de la casa n. 22 calle de Acosta frente á la sacristía del Espíritu Santo, por su ajuste. 4-5

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente y de corta familia, á un caballero, dándole asistencia de criado para el paso interior. Compostela núm. 126. 4-5

La parte baja de una casa situada en uno de los mejores puntos de estramuros; compuesta de sala, saleta, tres cuartos, cocina y patio: Virtudes n. 118 informarán. 4-5

En 3½ onzas la casa calle del Campanario Viejo n. 89 en la de la Salud n. 63 impondrán. 4-5

En 30$ mensuales los bajos de la casa calle de Neptuno n. 152 compuesta de sala saleta dos cuartos cocina un cuarto para criado llave de agua y gas. En 10 onzas se cede una negra regular lavandera y con principios de plancha. En la misma impondrán. 4-5

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se vende un negrito criollo de 14 años, sano, robusto y propio para lo que quieran aplicarlo. Mercaderes esquina á la de Amargura en la ferretería. 4-1

Una negra buena cocinera. Gervasio n. 53 esquina á Neptuno. 4-1

Una negra criandera de ocho meses de parida, de inmejorable conducta, sana y robusta, de buena y abundante leche. Animas n. 58 impondrán. 4-1

Un mulatico de 11 años, propio para paje, ó criado de mano: en la misma se despachan cantinas con buena sazon y á precios baratos. Paula n. 38 4-1

Un mulato para el servicio de mano, y una negra para lavar y servir á la mano. Ejido n. 76. 4-1

En 17$ al mes, una criada de 16 años de edad, para el servicio de una casa ó cuidar niños, con condicion de no salir á la calle por no estar acostumbrada. Real de la Salud n. 168. 4-4

En 15$ al mes, una negra servicial de mano, apropósito para manejar niños, con principio de costura, con la condicion de no mandarla á la calle. Darán razon Cuba n. 118. 4-4

Un asiático jóven y aseado, cocinero y repostero, de buena conducta, su patrono responde de su paradero. Habana n. 114 esquina á la de la Lamparilla, café. 4-4

Un moreno como de 28 años, buen calesero de una y dos bestias, escelente cocinero, de mucha disposicion para cuanto se le ponga á su cuidado, que sea para el campo, en precio de 17$ al mes. Lealtad n. 165 entre Reina y Estrella. 4-4

Una negra general cocinera y lavandera Gervasio número 52 esquina á la de las Virtudes. 4-4

Un mulato de 17 años para criado de mano ó lo que lo quieran aplicar. Habana n. 153 entre Luz y Acosta. 4-4

Cuatro criadas, una general lavandera y planchadora. Una escelente cocinera. Una buena criandera á media leche y un negro de 14 años, ágil para servir á la mano ó lo que quieran. Empedrado n. 50. 4-4

En 20$ mensuales una famosa criandera á media cria, se responde por ella, de 2 meses de parida, muy abundante leche, sana y robusta: ó en 14$ para criado de mano ó manejar niños por ser de muy buen carácter. Luz núm. 23. 4-4

Una escelente criada para cuidar niños y criada de mano, muy humilde: Manrique n. 162. 4-4

Una negra criolla jóven de buena moralidad y cocinera y ágil para todo. Rayo n. 40 entre Dragones y Real de la Salud. 4-4

Un asiático para cocinero ó para criado de mano. Calle de Jesus María n. 43. 4-4

Dos criadas, una buena lavandera y otra buena cocinera: Reina 129 esquina de Gervasio. 4-4

Un negro calesero de pareja y cocinero, fiel y humilde. Impondrán calle de San José n. 53. 4-5

Un negro buen cocinero y calesero de una bestia, de buena conducta Compostela n. 56. 4-5

Dos chinos, uno generalísimo cocinero y el otro escelente pintor: calle de la Muralla n. 51. 4-5

Un negro general cocinero; Animas n. 163 informarán. 4-5

Un negro de 20 años, calesero de pareja: San Rafael n. 40. 4-5

Una negra cocinera. Calle de la Muralla n. 37½, platería La Lira de Oro. 4-5

Una general cocinera y de muy buenos modales: Manrique n. 142 entre Reina y Salud. 4-5

Un escelente cocinero general en 2 onzas al mes; darán razon en la Real Casa de Beneficencia, de 9 á 3 de la tarde. 4-5

Una escelente cocinera y lavandera para uno de los dos oficios. Prado n. 66. 4-5

Una morena lavandera y cocinera mas que regular, como igualmente un moreno vendedor de dulces por las calles, y un negrito de 11 á 12 años para servir á la mano. Compostela 163 informarán. 4-4

Un negro escelente calesero de pareja, fiel y humilde. Aguiar n. 134 entre Sol y Muralla. 4-1

Una negra cocinera. Industria núm. 113. 4-1

Un negro calesero de pareja y regular cocinero. Concordia n. 49. 4-1

Una escelente criandera, jóven, de segundo parto, y una escelente lavandera y planchadora: calle de Dominguez frente á la quinta de doña Leonor Herrera, tercera casa de columnas á la izquierda, (Cerro). 4-2

EN UNA ONZA.

Se alquila un negro buen cocinero y muy aseado: calzada Real del Monte n. 167. 4-2

Una negra criandera á media leche, jóven, sana y robusta: Aguila n. 72, entre Neptuno y San Miguel impondrán. 6-2

Una morena cocinera. Belascoain n. 119. 4-2

Un mulato jóven, escelente cocinero y repostero en general. Impondrán en la calle de la Habana n. 85 esquina á la de la Lamparilla. 4-2

Un calesero formal y un negrito propio para paje. Chacon n. 25 entre Aguacate y Compostela 4-1

PERDIDAS.

SE ESTRAVIO UN ALFILER DE ORO, EN LA calle de Villegas entre Empedrado y Tejadillo el dia 31 de Julio: se suplica á la persona que lo encontró lo entregue en la calle del Consulado n. 49, donde será gratificado. 4-2

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE DE LOS Oficios n. 13 un perro perdiguero como de 6 meses color canela, se gratificará generosamente al que lo entregue en casa de su dueño. 6-1

SE HA ESTRAVIADO UNA MULA COLOR ROsillo como de 5 años, 6½ cuartas de alzada con un hierro en la paleta izquierda que figura una A, y otra en la misma paleta que figura una O, con un raton. Se estravió del barrio de S. Lázaro calle de Bento n. 17: el que la entregue será gratificado: se estravió el 5 del presente mes. 21-14-Julio

LA PERSONA QUE SE CONSIDERE SER dueño de un baul que por equivocacion se estrajo del vapor americano Aguila, y se remitió á Matanzas con otro equipaje, puede pasar á recogerlo á la calle de la Esperanza n. 12 dando las señas le será entregado 5-3

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL 27 DE JULIO FALTA DE LA CAsa de su amo el negrito Toribio, de 14 años, muy cayuco, ojos grandes y saltones, dientes grandes, lábios delgados muy pronunciados y el superior algo levantado: cuando se fugó llevaba camisa blanca con la pechera morada y óvalos blancos, y pantalon blanco: El que lo entregue en la calle de Aguiar n. 108 esquina á la de Amargura será gratificado, y al que lo abrigue se hará responsable. J. 31

FALTA DEL INGENIO "PAZ DE SAN JUAN" en la Macagua, el asiático Aniceto, se sabe que está en la Habana, es alto, delgado, y tiene un brazo lisiado, mas seco que el otro, y de edad como 23 años: se gratificará al que lo entregue en O-Reilly n. 16 tienda La Princesa, Plaza Vieja, á su patrono D. Juan de Dios Reyes. 4-1

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de Febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años, de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era antes de la propiedad de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 25 haciéndose responsable al que la abrigue. 4-1

SE HA FUGADO LA NEGRA CANDELARIA, criolla como de 30 años, estatura regular, muy delgada, bastante prieta, ojos grandes poca pasa, los dientes picados en punta, tiene una cicatriz en el cuello, es muy humilde para hablar, se inclina hácia atrás para caminar á hablar, es lavandera y cocinera habia mas de un año que estaba acomodada en Buenos Aires en la quinta de Peña, se hace responsable al que la abrigue y se gratificará al que la entregue en esta casa. Empedrado número 54. 6-1

HA FUGADO LA PARDA SERAFINA O RUfina, como de 31 años, alta, delgada, poca pasa, pero larga, ojos grandes, negros, bastante delgada, es muy ladina, lavandera y cocinera: se hace responsable al que la abrigue; y se gratificará con una onza. Empedrado n. 50. 4-4

EL DIA 20 DEL CORRIENTE JULIO, SE LE fijó papel por 4 dias para que buscase amo, el negro achinado Fernando criollo, de oficio carpintero de finca, con la precisa condicion de tener que dormir en casa de su amo calle del Consulado n. 130, y habiéndolo dejado de hacer la noche que cumplia los 4 dias: está coartado en 1347$, es de estatura alta y usa bigote, habla muy aprisa siendo un poco griton en el habla. Se gratificará bien al que lo presente en dicha casa calle del Consulado, así como se hará responsable de lo que hubiere lugar al que lo abrigue. 10-28

ADVERTENCIA A LOS DUEÑOS Y ENCARgados de las casas de vecindad.—El moreno barbero Florentino Gavilan, esclavo de D. Pedro de la Torre, está prófugo hace 4 meses. Se hará responsable á sus jornales, al que le diere entrada en su casa, en caso de ser capturado en ella. Anda sin licencia, pues la que se le entregó con sello de la policía está cumplida. Suele mudarse el nombre, y para disfrazarse se pone melena. Es muy retórico, calvo, color prieto, estatura regular. Escobar n. 48 informarán. 8-30

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL mulato Tomás, de 22 años, estatura 5 piés y pulgadas, tiene una llaga en el pié derecho detras, sombrero de jipijapa de soldado, pantufas, camisa de listado y calzones blancos pero se disfraza. Abonarán la captura á quien lo entregue calzada de Jesus del Monte n. 197. 8-5

EL NEGRO BARTOLO SE SOLICITA POR haberse fugado de la casa de su amo, calle de la Concordia n. 115, esquina á Gervasio: sus señas particulares, como de 2? años, picado de viruelas, lampiño, estatura regular: haciéndose responsable al que lo abrigue, y gratificando al que lo entregue en casa de su amo. 4-5

DESDE EL 19 DE JULIO HA FUGADO EL negro Luciano criollo regular estatura de 24 años panadero es cayuco y jobero del lábio superior, el que lo aprenda y entregue á su dueño en Guanabacoa panadería de los portales ó á D. José María Ramirez calle de la Industria n. ...., será gratificado ademas de la captura, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8-5

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA ESTANCIA DE 4½ CABALLERIAS DE buena tierra, con várias fábricas cercas, aguadas &a. distantes dos y media leguas de esta ciudad. De mas pormenores informarán calzada de Jesus del Monte n. 386. 8-30

ATENCION.

Por ausentarse su dueño se vende una casa de mampostería, con diez y seis varas de frente y ocho de fondo, con dos cuartos interiores, cocina y buen patio: está situada en la calle Real de Alacranes. Impondrá su dueño, D. Juan Nadal en el mismo pueblo. 8-30

OJO AQUI.

ATENCION A LA GANGA.—POR NO PODERlo asistir su dueño se vende un establecimiento de fonda, café y billar, situado en uno de los mejores puntos de esta capital, y propio para uno que quiera hacer buen negocio. San Miguel n. 1 impondrán. 4-2

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse lo mas pronto posible á causa de exijirlo así asuntos de familia, su dueño vende un café nevería y billares, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad: de mas pormenores impondrán calzada del Monte n. 97. 6-2

LA FONDA DE LA CALLE CERRADA DE SANta Clara n. 17, se vende por no poderla asistir su dueño por falta de salud. 4-4

AVISO.

Por no poderlo asistir su dueño se vende un tren de azogar espejos, con toda su habilitacion y materiales para trabajar, siendo la piedra bastante grande y gruesa, muy bien montada, con mucha solidez: el que desee hacerse de este tren, puede pasar á la calle del Sol n. 92, entre Villegas y Aguacate, mueblería La Coruñesa, que tambien se venden muebles muy baratos, como para realizar. 6-4

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, se vende un ingenio de superiores tierra, con dotaciones y aperos, por estar en corriente molienda distante menos de un cuarto de legua de dos paraderos del camino de hierro de la Habana, donde llega el tren de pasageros, á poco mas de una hora de su salida de esta capital haciéndose en la enagenacion un rebajo de mas de 40 000$ de su valor, á proporcion del contado que se alcance; permutándose tambien por fincas rústicas menores. Pueden los interesados pasar personalmente á la calle de la Habana n. 173, entre Merced y Paula, donde se trata de su ajuste, poniéndose de manifiesto una nota de lo que contiene. 15-31

UN TERRENO DE 21½ VARAS DE FRENTE y de 40 á 41 de fondo ó bien la mitad del mismo con 10½ de frente y las dichas de fondo situado en la Calzada de Galiano frente á la brisa cuadra entre Animas y Lagunas al precio corriente allí propio para fabricar un hermoso edificio, para cuyo efecto se facilitará ademas de tomado toda una. Reconocidos solamente 1800$ de imposicion al 5 p$ correspondiendo cada lote 900$. Calle de Compostela n. 85 impondrán 8-4

CUATRO CASAS DE ESQUINA CON ESTAblecimientos. Una en 3000, otra en 5000, otra en 7000, y la otra en 10000, producen el dos: darán razon por las tardes en la calle de la Economía n. 32. 4-5

LA CASA ACABADA DE FABRICAR, DE BUEna planta, de alto y bajo; con todas las comodidades, solidez y buen gusto, es casa para una familia que quiera vivir feliz. Gervasio n. 141, entre Reina y Salud, entrando por la de la Reina la segunda casa: en la tabaquería de la plaza de Belen n. 131 darán razon. 6-5

EL INGENIO STA. ANDREA SITUADO EN EL partido de Corral-falso á legua y media del paradero Navajas y compuesto de 63 caballerías de tierra, de ellas 35 de caña, 13 de monte y 13 de potrero, 316 negros esclavos 14 emancipados y 27 asiáticos, 32 bueyes, 5 caballos y otros animales para el servicio de la finca, fábricas en buen estado, máquina de moler de fuerza de 48 caballos de West-Point con dos calderas montadas y una de repuesto, tacho de Rellenx de vacío de capacidad de 210 panes, máquina de bombas para el mismo, 6 centrífugas con su correspondiente máquina, un aparato de gas sulforoso de Beanes, 4 trenes de hacer azúcar del sistema de Regalado Ortega con tanques descachazadores y refladeras anexas un gasómetro y cañería de gas, casa de purga de 9 mil formas con tanques, secaderos y almacen, 800 hormas, un horno de tejar y otro de cal, un tanque de agua y cañería para conducirla al batey. 66 carretas y carretones, un alambique con sus accesorios, barracon, enfermería, carpintería, casa de maiz y 3 de bagazo. Produjo el ingenio en la zafra anterior 5580 cajas y 208 bocoyes de azúcar y 404 de miel de segunda. Los Directores de la Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio de la Sociedad del crédito industrial y de Pedroso y Cp. están autorizados para proceder á la venta de dicha finca. 10-5

FOMENTO DE MARIANAO.

Los dueños de la quinta de San Rafael situada pasada el portazgo de la Lisa y lindando con la del Excmo. Sr. D. Francisco Martí, han determinado dividir el frente de ella que dá á la Calzada Real en lotes, compuestos cada uno de 9600 varas cuadradas, esto es 80 varas de frente por 120 de fondo, en cuyo terreno podrán formarse hermosas quintas de recreo para temporada. El precio será el de 4 rs. vara, que no puede ser mas ínfimo, pues los terrenos son libres de censo. Impondrán San Miguel n. 193 ó Mercaderes n. 11 escritorio de Mr. Charles Edmonstone. 4-5

LA CASA CALLE DE LOS ANGELES N. 32 á dos cuadras de la plaza del Vapor, con 6 cuartos bajos y uno alto, sala y saleta, está alquilada ganando 60$. Tratarán de su ajuste Consulado n. 77. 6-5

AL PUBLICO.

LOS EDIFICIOS DE UNA GRAN FABRICA de ladrillos, con una de 250 piés de colgadizo y mas de 800 idem de cercas.—Una máquina de vapor de unos 35 caballos de fuerza, con su caldera, chimenea etc.—Cuatro molinos con piedras de 2½ piés. Una gran elevadora.—Dos grandes hornos de cal.—Casa de vivienda, varas, poleas, una pequeña sierra etc.—Se admitirán proposiciones por el todo ó parte de la maquinaria y fábrica, inclusive el privilegio para la fabricacion de ladrillos. El dueño dará razon en la fábrica situada en el VEDADO, cerca de la Chorrera. 6-4

EN VENTA REAL LIBRES DE TODO GRAvámen 75 caballerías de tierra montes, pobladas de abundantes y diferentes clases de superior calidad y de mérito forman parte de la Hacienda Caunao, de la jurisdiccion de Sagua la Grande. Tienen fácil y cómodo embarque, por estar situadas á distancia de una legua de la mar y á la de un cuarto de legua del Estero navegable del Puerto del Granadillo en el punto llamado Peralta en donde se halla un almacen que recibe y embarca en lanchas los frutos de los ingenios inmediatos. La superior calidad de la tierra de acarreo, gredosa marina, de mucha masa y su asombrosa fertilidad experimentada, la recomiendan para toda clase de cultivo, esencialmente para la de caña y del algodonero que prosperan maravillosamente, como se ha reconocido ya por personas que lo reciben abundantes cosechas salinas. Hay facilidad de repartirlas, de beneficiar troncos y maderas. Se vende con equidad, el que quiera interesarse en su compra puede dirigirse á los Sres. Reguero y hermano en la beca de Sagua la Grande, ó D. M. F. Pedrera en la calle del Obispo n. 10, Agencia n. 17 10-2

BUEN NEGOCIO.
MUY
EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabána de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores impondrán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 94-29 Ab.

UNA ESPACIOSA CASA CON 6 CUARTOS BAjos y uno alto en el fondo, en la calle de Gervasio n. 45 muy ventilada, sólida y bien construida. Por su ajuste calle de la Concordia n. 33. 30-25 Jul.

TERRENO CON CANTERAS Y HORNOS PAra hacer cal. Se arrienda cerca de una caballería de terreno labradío, con las circunstancias ya espresadas: en la estancia de Jesus María, sita en los Quemados de Marianao. En la misma, ó Amargura núm. 5 informarán. 15-31

MUY BARATO Y LIBRE DE GRAVAMEN UN paño de 8 caballerías de tierra colorada, nueva y buena á una legua del pueblo Príncipe Alfonso en fomento, y en el paradero Palo, tiene mucho monte, casa de vivienda de tabla y guano y otros bohíos, pozo fértil de escelente agua y platanales. Es aplicable á siembra de granos y viandas, tambien algodon, yuca, y toda clase de granos y viandas; tiene acreditados por buen potrero; por estar contiguo á dos muy buenos ... todo lo manifestado en 4000$ al contado, ó á satisfacer mitad al contado y mitad al año ganando un rédito por el plazo, libre de derechos para el vendedor. Informará don Francisco de Zengronitz y Albear, en el pueblo de Santa Mocha. 8-Jul

UNA CASA EN GUANABACOA CALLE DE Barreto n. 62 construida de ladrillos, azotea y tejas con 14 varas de frente y 50 de fondo en terreno propio y sin gravámen, tiene portal, zaguan 6 cuartos grandes dos pozos, caballeriza y demas menesteres, tambien un solar contiguo con 21 varas de frente y 30 de fondo, tiene 5 cuartos acabados de fabricar de tablas y tejas que producen 21$ al mes, informarán en la calle de la Salud n. 22 de 9 á doce de la mañana todos los dias 8-29

UN POTRERO DE CEBA COMPUESTO DE 20 caballerías, superior tierra, propia para caña: está bien cercado y con muchos frutales, palmas y cañas bravas ... divisiones para ceba ... viandas suficientes ... de puercos. Lo pasa la calzada que vá á Vuelta-Abajo, y el ferro-carril del Oeste á media legua, como el de la Habana á 4 leguas.

Otro id. de 12 caballerías con muchas palmas y 6 ... jóvenes y sanos.—Posada de la Campana, cuarto n. 1 impondrán. 4-2

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE QUIERA emplear en una ganga su dinero: juntas ó separadas se venden, las casas n. 55 y 57 de la calle de Gervasio entre San Rafael y San José, nuevas, de cantería y azoteas libres de gravámen se enajenan para ausentarse su dueño. Calle de O'Reilly n. 30 Camisería impondrán diariamente de las 10 á las 5. 4-1

DE ESCLAVOS.

EN 700 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor, y sin responder segun costumbre del dia, una negrita como de 14 años, nacida en el campo, entiende del aseo de una casa, tiene principios de lavado, plancha y costura, es muy cariñosa con los niños, y de muy dócil. Aguila n. 102 entre San José y Barcelona. 6-4

UNA MULATA JOVEN, LAVANDERA, PLANchadora, cocinera, general en el servicio de casa, muy humilde, no acostumbrada á la calle, por un apuro, se da barata.—Un mulato jóven, cocinero, cochero, repostero, en 800$.—Una negra coartada en 350$, jóven, magnífica jornalera, pues cumple muy bien.—Un mulato de pasa, buen cocinero, calesero, cochero, y panadero, formal en 700$.—Una mulata jóven, de razon, muy formal, buena cocinera, lavandera, planchadora, buena servicial, en 800$.—Un negrito, de 12 á 13 años con principios de cocina, y algo de servicio de mano, muy ladino, listo y en $350.—Dos negras criadas de mano, en 42 onzas.—Un mulato jóven, cocinero, escelente criado, en 950$.—Una negra robusta, propia para el campo, cocina y lava regular, su costo donde la lleven, se le ... doce onzas de oro.—Un mulato de pasa criado recomendable por todos conceptos general calesero y domador, y se dá por su apero en 850$.—Un negro jóven, del guanto donde lo lleven, buen peluquero, pastelero, bueno trabajador de muelle y calesero, se da regalado en 850$. Calle del Obispo n. 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-1

UNA NEGRA DE NACION CARABALI, DE OFicio lavandera, cocinera y dulcera, coartada en 400$ y 50$ mas de derecho atrasados. Merced núm. 24 impondrán. 5-1

CUATRO NEGROS FUERTES Y PROPIOS PAra cualquier clase de trabajo. Una mulata de 11 años, con principios de costura, y ágil en el servicio de una casa, sin tachas ni enfermedades, por su ajuste ó separados. Luz n. 26. 5-1

EN LA CALLE DE MANRIQUE NUMERO 27, se vende una negra criolla, buena cocinera y lavandera, por su ajuste. 8-4

UN NEGRITO DE NACION DE 16 AÑOS, FINO criado de mano. Cerro, calle de San Salvador n. 10 impondrán. 8-4

UNA NEGRA JOVEN, DE 18 AÑOS DE EDAD, de oficio cocinera y servicial de mano, con principios de lavandera y costurera, por haberse marchado á la Península la familia que la tenia: informarán Manrique número 148, donde se halla la criada. Tambien se alquila para servir á la mano á familia que no necesite mandarla á la calle sola. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 AÑOS REGUlar cocinera y lavandera, sana y sin tachas, coartada en 95 $ y se dá en 700 libres para el vendedor: calzada de Jesus del Monte n. 201 entre el puente de Agua dulce y Maboa impondrán 4-4

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDEra y planchadora, regular cocinera ... y buena criada de mano Impondrán Damas n. 58. 4-4

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA se realiza por ausentarse su dueño, general lavandera y planchadora mas que regular cocinera y capaz para el manejo de una casa. Muralla núm. 26, La Infancia. 4-4

UN NEGRO OFICIAL DE CARPINTERO CAlesero de una bestia aunque hace años que no lo ejerce, sano y sin tachas en 1200$ sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Industria esquina á la de San José n. 138 4-1

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo. Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-4

EN 900$ UN FAMOSO NEGRO DE 20 AÑOS buen cocinero, calesero y cochero, fino criado de mano es nacido en la familia por lo que se responde á tachas y enfermedades y es de toda confianza. Gervasio 162 4-4

EN 30 ONZAS PORQUE PRECISA EL DINEro de momento, un robusto sano y jóven negro lucumí de campo y de muelle para jornal es propio. Gervasio número 162. 4-4

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD UNA NEGRA de 36 años, criolla, de buena presencia, trabajadora y aseada, general cocinera de masas y dulces, buena lavandera y planchadora inmejorable para el aseo de una casa, sana y sin tachas, en 1000$ libres para el vendedor. Aguacate n. 118 entre Teniente Rey y Muralla. 4-4

UN NEGRO JOVEN ESPAÑOL DE ARADO Americano, carretero, hachero é inteligente en los trabajos de campo, un negrito de 14 años, criado de mano y humilde, otro escelente cocinero coartado en 400$, un mulato calesero y peon de albañil coartado en 700$, una negra criolla escelente cocinera y lavandera, fina criada de mano y un negro de nacion, jóven, fiel, ... y regular cocinera. Aguiar 14. 4-4

UNA NEGRA DE NACION GENERAL LAVANdera y planchadora en 900$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria. Compostela número 150. 4-4

UNA NEGRA DE NACION LUCUMI DE BUEna presencia y excelente lavandera, planchadora y criada de mano, hace 7 años que está en poder de su actual dueño y se vende por no haberlo ella solicitado, no se responde á nada por ser costumbre del dia. S. Miguel n. 9 esquina á la del Consulado. 4-4

¡ATENCION!
AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan necesidad de enagenar algunos siervos y que por sus ocupaciones ú otros motivos no puedan verificarlo, podrán dirigirse á la calle de Aguiar n. 14, donde ademas de estar atendidos y vigilados, se procurará su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, y tambien del traspaso de asiáticos, en grandes y pequeñas partidas y conforme á las instrucciones que se comuniquen y sin estipendio alguno por los alimentos: igualmente se admiten negros para alquilarlos. 4-4

UNA NEGRA DE 28 AÑOS, CRIOLLA, MUY buena lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera y escelente servicial á la mano, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, costó 1300$ y se da en 1000$ libres por una urgencia. Guanabacoa frente á la quinta del padre Corona, n. 110. 4-4

UN NEGRITO DE 14 AÑOS, CRIOLLO AGIL é inteligente en todo el servicio de una casa; no ha conocido mas amo que el que lo enagena. Tejadillo n. 9 impondrán. 8-

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS, REGUlar lavandera y planchadora, y tambien cocinera. Picota n. 67. 8-29

UN NEGRO DE OFICIO COCINERO Y PANAdero, coartado en 411$ y unos derechos atrasados: en la albeitería de la calzada de Belascoain esquina á San Rafael. 8-30

UNA CRIADA CRIOLLA ESCELENTE cocinera de masa relleno y dulces, buena lavandera muy racional sana y sin tacha ne ha conocido mas que dos amos y en esta hace 22 años. ha pedimento de ella se vende en venta real en 1000$ libres. Manrique n. 142 entre Salud y Reina. 4-2

UNA NEGRA CRIOLLA, BUENA LAVANDEra y planchadora, regular cocinera, muy formal, sana y sin tachas. Merced n. 8. 4-2

UNA ARROGANTE NEGRA DE CAMPO CON principios de cocina y lavado. Aguacate núm. 79. 4-2

UNA NEGRA GENERAL COSTURERA, CORtadora y se responde, en 900$ coartada, 2 negras de 20 años, regulares lavanderas cocineras y sirvientas de mano, otra de 16 años con buenos principios de costura y acostumbrada á manejar niños, 2 mulatos uno general cocinero y buen cocinero y el otro general calesero y buen zapatero de señora. Habana n. 14. 4-2

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, REGULAR LAvandera, fina criada de mano, sabe manejar niños, muy cariñosa con ellos, sana y bonita, y pronta en su servicio, en 700$ sin rebaja: y otra negra de 20 años, sana, sin oficio, para el campo. Compostela n. 128. 4-5

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA criolla, de 39 años, coartada en 300$ y 59$ de derechos atrasados y los que ocasione la venta, para servir á ganar jornal, es buena cocinera y lavandera, sin responder á nada por haberse comprado así. Calzada del Monte número 382. 4-5

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, SANA Y sin tachas, con mas que principios de costura, regular cocinera y buena servicial en 800$ libres para la vendedora. sin responder á redhibitoria por ser el estilo del día. Calle de la Gloria n. 18. 4-5

UNA NEGRITA CRIOLLA COMO DE 13 A 14 años, de arrogante presencia, con mas que principios de costura, muy inteligente en el aseo y servicio de una casa, y capaz para cuantos quieran aplicarla, sana y sin tachas. Lamparilla n. 60. 4-5

UN NEGRO DE NACION, DE OFICIO CERnidor de tabaco, calesero de uno y dos bestias, con mas que principios de cocina, buen peon de albañil, en $800 libres para el vendedor y sin responder por ser estilo del dia. San Rafael n. 4 impondrán. 4-5

A PROPOSITO PARA CRIANDERA SE VENde una negra embarazada de 6 meses: es jóven de arrogante presencia muy sana y de toda recomendacion por sus cualidades, no tiene vicios ni enfermedades y es general lavandera planchadora y cocinera. Calle del Inquisidor n. 38. 4-5

UNA NEGRA CRIOLLA BONITA ROBUSTA de 16 años nacida y criada con mucha moralidad y hecha les buena costurera hace toda clase de pieza dándosela cortada y regular planchadora, y cocina sabe manejar niños con perfeccion y general criada de manos sana y sin tachas, calle del Sol n. 51 impondrán. 4-5

EN 900$ LIBRES UNA NEGRA DE 17 AÑOS criolla ágil é inteligen en todo el servicio de una casa regular lavandera y planchadora y tambien cocinera y acostumbrada á manejar niños es cosa de gusto. Calzada del Cerro n. 621. 4-5

UNA ESCELENTE CRIANDERA DE BUENA y abundante leche con un mes de parida solicita encontrar una casa donde criar calle de la Gloria n. 10 impondrán. 4-5

UNA NEGRITA DE 12 AÑOS UN NEGRITO de 10 otro de 13 otro de 16 y se desea imponer en finca urbana de 4 á 5000$ y en la misma se admiten criados para su venta pero no se cobran dietas y tambien se admiten cuentas para su cobro y se compran negros de campo que no pasen de 30 años. S. Nicolás n. 196. 4-5

DE ANIMALES.

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO, DE 7 cuartas cuatro dedos de alzada, color oscuro, de 6 años de edad, cruzado de caballo del Canadá, enseñado en picadero, y propio para una persona de gusto, sano y sin resabios, por su ajuste. Teniente-Rey n. 63, panadería. 8-30

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO DE 7½ cuartas de alzada, color oscuro, de raza fina y hermosa figura, manso, fuerte y escelente maestro de tiro, y para silla; por no encontrarle pareja se dá en mucho menos de su costo. Puede verse por pocos dias en el tren de Zayas, Consulado n. 138, entre Neptuno y Virtudes. 15-24

UNA BURRA CON SU CRIA DE ESCELENTE y abundante leche, en 6 onzas de oro: Morro 16. 10-28

UN CABALLO BAYO, CABOS NEGROS, DE 6 años, 7 cuartas de alzada, de trote y maestro de coche. Luz n. 26. 4-4

UN BONITO CABALLO ATIGRADO POR HAberse muerto el compañero maestro de carruaje, sano y jóven y un caballo ingles maestro de carruaje darán razon Acosta 86. 4-5

DE MAQUINARIA.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp., han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De los demás pormenores impondrán los espresados agentes: Empedrado n. 22. 25-Ab

CENTRIFUGAS de Derosne, Gail y compañía.
Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."
Así mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azucar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. 6-Mz

UNA MAQUINA
DE VAPOR PORTATIL, aplicable para carga y descarga de buques para levar toda clase de objetos de peso en cualquiera clase de fabricaciones, y en fin para cuanto se quiera aplicar, pues tiene una fuerza considerable en su tamaño.
Tambien se vende un martinete para clavar pilotage, enteramente completo de las piezas que le son anexas.
Pueden pasar á verlos hoy y para su ajuste á Puentes-Grandes, calle de la Sierra, inmediato á los baños. 12-1

PARA LAS FINCAS.
Nueva invencion de bombas horizontales que estraen el agua de cualquier pozo por hondo que sea. Se colocan y responden de su buen resultado. Impondrán en el escritorio de los Sres. Glynn y Compañía Obispo núm. 31. 30-A 1

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER, 6 sillas, 2 mecedores y 1 escaparate de vidriera. Compostela n. 46. 4-4

DON MATEO ANDREU,
hace presente á los hacendados en particular y al público en general que habiendo sido agraciado por S. M. con un privilegio esclusivo, obtenido en 12 de Julio de 1863, por 5 años, para la fabricacion de tanques y aljibes indestructibles esmaltados,
El mejor descubrimiento para la conservacion de mieles agua y otros líquidos: hasta la fecha, lo que desde ahora advierte, que nadie los podrá fabricar sin su consentimiento, y en caso de que alguno así lo hiciese será perseguido segun el reglamento de privilegios.
Dichos tanques son los mejores que hasta la fecha se han conocido por su solidez; están libres de filtraciones y podredumbres, y son mas baratos que los de madera: á las personas que gusten se les llevarán á domicilio para su satisfaccion.
Casa de comision calle de la Cuna n. 8, tienda de ropa "La Costera."
Calle de la Reina n. 21, entre Aguila y Galiano, panadería "La Guardia." 6-4

HORMAS, GABETAS, &.
Nuestras ormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar.
Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib. con ganchos, á 5 rs.
Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8½ lib. con ganchos, á 5½ rs.
Hormas de 16½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib. con ganchos, á 6 rs.
Las gabetas grandes de 12 X 6 piés y 14 pulgadas las ofrecemos de 4$ á 5½$ cada una.
Estamos dispuestos á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya están en camino para esta las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos. En la hormería de la calle del Morro n. 20. 68-Ab

EN 2500$ UN TRAPICHE DE MUY POCO USO de la fábrica de Fawsez, de 5 piés, 21 pulgadas inglesas largo, y 21 pulgadas ancho, con sus virgenes, cuchilla &c. y una rueda catalina de 16 piés diámetro con 13 pulgadas ancho. Impondrán calle de Mercaderes n. 4 de 11 á 2. 8-28

UNA MAQUINA
INGLESA
DE VAPOR,
de ingenio, de balancin, de 20 pulgadas de diámetro, de cilindro por 4½ piés de golpe, con palia de 35 piés de largo por 6 piés 6 pulgadas de diámetro, trapiche de 6 piés de largo por 30 pulgadas de diámetro, toda muy reforzada y está para embarcarse en Inglaterra, se vende para la zafra próxima. Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Carlos Edmonstone. 30-4Jul.

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES
MERCADERES Nº 27.
Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por la hermosa plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 130-22Fb.

MOURGE HERMANOS,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.
Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.
PAILAS DE VAPOR.
Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños probadas hasta 10 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.
MAQUINAS DE VAPOR.
Las hay verticales y horizontales de 4, 6 á 8 caballos de fuerza.
CENTRIFUGAS.
Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.
APARATOS DE WEIZEL PARA COCER MIELES.
Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun se desee.
HORMAS.
Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten dernos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.
GAVETAS Y TANQUES.
Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y acabados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.
Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 124-18 mzo.

MAQUINAS PARA CONGELAR
INEXPLOSIBLES
JOSE J. VIGAS Y COMP.
PROPIETARIOS DEL PRIVILEGIO DE INVENCION PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.
Llamo la atencion del público sobre una de las mas admirables invenciones de nuestro siglo.
La produccion artificial del frio, la fabricacion del hielo, de las garrafas heladas y de los sorbetes, por medio de los procederes mecánicos.
Los anales de la ciencia y de la industria, justifican frecuentemente nuevos descubrimientos, ó nuevas aplicaciones de principios científicos. Todos los esfuerzos que tienen por objeto la higiene y el bienestar de la clase mas numerosa del público, son dignos de interés y de estímulo y entre los que se han probado para llegar á este resultado, pensamos que se debe colocar en primer órden, la produccion industrial del frio, por medios económicos, por que ellos proporcionan mil aplicaciones, igualmente útiles á la industria y á la salud, sirviendo tambien á satisfacer verdaderas necesidades, principalmente en los paises cálidos.
La máquina descubierta por el Sr. Kiset, por la cual ha recibido la gran medalla, ha funcionado en la gran esposicion de Bonen. Ella ha sido construida, por el célebre ingeniero de dicha ciudad, Sr. Tomás Scott, y sobresale ademas por la bien acabada ejecucion de sus órganos, y particularmente, por la ingeniosa disposicion de sus curiosos aparatos. Su produccion justificada en los diferentes ensayos preparatorios, (la cual no puede menos que aumentar en su esplotacion arreglada, y permanente,) ha sido, durante tres dias consecutivos, de 60 kilógramos de hielo, en casco, perfectamente, compacto y por cada hora de trabajo. (Se construyen máquinas productoras desde 50 KG. hasta 1000 KG. de hielo por horas.) Se ha podido helar en el mismo lapso de tiempo 80 garrafas, y reducir al estado comestible, hielos, sorbetes de crema ó almibar, preparados con leche, frutas &a.
No nos es posible esplicar menudamente los numerosos é ingeniosos mecanismos por medio de los cuales se produce un efecto tan maravilloso efecto; lo que nos aturde, es lo simple, y la seguridad de los medios, como asimismo, las precauciones tomadas, para sustraer todas las partes del aparato, á la influencia de la atmósfera esterior. El constructor no ha omitido nada para llegar á este fin. Mas lo que debe llamar la atencion es la economía con la cual se obtienen los resultados que acabamos de señalar. Si el motor consistiera en una buena máquina fija, no consumiendo mas que 1½ Kil. por hora y por fuerza de caballo, el producto de hielo, ascenderia, á 19 Kil. por cada Kil. de carbon consumido.
¡Qué otro sistema de máquina puede dar semejantes resultados económicos! ¡Y qué otro sistema de máquina puede dar mas brillantes resultados en favor de la seguridad personal de los que la dirigen!
Innumerables son los servicios que prestará dicha máquina en las fábricas de azúcar, las cervecerías, á los cafeteros y fabricantes de productos químicos &a. &a.
Mas, ¡qué inmenso beneficio para el consumo particular, el de la fabricacion barata de las garrafas heladas, de los hielos comestibles y de los sorbetes que hasta ahora no habian sido mas que un objeto de lujo, inaccesible al mayor número, y que pronto, ya serán llevados á domicilio, ya sean vendidos por la calle, llegarán á la mesa del pobre como á la del rico!
¡Qué satisfaccion dará á los gustos delicados! ¿Quién querrá privarse de semejante bien y no dar gracias en su corazon á los hombres generosos é inteligentes que han sabido dotar á la humanidad de tan preciosa riqueza, deseándolos todo el éxito que se merecen?
El liquido volátil que sirve para dichas máquinas, es el Eter Sulfúrico, y en los paises muy cálidos el Sulfuro de Carbono, que da las mismas ventajas, así como lo ha justificado la esperiencia. Muy fácil es por lo demás el percibir, que al emplearse alguno de dichos líquidos, no es posible la esplosion, porque su licuacion no necesita una presion fuerte como el amoniaco.
No han de confundirse mis aparatos con otros invenciones, por ejemplo, aquellas en que se emplea el amoniaco, pues por este sistema, por mucho cuidado que se ponga en la construccion de las máquinas, los recipientes JAMAS quedarán bien establecidos, por evitar las presiones tan fuertes como requiere la licuacion del amoniaco. Esto JAMAS se PODRÁ IMPEDIR. Los escapes del gas harán huir muy lejos á todas las personas que estén cerca del aparato.
Ya han ocurrido muchos accidentes en el empleo del amoniaco, en Saint Denis, isla de la REUNION, en casa de Mr. Deshayes, cuyo Director ha quedado ciego, nada mas que por un escape de gas. En casa de Mr. Lorys, cuyo Director ha perdido tambien un ojo &. &.
La práctica condena cada dia el empleo del amoniaco por los peligros incesantes que entregas no cesa de ofrecer, segun se vé por la carta que acompaño, dirigida por Mr. Tedard Martin, ingeniero, que defendió los defectos de la máquina CARRE, por el sistema de amoniaco.
Mis aparatos han empezado á funcionar de una manera satisfactoria en esta capital, en presencia de autoridades respetables y de personas de toda consideracion.
El público ha acogido con entusiasmo la empresa, consumiendo agradablemente sus productos que no dejan nada que desear y de lo cual son un testimonio los periódicos de esta capital.
Por tanto, teniendo privilegio directamente de S. M. para la Isla de Cuba y Puerto-Rico por el término de 15 años, me encuentro dispuesto á traspasar los títulos á las personas que soliciten y así mismo tendré el gusto de dar todas las noticias que deseen sobre este brillante asunto, en la capital de Puerto-Rico, dirigiéndose al Sr. D. José María Caracena, comerciante.—José J. Vigas y comp.

ESTA ES LA CARTA:
Saint Denis, isla de la Reunion......1863. Querido Sr Tollier, ingeniera de Paris.
En resolucion, siento mucho que no haya terminado el pleito que V. sostiene por reclamaciones en los tribunales contra Mr. Carré.
Cuando he visto funcionar sus aparatos en Paris, temí muchos que los recipientes de AMONIACO no pudiesen resistir una presion tan fuerte como exije la licuacion de este cuerpo y que no diése lugar á terribles desgracias.
A mi llegada aquí se han confirmado mis sospechas: Mr. Teodoro Deshaye, propietario azucarero, hizo venir un pequeño aparato Carré cuya caldera hizo esplosion: el gefe del taller ha perdido un ojo y hace 4 meses que está en cama.—Otro aparato que recibió Mr. Lorys ha tenido el mismo resultado. Otro mas grande que llegó despues para producir 25 kilómetros de hielo no funciona mas despues que dió lugar á varios accidentes por los escapes de gas que han hecho huir á todas las personas que estaban cerca y nadie quiere ya servir en ellos. Pues es necesario señalar que solamente los escapes del gas, ocasion aun terrible estrago y esto no puede humanamente impedirse.
Con placer &.—Firmado—Teolard Martin, ingeniero. 39-Julio-5

A LOS HACENDADOS Y OTROS.
Una máquina de vapor con su caldera y chimenea de unos treinta y cinco caballos de fuerza y todo lo necesario, varas, poleas &, se vende á precio moderado y bajo condiciones cómodas, tambien 4 molinos con piedras de 2½ piés, para moler granos y otras sustancias. Se dará razon en la fábrica de ladrillos situada en el Vedado cerca de la Chorrera. 6-4

DOS MAQUINAS DE COSER: DE MEDIO USO á precio sumamente reducido. O-Reilly núm. 34 darán razon. 4-5

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.
Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 jn.

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.
Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29

AGUAS MINERALES
DE LA ISLA DE PINOS.
Se encontrará un constante surtido en los bajos del Liceo, calle de Mercaderes. 30-22Jul.

AGUAS MINERALES
NATURALES DE ALEMANIA.
DEPOSITO EN LA ISLA.
y constantemente de venta en la Botica "El Peñon" calzada del Monte n. 18 y en la Droguería "La Central" Obrapía n. 33. 15-5

DE CARRUAJES.

UN CARRETON DE TRAFICO CON SU MUla, en precio equitativo: calzada de Buenos Aires n. 29. 8-29

UNA VICTORIA FRANCESA DE MUY POCO uso, y una magnífica pareja de caballos americanos, aclimatados y sin resabios de ninguna clase. En la misma se alquilan la sala y dos cuartos. Maloja n. 12, primera cuadra. 8-30

UN CUPE NUEVO DE HERMOSA FIGURA Y toda elegancia; se dá barato por no necesitarlo su dueño: puede verse en la calle de la Industria n. 125 y en la Calzada de Galiano n. 72 tratarán de su ajuste. 8-31

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una magnífica victoria que no ha rodado construida en Paris á todo costo y con el mayor lujo. Puede verse Aguiar 72 donde informarán de su precio. 6-31

UN MAGNIFICO CARRUAGE DE 4 RUEDAS construido por encargo especial, bajo un nuevo sistema que dá mayor suavidad á sus movimientos: primorosamente adornado de las mejores telas que se usan para carruages abiertos ó cerrados y con blandos asientos para 4 personas. Se dará por un precio relativamente módico: calle del Prado n. 94. 8-31

UNA VICTORIA MUY COMODA Y LIJERA, de medio uso, de buena construccion á propósito para alquilar para cualquier bestia por raquítica que sea podrá trabajar con ella se dá en proporcion por necesitarse el local se vende 2 docenas de sillas á lo Luis VI casi nuevas. Neptuno 65 impondrán. 4-1

UN MILOR FRANCES, CON CABALLOS O sin ellos: puede verse hasta las 5 de la tarde. San José esquina á Escobar. 5-1

UNA MAGNIFICA CARRETELA FRANCESA de muy poco uso, y una hermosa pareja de caballos americanos, color alazan nuevos sin resabios y maestros de tiro con sus correspondientes arreos en muy buen estado. Impondrán calle de los Oficios n. 28. 8-4

UNA VOLANTE DE MUY POCO USO, MUY fuerte y bien construida, se da muy barata por no necesitarla su dueño: el errage de plata y silla para una bestia todo con equidad; S. Nicolás n. 114 entre Dragones y la Zanja. 4-4

UNA VICTORIA FRANCESA DE PRIMERA de medio uso y con arreos para un caballo. En la Calzada de la Reina n. 24 darán razon de 3 á 6 de la tarde. 4-5

UNA VICTORIA DE MEDIO USO SE DA EN infimó precio por haberse roto, Aguiar n. 15. 4-5

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET
Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.
MEDOC. — CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE. — GRUAU LAROZE.
POUILLAC. — CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET. — HAUT BARSAC.
LUDON. — CHATEAU D'IQUEM.
S. Ignacio n. 17 en los altos. P. Dassé y Cp. 185-11-A

ATENCION A LA GANGA HARINA DE MAIZ superior á 6½ rs. arroba. maiz sin un grano picado de la tierra y Puerto Rico á 5½ rs. arroba. Heno, pacas de 200 á 250 libras á 4$ una. Almidon del pais superior en pequeñas y grandes cantidades. Oficios n. 29 entre Sta. Clara y Luz. 15-24

VINOS.
CHAMPAÑA "DUC DE MONTEBELLO.
CHATEAU MARGAUX del año 1858.
CHATEAU LAFITTE.
HAUT SAUTERNE blanco.
Y Cognac superiorísimo.
Calle de Cuba n. 64 entre O'Reilly y Empedrado. 15-28

CERVEZA.
OJO para los bebedores de la rica cerveza SPARKLING ALE en tarros de la conocida fábrica de JONH JEFFREY Y CP. de Edinburgo.
Se acaba de recibir una partida de 50 barriles de esta rica cerveza de la misma cervecería, por la barca española Crescencia llegada de Glasgow el 3 del corriente la que se espende en barriles de tarros enteros ó medios en el escritorio de los Sres. Uriol y Barroso. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla. 8-30

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS FRANCESES
CASA DE J. CAMPBELL,
18 OBRA-PIA 18.
Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.
St. Estephe — St. Emilion.
Haut Santernes — Bonnefonds.
Margaux — Panillac.
Branne-Monton. — St. Julien Medoc.
Chateau la Rose. — Haut Brion.
Chateau Lafitte — Chateau Marcaux. &a.
Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á $36 y $18, á $102 y $51. Trufas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-8Jl

MUEBLES E INSTRUMENTOS.
¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
Davis y Toscano importadores de muebles á precios baratisimos. Mercaderes 12. 90-Julio-18

EFECTOS DE MIMBRE.—SOFAS, SILLONES con brazos mecedores, idem sin brazos, mecedores, sillas, canastos de varios tamaños, y dos tilburis con barras lanza y arreos para uno y dos bestias. En la platería "La Perla," Obispo n. 66. 15-21

GANGA.
Para guardar arreos de una pareja ó de un caballo, se vende un hermoso ESCAPARATE mandado hacer apropósito, con varios útiles, y en precio barato por estar ausente su dueño. Cuba n. 64. 6-28

PIANOS.
Se venden 12 pianos de la muy acreditada fábrica de Jules Fawre, acabados de recibir y se dan á precios módicos. Obrapía n. 16. 15-26

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR MUEBLES!—LEAN A CONTINUACION Y CON ATENCION A TODO.
En 9 onzas un pianino francés que acaba de costar 27, tiene escelentes voces y es del fabricante de mas fama: en 6 onzas un ajuar de caoba de última; para sala, compuesto de sillas, sillones, columpio y hermoso sofá: porcion de preciosos cuadros de última á doblon; una hermosa mesa de centro, piedra ochabada y á lo Luis 16, en 5 doblones: 2 tocadores á lo Luis 16 á 2½ onzas: en 5 escudos una mesa tresillo: 5 escudos una preciosa sillita toda enchapada de nacar, para niña: 3 doblones un palanganero francés, con tres entrepaños mármol y sus avios: otro de caoba bueno con jarro y plangana 1 doblon: un hermoso lavabo con tapa, espaldar y costados de mármol, con jarro y palangana en 1½ onza: otro con lunaparas 4 en forma de buró y con luna, en 26$: otro con porcion de entrepaños de mármol 2 onzas: un bidel con losa 5$: 2 sillonsitos finos para costura á 3 escudos; una sillita para sentarse á la mesa niños, 17 rs.: 1 canastillero 28$: 2 grandes y hermosísimos escaparates de caoba caracolillo, escultados desde los piés hasta el remate de la cornisa, los que están propios para hacer un regalo, á seis onzas, aunque han costado el doble. Otro de marca mayor y con costados salamonicos en 3 onzas, un canastillero de caoba con cristales para libros 26$, una mesa ancha con piedra de mármol 4 onzas, mesita de cuarto 34$, 5 escupideras de metal en un doblon, 2 columpios gresianos 7$, 2 hermosas camas de bronce para matrimonio á 3 onzas, una idem de caoba torneada con 2 cabeceras y armadura de majagua 3 doblones, un hermoso espejo cuerpo entero y de última ½ onzas, otro de caoba medio cuerpo ½ onza, otro id. palisandro 5$, un tocador para mesa con 6 gaveta 3 escudos, una cuna de caoba toda torneada 5 escudos, otra idem ½ onz., una mesa redonda un doblon, una de ala medianona, 1 sillon estension asiento y espaldar de regilla 5 escudos, una cama de caoba escultada con 2 cabeceras para jóven 5 escudos, una mesa corredera de caoba 8 tablas 5 doblones, una bomba de cristal colgante 2$, 1 tinajon 4$, una bañadera ½ onza, un semi-cupio 5$, una alfombra para estrado de buen tamaño 3 doblones, otra de mas de 5 varas de largo y otras tantas de ancho 26$ 4 chicas para delante de la cama á 2$, un ajuar de sala á lo Luis XVI compuesto de sillas, sillones, sofá y hermosa mesa de centro en 12 onzas el todo: una carpeta 3 escudos, una mesita de jarro 20 rs. un escaparate chico de caoba 3 doblones, una palla grande ½ onza, porcion de hule para suelo á 4 reales vara, un sillon comodin 3 doblones, 8 docenas de botellas inglesas vacias 3 rs. dna garrafones vacíos ambarguesses á 2½ rs. varios entre majagua á 10 rs. colchon, almohadas y mosquiteros con adornos á media onza, 2 juegos un costurero planito en una onza, estos efectos son nuevos y estan depositados y se venden juntos ó por piezas. S. Lázaro 122. 4-5

UN PIANO DE ERARD DE PIERNA DE CARzon, de escelentes voces en 24 onzas y varios muebles de palo de rosa. Por su ajuste impondrán Oficios n. 74. 8-5

UN PIANO DE MUY POCO USO, EN MUCHA proporcion, tiene el tolado de nácar, es de palo de rosa; en la calle del Prado n. 7 podrá verse. 4-5

EN LA CALLE DE COMPOSTELA NUM. 33 se venden dos sillones de regilla y caoba. 4-5

UN ORGANO PORTATIL CASI NUEVO, CON ocho tocatas, á saber; tres piezas de ópera y cinco danzas. Tambien se venden escaparates de caoba nuevos y de marca mayor, hechos en la misma casa por buenos oficiales, todo se vende con suma equidad. Industria n. 4. 15-28

SOBERBIOS BILLARES DE VENTA.
Se venden hermosas mesas de billar enteramente nuevas en su construccion y la mejor que se haya introducido en este pais. Los inteligentes en esta clase de objetos conocerán á primera vista las ventajas que ofrece sobre las del antiguo sistema, entre otras, la de que corren las bolas con mas facilidad; y la de que se les puede impulsar con desembarazo en caso de que se hallen próximas ó unidas á las bandas. Lo primero es debido á que la superficie de la mesa está cubierta de unas planchas de piedra de pizarra muy finas que resisten á la accion del tiempo y lo segundo á la peculiar construccion de sus bandas de patente. Estas serán un motivo de admiracion para los aficionados, supuesto que producen resultados que no se obtienen de las de ninguna otra mesa. Puede verse, Prado n. 94. 8-31

UN HERMOSO PIANINO DE 7 OCTAVAS, DE palo de rosa, con plancha metálica, casi nuevo, con su tripode y en precio equitativo. Teniente-Rey n. 79. 5-1

CON ACCION A LA CASA SE VENDE UN magnífico armatoste y vidrieras que existen en la casa donde estuvo la platería de Misa, calle de Dragones esquina á la de Galiano. Se dará en proporcion, pues se desea vender pronto. Impondrán en calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de Misa. 8-1

UN PIANO DE MUY BUENAS VOCES QUE SE le ha hecho una gran composicion últimamente, se halla de venta en un precio muy módico en la calle de Aguacate n. 5 entre Tejadillo y Chacon, 16-17

UNA VIDRIERA CON SU DELANTERO DE bronce, propia para una relojería platería, dulcería ó baratillo, calle de San Ignacio n. 16 esquina al Empedrado darán razon. 4-4

UN ESCAPARATE DE CAOBA ANTIGUO EN 20$ otro de cedro, 1 canastillero, 1 estante para libros una cómoda, 1 tocador, una mesa de alas, una de tresillo, una de centro con piedra, 12 sillas 2 sillones y 2 mecedores de caoba y regilla, 1 casaquero, una carpeta escritorio 1 lavatorio, 2 mecedores pintados, y 2 liras para gas, calle del Teniente Rey n. 34 entre Bernaza y Egido. 4-3

EN LA CALLE DEL AGUILA Y EN EL ALTO de la casa n. 217 entre Maloja y Estrella, por no necesitarlo su dueño se vende un espejo de sastrería y una tarima para operario, y un hermoso loro, junto todo ó separado; tambien 2 máquinas de Singer. 6-1

MUEBLES.
Por ausentarse una familia se venden todos los muebles de una casa bien amueblada, como escaparates, tocador, mesas, sillas, sofá, sillones, camas colgadas. Belascoain n. 85. 4-4

GANGA.
Un piano casi regalado, de palo de rosa, de unas voces las mas dulces que se conocen: se dá regalado por tener que arreglar un negocio, Aguila n. 94 entre San José y Barcelona. 4-4

PIANOS.
EDELMANN Y CP.
Calle de la Obrapia n. 23,
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
UNICOS AGENTES DE S. & P. ERARD DE PARIS Y TAMBIEN AGENTES DE S. & P. ERARD DE LONDRES. NUEVA GRAN REMESA DE PIANOS DE ERARD DE PARIS Y LONDRES, PLEYEL &.
Los hay de concierto de cóla entera, media cola y pianinos; algunos con cuerdas inoxidables. Todos los instrumentos proceden de las fábricas cuyos nombres llevan. Se garantiza la solidez. No hay falsificaciones.
Se recomienda muy particularmente los pianinos de Erard de Paris, nuevo modelo por sus buenas voces, sólida construccion y el poco lugar que ocupan.

VIOLINES.
Se venden 3 magníficos violines de la acreditada fábrica de Vullaume, imitaciones finas de Guarnerius y Stradivarius, escogidas por D. Alard, célebre profesor del Conservatorio de Paris, cada instrumento va acompañado de un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapía 23 entre Cuba y S. Ignacio. 31-Julio-5

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO
DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.
Calzada del Monte número 99, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.
¡¡ALTO EL FUEGO!!
Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion: debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que ademas he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —ni se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,
ELEGANTE Y ECONOMICO.
Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, un corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco, al fabuloso precio de 8½ y 10$—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleans negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un solo cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos granos de pólvora negros trenzados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en estos hay á la inglesa con carteras y cinta á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se pone coloradas en EL PEÑON á doblon—Levitas chaques y sacos de dril y holanda blanco y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan y no las crónicas, sino personas que los han visto en otras sastrerias que pidieron 8½$ ¡bien los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas y chaques de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12½—Lindisimos sacos de paño y casimir negros, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero, acero y otra infinidad de colores en avonillas á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos.
Lutos de merino superior á 14$—487 flusses dril novedad á 10$ 5 rs.
Flusce de lindos casimires á 25½$.
Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas estenderse mucho en la estacion presente. solo advertiremos que cualquiera persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.
CAMISAS.
Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 19$ caja—Otra muy buenas 23 rs. una y 30$ docena—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 39$ docena.—Otras de reina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades.—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.
PARA SEÑORAS.
Elegantes y airosos abanicos. Los groes á cuadros, listas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glases, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, rica tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. -9 mayo

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA
CALZADA DEL MONTE NUM. 147 ENTRE LAS CALLES DE LOS ANGELES E INDIO.
SASTRERIA.
Levitas de paño muy finas y perfectamente forradas á 14, 16 y 17$ una.
Levi-chaqués y otras prendas de capricho de paño Tarrasa, forradas en sarga de Málaga y hechas al verdadero gusto francés á 17, 18 y 20$.
Levi-chaqués y sacos de alpaca muy fina, muy bien forrados á 4 y 4½$.
Levi-chaqués de alpaca finísima á 5, 5½ y 6$ una.
Levitas y chaqués de alpaca de colores escogidos, adornados con vivos de seda y hechos con mucho gusto á 4½, 5 y 6$ uno.
Sacos de alpaca de colores, cuello á la marinera, perfectamente adornados con vivos y hechos al verdadero gusto francés á 4½ y 5$ uno.
Lutos de merino francés muy bien trabajados á 12 y 14 pesos uno, y en caso de no haber al gusto del comprador se hacen en 24 horas cuantos tengan por conveniente encargarnos.
Sacos de holanda de nuevo tejido y adornados con vivos á 3½ y 4$.
Sacos de dril blanco muy finos á 4½$ uno.
Levi-chaqués y sacos de dril y holanda á 3½ y 4½$ uno.
Pantalones de dril blanco y de colores á 20 rs. y 3$ uno.
Pantalones blancos de dril núm. 100, clase superior á 3½ y 4$ uno.
Chalecos de seda perfectamente hechos á 3 y 4$ uno.
Chalecos de piqué de colores y blancos á 14, 6 y 18 reales uno.
CAMISAS.
¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas adornadas con vivos de cordoncitos del mejor efecto á 18 y 20 rs. una. Estas aseguro que si se compran en otros establecimientos han de costar á 5$. El gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.
Camisas de grano de oro muy fino, cuello á la marinera á 2$ una.
Camisas muy finas propias para un regalo á 4½, 5 y 6$ una.
Camisas bordadas muy finas con dibujos de relieve á 6, 7 y 8$ una.
PARA SEÑORAS.
Manteletas de blondas francesas y de santilli de gró calados á precios baratísimos.
Tenemos un surtido de nipes legítimos á 3 rs. vara. gasas, tafetanes de cuarticos; groes, moharé, y en fin, todo cuanto se pueda desear.
Es necesario venir á La Celestial aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades: pues que viendo la luz público tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 15-30Jul

LA TRAVIATA.
GRAN REMESA DE ROPA HECHA EN PARIS, CALLE DE SAN RAFAEL N. 25, ENTRE AGUILA Y GALIANO.
Hoy mejor que nunca ofrecemos á nuestros favorecedores el mas completo y variado surtido de ropa hecha en Paris, de última moda, en telas paños y casimires de los colores mas modernos y propios para la estacion actual. En estos surtidos hay uno muy completo de sacos de casimir negros, finos, con cortes de gusto, cuellos redondos y á la marinera, con carteras y trenzas que hacen á estos vestir sencillos y elegantes. Otros de casimir azul con las mismas hechuras, y todos los damos á 3 doblones uno (la mitad de su valor). Otro surtido de sacos de casimires de colores claros y oscuros, lisos y de cuarticos, todos de gusto, las trenzas espresamente mandadas á hacer de los mismos colores, acaban de completar todos los requisitos del mejor gusto: valen mas pero los damos á 3 doblones. Sacos de grano de pólvora negros trenzados última moda á 4½ y 5½$ uno. Sacos de alpaca negra fina con brillo de raso trenzados y de última á 4½ 5$ una. Sacos de alpaca finísima de colores de gran novedad, lisa, de listas, cuadros etc. y hechos con esmero á 5$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra hechos con perfeccion á 20 rs. á 3$ uno. Sacos y levitas de dril y olandas de hilo última moda á 20 24 y 28 rs. uno. Gran surtido de chaqués de paño y de casimir negro trenzado y con carteras á 14 y 17$ uno. Id. de pantalones de driles de última, hilo puro y bien hechos á 2$ y 20 rs. Pantalones de dril blanco de riba clase, á 16 20 y 24 rs. uno. Chalecos de piqué blanco, y de colores á 12 y 16 rs. uno. Levitas de alpaca fina bien hechas y forradas á 4½ 5 y 6$ una. Pantalones de merino de paño de casimir, chalecos de seda negros y de colores de casimir sobre todos y en fin de cuanto pueda apetecerse en este ramo. Camisas francesas finas á 2$ y 20 reales una. 30-1 Ag.

CAMISAS Y SABANAS TURCAS.—DE ESTAS quedan algunas cuya doble aplicacion para enjugarse á la salida del baño en esta estacion y como sobre-cama para el invierno las hace recomendables. Siguen espendiéndose las buenas y elegantes camisas de hilo puro, á una onza, onza y media y dos onzas cada caja conteniendo media docena. Escritorio de R. C. Ferró, Sta. Clara 24. 30-28 Jl.

LA GLORIA
Y
LA PALOMA
Sastrería y gran depósito de ropa hecha con un 50 p. menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la calzada del Monte entre las calles del Indio y San Nicolás n. 173, y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la puerta de Monserrate. Hermosas levitas y chaqués paño de Tarrasa á 15 y 17$. Levitas, chaqués y saquitos americanos de dril blanco y de color, hilo puro á 4½$. Pantalones de dril n. 100 á 4½$ y de dril de color á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo á 13$. Otros de holanda á 10$. Si alguna persona quisiere ropa de abrigo tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos. Vayan á la GLORIA y se convencerán.—Camisas. Este es el renglon predilecto de LA GLORIA Y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26 A

RELOJERIA.
DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistiendo siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y modicidad ofreciendo un esmerado surtido [illegible] y responde á ventas y composiciones por un año. 29-12My

ROPA HECHA.
REALIZACION EN 12 DIAS.
Acabada de recibir y se da un 50 p% menos de su valor. Gran depósito calle del Obispo n. 26 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½, 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaqué y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3½ 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de nipe muy finos á 4½ y 6½$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2½ 3 y 4$.—Finísimos enteros á 8½ y 12½$. Pantalones de dril blanco y de color hilo puro á 2, 3 y 3½$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 3½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6½ y 6½$.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6½ y 7$.—Montecristos y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobre todos de dos caras á 15 y 25$.—Sobretodo de paño piloto y hamburgués á 6½, 8, 14 y 15$.—Esclavinas enteras y tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas á 6½, 8, 10½, 12 y 15$. Hay igual surtido para niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda. de dril blanco y de color muy baratos. Tambien se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas francesas de hilo y hechas en el pais, y calsoncillos. levitas azules para cocheros, y chaquetas para caleseros todo se da muy barato por un efecto que deseamos retirarse á la Península y tener el establecimiento puesto en venta. 12-24

RELOJERIA.
CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."
D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbradas. Navajas concedidas tan favorablemente que no necesite afilarse, hay constantemente un surtido. Año 27-Mz

LA ORIENTAL
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,
DE ROPA HECHA.
de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 197.
De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.
Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.
Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de balpuf saten y paño de Italia á 6½$ uno.
LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trages de paño de ganga.
Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.
Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.
TRAGES DE VERANO.
Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$ —Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.
Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$
CAMISERIA.
Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y rivoteadas á 4½$. Otras id. á 28 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutre de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.
PARA SEÑORAS.
Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módica. 7-My

REALIZACION
de la platería de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un años, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año Mzo. 27.

RELOJES
dorados Savonetas á 9$, se acaba de recibir una nueva partida, y se dá en este ínfimo precio para su pronta realizacion. Obispo n. 74 entre Villegas y Aguacate. 4-4

ESTEBAN BONNET
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.
Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes ingleses, suizos y franceses.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 4Mz

MISCELANEA.
PAPEL PARA CIGARROS
de la Cruz de Malta Negra, de la fábrica de D. Santiago Serra. Su depósito único que lo recibe directamente; Oficios n. 20, plaza de San Francisco, campechería de los Sres. Gassol Pardo y Cp. 30-13 Jl.

UNA PAREJA DE ARNESES FRANCESES de coche de medio uso, impondrán en la calle de la Habana n. 128. 4-3

SESENTA Y OCHO PIEZAS DE SABICU DE 25 piés ingleses de largo, para arriba derechos y con 14 pulgadas para arriba de tabla. en la rabisa con 33000 piés en el paradero del Príncipe; el que se interese acuda á la calle Real de la Salud n. 8 donde darán razon. 15-19

MAIZ DE PUERTO RICO A 4½ RS. ARROBA. Oficios 34 Plaza de S. Francisco. 30-Julio-15

DE ANCHO.
3.
4.
5.
6.
YARDAS.

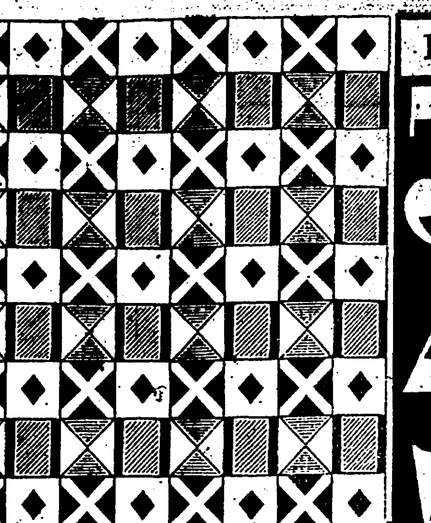

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4⅓ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.

DE ANCHO.
3¼.
4⅓.
5⅖.
6½.
VARAS.
237-23E

COBRE EN PLANCHAS PARA FONDO FORro y costado. CLAVAZON DE COBRE desde ½ pulgadas hasta 1½ id. ALFOMBRADO DE HULE INGLES, para piso de 7¼, 6½, 5½ y 3½ varas de ancho, estas últimas son piezas pequeñas de 4½ varas de largo propias para estrado ó gabinete de señora: pues son muy elegantes.
CLAVAZON DE HIERRO americano de 4 d, 10 d y 12 d
LONA DE ALGODON de los núms. 2, 3, 4, 8 y 9.
PLANCHAS DE HIERRO galvanizado para techos con sus correspondientes caballetes, canales, tubos, remaches y clavazon. Se venden á precios muy moderados en el escritorio de los Sres. S. C. Burnham y Compañía Mercaderes n. 22. 30-31 Jul.

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.
En la sedería LA BORLA. calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. E.-3

HULE DE PISO DE 8½ VARA DE ANCHO Se vende calle de Cuba núm. 88 29-M

AVISO AL PUBLICO, TABACOS Y CIGARROS DE LA MARCA "FIGARO"
Correspondiendo á los deseos de la mayor parte de nuestros favorecedores, hemos establecido el Depósito de todo nuestro tabaco en la calle del Obispo n. 17 frente á la Casa Consistorial, donde se recibirán órdenes que se cumplirán con exactitud, ahorrando de esta manera las molestias que la distancia de nuestra fábrica ha proporcionado á nuestros marchantes, no solamente para llevar dichas órdenes sino tambien para surtirse de pequeños lotes. Para lo cual tenemos un surtido completo de todas las vitolas que elaboramos en nuestra fábrica situada en la calle de Manrique n. 226.—J. Rivas, Castillo y Cp. 31-21 Julio

PAPEL PARA CIGARROS MARCA LA CRUZ de Malta su depósito, Baratillo 2 almacen de víveres de los Sres. Tretcha y Cp. 30-Jl.2

COLA MAJICA LA MAS FUERTE DEL MUNDO NUEVA INVENCION.
D. E. Mecalling tiene el honor de presentar á los habitantes de esta Isla, el nuevo invento de la cola májica artículo tan necesario para los carpinteros, pianistas guitarreros, abaniqueros, escultores, loceros, dueños de billares y demas que usan pegamentos, pues es tan necesario que no hay una casa de familia que no deba estar provista de un pomo para pegar poqueñas y grandes fracturas de efectos rotos que sin su auxilio se desecharian por inservibles y con ella vuelven á servir como ántes de roto, pues sirve para pegar madera, cristal, loza, porcelana, marfil, nácar, hueso, mármol, piedras finas y ordinarias, cuero de los tacos de billar, teclas, martinetes y demas de los pianos & &. Este pegamento tiene cualidades que lo recomiendan y que no es necesario encumbrarlo su color es blanco y no deja viso de pegadura ni sufre alteracion con la temperatura y se conserva años para ser incorruptible con solo tenerlo tapado en el pomo y no adulterarlo con otra cosa, pudiendo llevarse en el bolsillo. Para que sea mas fácil su adquisicion se han fijado varios depósitos para espenderlos; y son los siguientes:
DEPOSITOS EN LA HABANA.
Barbería el Buen Tono, O-Reilly n. 1—Instalacion de gas, O-Reilly n. 94.—Sastrería de D. Rafael de la Hoz, calle de Aguiar n. 84.—Zapatería la Felipa Cubana, calle de la Concordia n. 29.—Peletería la Indiana, calle de la Lealtad esquina á la Concordia.—Botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á las Lagunas.—Barbería, calle Ancha del Norte esquina á Escobar.—Y en la casa de su autor, calle de las Lagunas n. 53, en donde se vende por mayor, y se hace cargo de toda clase de pegamentos y composiciones. En la misma se compone toda clase de máquinas de coser en cualquier clase de ellas que se encuentren, y se venden piezas sueltas, y máquinas de Singer.
NOTA.—Cada pomo de cola lleva una direccion del modo de usarla—Precio de cada pomo son 50 centavos. 15-23

TECHOS INDESTRUCTIBLES
E INCOMBUSTIBLES.
Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirijir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un innúmero en el campo, como lo pueden acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.
Casa de comision calle de la Reina n. 21 panadería de "La Guardia" entre Aguila y Galiano, y en la de la Cuna tienda de ropas "La Costera" n. 8.—M. Andreu. 15-1

OBRAS DE PELO
DE TODAS CLASES,
ESTEBAN BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7.
Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se pueden necesitar. 4Mzo.

AGUA
DE VICHY
DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP., 12 OBRA-PIA
J. CAMPBELL
En Matanzas, M. P. Pié y Cp. 35-26 Jun.

UN ARMATOSTE DE 5 VARAS DE LARGO Y un mostrador de cedro del mismo tamaño, con muy poco tiempo de uso, en un precio arreglado: O-Reilly 24 entre Habana y Aguiar. 8-4

PAPEL
ALBUMINADO
BLANCO Y ROSADO
PRIVILEGIADO.
Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.
Se hallará de venta. EN DEPOSITO en casa de A. E. LANGWELT.
Comisionista, Obrapía n. 28. 29-My

ACEITE
DE
CARBON
DE SUPERIOR CALIDAD,
EN BARRILES Y CAJAS.
BOMBILLOS DE TODOS TAMAÑOS,
FAROLAS PARA INGENIOS,
FAROLITOS DE MANO.
Mechas, quemadores, globos y todo lo concerniente á este alumbrado á precios
SUMAMENTE REDUCIDOS.
Escritorio de P. E. Desvernine y Cp. O-Reilly 46. 37-9J

A los cultivadores de algodon.
Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 13 My

INTERESANTE.
A
LOS CONSUMIDORES DE
Albardas lejítimas de Villa-Clara.
DE DON BARTOLOME MURO.
Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 21. único depósito en la Habana. 186-9-Abril

AVISO A LOS AMIGOS DE LAS ARTES.
D. José Achara que se halla en Paris acaba de mandar por el PAQUETE INGLES á su establecimiento, calle de O-Reilly n. 15, unos cristales de nueva invencion con unas pinturas deliciosas que producen el mejor efecto y que dejan muy lejos tras él lo que se ha dicho hasta la fecha; como lujo; elegancia y perfeccion de dibujos, y hermosura no dejan nada que desear.
Tambien un variado surtido de vidrios de farol, de infinidad de dibujos. Tejas de cristal, vidrios transparentes propios para mamparas, cantinas de loza, tan útiles en comodidad como en aseo. Se avisa á los aficionados que pueden acudir á dicho establecimiento donde podrán hacer cualquier encargo de ese ramo. 15-22

TODOS PUEDEN.
TENER POR UN PESO, un bonito y elegante album para 24 retratos. POR UN ESCUDO uno para 50 retratos. POR CINCO PESOS uno superior para 100 retratos. POR SEIS PESOS otros mas superiores para 100 retratos. PRECIOSAS CAJAS DE ARQUITECTURA para formar caprichosos y variados edificios y propias para dar de premios en los colegios; las hay de cuatro, seis, ocho, once, quince y veinte y cuatro reales las muy grandes, las cuales sirven para en los circulos de familia pasar el rato. Calle de O-Reilly, n. 36 entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO. 6-1-B. 8-2-D.

MEDIO PESO.
CADA UNA de las bonitas y elegantes LEONTINAS DE ACERO, últimas recibidas. A NUEVE REALES FUERTES los abanicos de marfil claveteados tamaño mediano, paisages de yerbilla con bonitas flores y mariposas y su tamaño. lo mas de moda. Precioso y variado surtido de corbatas las mas modernas á tres y cuatro reales una. En la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly n. 36. entre Cuba y Aguiar. 4-4-B. 6-5-D.

CARBON ANIMAL,
Tienen constantemente de venta de superior calidad y á precios módicos en la calle de la Amargura n. 13. Coppinger y Comp. 31-15 Jul

EFECTOS DE ELECTRO PLATA.
Papel ó carton impermeable para techos, material inmejorable. en casa de Campbell, Obrapía número 18. 30-8-Jl.

ESTERILLA PARA ENFARDELAR PACAS de algodon: n. 76 calle de Cuba, Patrick y Comp.

GUNNY-CLOTH OF BEST QUATITY FOR SAle at número 76, Cuba St. Patrick y Comp. 30-9 Jl.

GRAN BAZAR DE ARMAS
CALLE DEL OBISPO NUMERO 12,
DE
M. GASTELU.
Armas de fuego de las mejores fábricas de Elbar, y gran surtido de revolvers de los mejores y mas modernos sistemas, se venden en poqueñas y grandes partidas, lo mismo que al menudeo. Se graban marcas y sellos en todos metales y se componen armas de todas clases. 15-29

EN DEPOSITO.
CARDAS PARA ALGODON
DE LAS MEJORES FABRICAS.

IN BOND
COTTON CARDS
FOR SALE BY
GOMEZ & SALAS.
16 OFICIOS ST.

WHISKEY de Bourbon en barrilitos y cajas.
ALCOHOL de primera en latas de á 5 galones.
MEDICINAS SURTIDAS (inglezas) de superior calidad.
CARNE DE PUERCO en medios barriles.
JAMONES, CARNE DE VACA en salmuera y otros efectos: calle de los Oficios, núm. 16 esquina á la de la Lamparilla
GOMEZ SALAS Y COMPAÑIA, 30-29Jul.

Para las próximas fiestas.
En la florería El Azahar sita en la calle del Obispo n. 131 entre Bernaza y Villegas la primera entrando por la Puerta del Monserrate á mano derecha.—La dueña de este bien acreditado establecimiento participa á sus numerosas favorecedoras y al público en general que tiene un gran surido de prendidos de flores tanto para la cabeza como para vestidos todo de última moda y entre esto hay unos que están en última en Europa y que en esta no ha visto la luz pública, los que se espenderán con el agrado y baratez que acostumbra. 15-2

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.
DEPOSITARIOS MOURGE HERMANOS,
HABANA.
Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.
El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, su economia su duracion y sobre todo por su particularidad en preservar el hierro contra la oxidacion y endurecer y conservar las maderas. Estas valiosas cualidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de gran de escala, particularmente en los ingenios, compañía de caminos de hierro y de vapores tanto en Europa como en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa escesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que en la influencia atmosférica tiene pocos efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni insectos las destruyan, lo que no sucede con las demas pinturas que se emplean en esta.
En testimonio de lo que antecede pudiéramos presentar á continuacion un gran número de certificados obtenidos en Europa de los mas afamados químicos, arquitectos de marina. Socios gerentes de minas, administradores de caminos de hierros, de ingenios, refinerias, ingenieros, maquinistas etc. etc. á estos certificados pudiéramos agregar la opinion de varios personas que lo han usado en esta, en sus ingenios y administradores de ferro-carriles quienes continuan haciendo uso del minio de hierro.
Hállase de venta en el escritorio de los Sres. Mourgue Hermanos n. 19, donde las personas que deseen hacer un ensayo obtendrán muestras apra el efecto. 30-2 Ag.

NUEVO.
RECIBIDO POR EL VAPOR INGLES las peinetas mas elegantes y demás novedad para los peinados mas de moda á diez y siete reales una. PRECIOSAS y NUEVAS hebillas para cinturones, tanto doradas como de acero abrillantadas á seis reales una. REDECILLAS DE CORDONCILLOS de colores y nuditos las mas elegantes y modernas, nada de centecitas á seis reales una. GEMELOS DE UN SOLO BOTON con letras ó iniciales á 4 reales juego. PETACAS DE FORMA enteramente nueva para cigarros á peso cada una. REDECILLAS INVISIBLES de cuantas claces y colores se pidan á cuatro reales fuertes una y otros muchos renglones curiosos. O-Reilly entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO n. 36. 4-28B 7-29 D.

LIBROS.
NOVISIMA RECOPILACION, 6 TOMOS EN fólio, 17$.—Leyes de Indias 4 ts. en fólio, 12$.—Siete partidas con la glosa, 4 ts. en fólio, 12$.—Curia filípica 1 tomo en fólio, 3$.—Autos acordados de la Audiencia de Sto. Domingo y Puerto-Príncipe 1 tomo, 12 rs. Acuerdos generales de la Real Hacienda 1 tomo, 2$—Términos y plazos legales segun los códigos españoles 1 tomo, 6 rs.—Derecho romano por Hugo 1 tomo, 12 rs.—Ordenanzas de intendentes de Nueva España, 1 tomo en fólio 6$.—El fuero juzgo 1 tomo en fólio, 4$.—Ordenanzas de Bilbao 1 tomo en fólio, 3$. Legislacion civil penal por Benthan 5 ts. en 4º 3$. Derecho romano con notas por Saco, 1$. Calle de la Obra-pía n. 26. 4-5

LA VERDAD
DEL
PROGRESO
POR DON SEVERO CATALINA,
individuo de número de la Real Academia Española y catedrático de la Universidad Central.—Hemos recibido nuevos ejemplares de esta importantísima obra, cuyas primeras remesas se agotaron con una celeridad realmente asombrosa.—Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 4-5

LA MUGER
APUNTES PARA UN LIBRO
POR D. SEVERO CATALINA.
Librería española y estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 4-5

LIBRERIA
ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE
J. M. ABRAIDO.
Calle del Obispo, n. 63, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."
Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo, con riquísimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para España, como para el Extrangero 147-20Mz

EL CASAMIENTO DEL GENERAL TOMAS Pulgar.—Targetas fotográficas para albums del casamiento liliputiense, en la forma siguiente.—El general Tom Thumb y su esposa en trage de boda.—El comodoro Nutt y la Srta. Minnie padrino y madrina.—La esposa del general Tom Thumb en trage de recepcion.—Miss Lavinia y Miss Warren, novia y madrina—Los esposos y los padrinos grupo de cuatro en targeta.—Los hay al natural y con colores, en la tienda de ropas "La Moda," calle de la Muralla n. 55. 8-31

ALBUMS
PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el día.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pía n. 11 entre S Ignacio y Mercaderes. 7-21

OBRAS DE TESTO FORZOSO.
Declaradas por el Gobierno Superior obras de texto forzoso para las escuelas y colegios públicos las siguientes obras de D. José María de la Torre:—Cartilla y demas libros de lectura, aritmética (3 cuadernos,) geografía universal, geografía é historia de España y de esta Isla, tablas de cuentas y reglas de urbanidad, se halla un gran surtido de ellas, así como de la gramática del mismo autor, la cual está ajustada estrictamente á la Real Academia con la ventaja de contener reunida la ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de retórica y poética, en la Librería de Sans. Muralla 61. 38-26-Jun

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.
En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 12E

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.
Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en surtir de órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no es olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ags

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE NUEVA-PAZ.
POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende el establecimiento de tienda mista titulado "La Chirigota" posee un magnífico salon de baile, teatro y demás comodidades; 10-5

DEL CALABAZAR
HOTEL LA BRISA.
Este establecimiento que tanta falta hacia para facilitar la temporada á caballeros y señoras, de una manera cómoda, agradable y económica, ha sido abierto recientemente y celebrado por cuantos lo han visto. Su proximidad á la capital, su fácil comunicacion, la inmejorable situacion, la hermosa vista, su estado de aseo y decencia y su buen terreno, con la equidad de los precios son circunstancias que lo recomiendan así á nacionales como á estrangeros, así en la temporada como en el invierno. Cualquier banquete puede darse en él avisándose algunas horas ántes. Todos pueden tomar hoy los baños del rio y de los manantiales y todos pueden tambien pasar noches deliciosas. 30-8-Julio

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VILLANUEVA.
Funcion estraordinaria el juéves 6 del corriente, á beneficio de D. EUGENIO BROSSIER y Stos. aficionados de que consta dicha Compañía seguros que llenarán los deseos de los espectadores.
1.º Abrirá la escena una brillante apertura por la orquesta
2.º La hermosa pieza en un acto cuyo título es
EL COMETA DEL 13 DE JUNIO, ó EL FIN DEL MUNDO.
3.º LA FAPARDU MEN COUTIAU.
4.º LA VIENNOISE.
5.º La graciosa pieza de costumbres, en un acto y verso titulada:
LOS AMORES DE UN BOYERO ó el BAILE LUCUMI
6.º EL BAUTISMO DEL NIETO.
7.º y último, LA MADRILEÑA.
A las 8.

Teatro de Villanueva,
Funcion á beneficio del actor D. Antonio Vega, para el miércoles 5 del corriente.
ORDEN DEL ESPECTACULO.
La comedia en dos actos, titulada
DOS MUERTOS Y NINGUN DIFUNTO.
Drama en un acto titulado:
DE POTENCIA A POTENCIA.
El hermoso baile andaluz
LA JACARA,
Bailado por la Sra. Dª Cristina Amat, que se prestó gustosa en obsequio al Beneficiado.
Empezará á las ocho.
Precios, los de costumbre.

BAZAR.
A beneficio de los fondos de la asociacion de señoras de San Vicente de Paul.—Calle de la Obrapía n. 36, entre Cuba y Aguiar.
Las papeletas valen una peseta, habrá paquetes de diez papeletas, CONTENIENDO CADA UNO un premio.—Se venderán tambien papeletas sueltas.—Las papeletas serán vendidas por las señoras y señoritas de dicha asociacion.—Se abrirá al público el domingo 2 á las 8 de la noche y durará dos ó tres noches hasta la realizacion de los efectos.—Las papeletas premiadas se presentarán á recoger los premios al siguiente dia. de 12 á 3 de la tarde. 4-1

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,
EL
GRAN PURIFICADOR
DE LA
SANGRE.
Declarada por los médicos de casi todos los paises como el mejor alterativo conocido de la facultad y recetada hoy generalmente en los hospitales públicos de la América Central y del Sur, en los peores casos de sífilis ó mal venéreo, úlceras escrofulosas, llagas inveteradas, tumores, diviesos y abscesos y en la depravada condicion del sistema producida por el
Uso
excesivo
del mercurio.
Solo necesitamos citar el caso de Jaime Wyckoff, de la ciudad de Clarence, como prueba de las virtudes casi maravillosas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL cuando la sangre está corrompida y los húmores viciados por el abuso del mercurio. Este pobre muchacho sufrió por espacio de ocho años de esas terribles enfermedades. Perdió los dos piés y un brazo, uno de sus ojos, la mandíbula superior y las dos orejas.
Fueron casi
destruidas.
Por asombroso
que parezca, es un hecho comprobado que cuarenta y una botellas de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, atajaron la enfermedad y le curaron completamente. Pero no es solo en esta clase de enfermedades en las que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ejerce sus asombrosas curaciones. Tenemos en el caso de don Gustavo Sotolongo, uno de los vecinos mas respetables de Cárdenas, (Isla de Cuba), una curacion estraordinaria de
Reumatismo,
confirmado.
Durante 4 años
tuvo que guardar cama sin poder moverse y sufriendo los dolores mas agudos. Los médicos no pudieron aliviarle. Diez y ocho botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y cuatro frascos de píldoras azucaradas le curaron completamente. Pero aun tenemos otros casos mas recientes D. R. B. Rolaños, caballero tan rico como respetable. que residió por espacio de diez meses en el
Hotel de
La Union.
cuarto núm. 9
en la ciudad de la Habana con fecha 3 de abril de 1863: "He sufrido durante mucho tiempo de inflamacion de la sangre y [illegible] Me consulté con muchos médicos y [illegible] Tomé tres botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y hoy gozo de escelente salud." Estos certificados de personas que han sido curadas de diferentes enfermedades, tales como herpes, usagre, tiña, escorbuto.
Lepra.
elefantiasis,
coto ó lamparones
y otras muchas [illegible] terribles. Si tuviéramos espacio para ello [illegible] algunos de ellos. D. Ramon Martin [illegible] vecino respetable de la ciudad de Mayagüez (Puerto Rico) [illegible] por don Fermin de Peña, gefe de la [illegible] de dicha plaza y por otros empleados públicos.
Dan fé
de la curacion
extraordinaria
de un esclavo cuyo cuerpo estaba tan completamente llagado. que sus propietarios, los Sres. Marta, Martin y hermanos, ofrecieron regalarlo á cualquiera que quisiese tomarlo. Siete botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL purificaron su sangre, curaron sus llagas y le convirtieron en un hombre sano y útil. Todos los que poseen esclavos harian bien en reflexionar sobre estos hechos.
Los débiles,
los enfermizos
los que padecen.
pueden adquirir fuerza y salud con el uso de la
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.
Este perfume esquisito se prepara directamente con las
FLORES TROPICALES VIVAS,
de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.
EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los
EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.
Cuidado con las FALSIFICACIONES. Cerciórese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.
Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.
Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías.

JARABE
DE
LABELONYE
Farmacéutico de 1a Clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos franceses, entre quienes citarémos á los señores profesores de la Facultad de Paris, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las enfermedades del Corazon y de las diversas Hidropesias.
Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los latidos del corazon, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito contra las palpitaciones y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.
Cada botella de Jarabe de Labélonye esta revestida con rótulos tintados y sellados por médio de una capsula y una banda azul firmada por el mismo.
En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
de DICQUEMARE ainé, de Ruan.

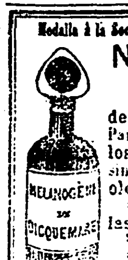

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.
Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue St-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores.
Casa en Paris, rue Saint-Honoré, 207.

ARGAMASA HIDRAULICA AMERICANA.
Esta argamasa se usa exclusivamente por el gobierno de los Estados Unidos en las fortificaciones y otras obras públicas. Se asegura que es igual á la mejor de las argamasas de Europa. [illegible] Rosendale. [illegible] Estado de Nueva York, Estados-Unidos de América. [illegible] J. Baxter Nº 14 Wall Street New-York.

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA
Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del estrangero.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nuestro y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor a la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37. en Paris.

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tan oneroso [illegible] y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse varias veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y tantas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion repetida y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion [illegible] que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.
EL GRAN REMEDIO
PARA LA CURACION
DE TODAS LAS ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL,
Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.
SOLAMENTE
2 REALES FUERTES
EL FRASCO.
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!
Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecerán con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:—
DISPEPSIA O INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HYDROPESIA,
ALMORRANAS.
Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.
Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y pedido que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados que los granillos y el jarabe de hidrocotyla de J. Lepine, son el remedio por escelencia contra todas las variaciones de los empeines aun las mas rebeldes, la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas los reumatismos crónicos &c.
Depósito general en Paris, Mr. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou Saint Honoré, 2?, y para la venta por mayor Mr. Labelonye, rue Bourbon Villeneuve, número 19, Paris. 2

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
Segun los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, consignados en el proceso [illegible] y la aprobacion de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Higado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palides y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.
Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cie, 7, calle de la Feuillade.